Sesenta Mil Familias Inscritas en "Operación Sitio"

(Información en página 7)

...MPO PARA SAN-...IAGO: Disminución de la nubosidad.

...MPERATURA DE AYER: Máxima, 13,8° C., a las 17 horas. ...nima, 7° C., a las ...30 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte, nubosidad alta en disminución. Zona Central, despejado. Zona sur, buen tiempo, y Región Austral, variable, con chubascos.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — MARTES 24 DE AGOSTO 1965 — Precio: E° 0.20 — Edic. Aérea: E° 0,25 — N.o 17.429

Edición de 20 páginas — En dos secciones

...euniones Positivas Para Aprobar Proyecto del Cobre

Contactos de dirigentes radicales y demócratacristianos abren promisorias expectativas para el despacho de una materia fundamental para Chile.– "Estamos dispuestos a conversar con todos los sectores políticos sobre la base del proyecto del Gobierno", declaró Patricio Aylwin, presidente del PDC.– Hoy se celebrarán nuevas reuniones con directivas y representantes de los partidos Radical, Liberal y Conservador.

(Información en página 5)

Muerte de Don Francisco Encina Enluta a Chile



...UERTE DEL HISTORIADOR Francisco ...Encina provocó ayer una dolorosa sor... en todos los círculos del país. Ante sus ... en la Catedral de Santiago, desfilaron al... ...rsonalidades de Gobierno, de la Iglesia, de ...ciones culturales, profesores, estudiantes y mujeres que llevaban a sus hijos para mirar por última vez la faz del gran intelectual chileno. Los funerales de don Francisco serán esta tarde, a las 16 horas, en el Cementerio Católico. En el grabado, el Jefe del Estado en los momentos en que mira la urna donde duerme su último sueño el destacado hombre de letras. El Presidente Frei se mostró visiblemente emocionado cuando llegó a testimoniar su afecto por el autor de la "Historia de Chile". EN EL ANGULO SUPERIOR IZQUIERDO, el rostro de Encina, sociólogo e historiador, quien deja una honda huella en el devenir cultural chileno.

VOLCO BUS DE ARTISTAS: GRAVE PALMENIA PIZARRO



La popular cantante Palmenia Pizarro (en el grabado de la derecha), junto con Raúl Shaw Moreno y otras conocidas figuras del teatro y la radio, quedó gravemente herida cuando volcó ayer en la mañana el microbús en que viajaban desde Antofagasta al norte.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de la Oficina Salitrera Victoria y, según se informó anoche, "todos se recuperaban con rapidez, dentro de la gravedad de las lesiones, especialmente las de Palmenia, que estaba seriamente afectada de la columna vertebral".

(Información en página 8)

...a Luna Ya Está al Alcance de EE. UU.

Cooper y Conrad efectuaron con éxito asombrosa maniobra espacial que posibilitará en un futuro próximo el alunizaje de la nave "Apolo". Entretanto el vuelo de los héroes por los espacios extraterrestres seguía sin novedad y los científicos estaban optimistas por sus resultados y sus proyecciones.

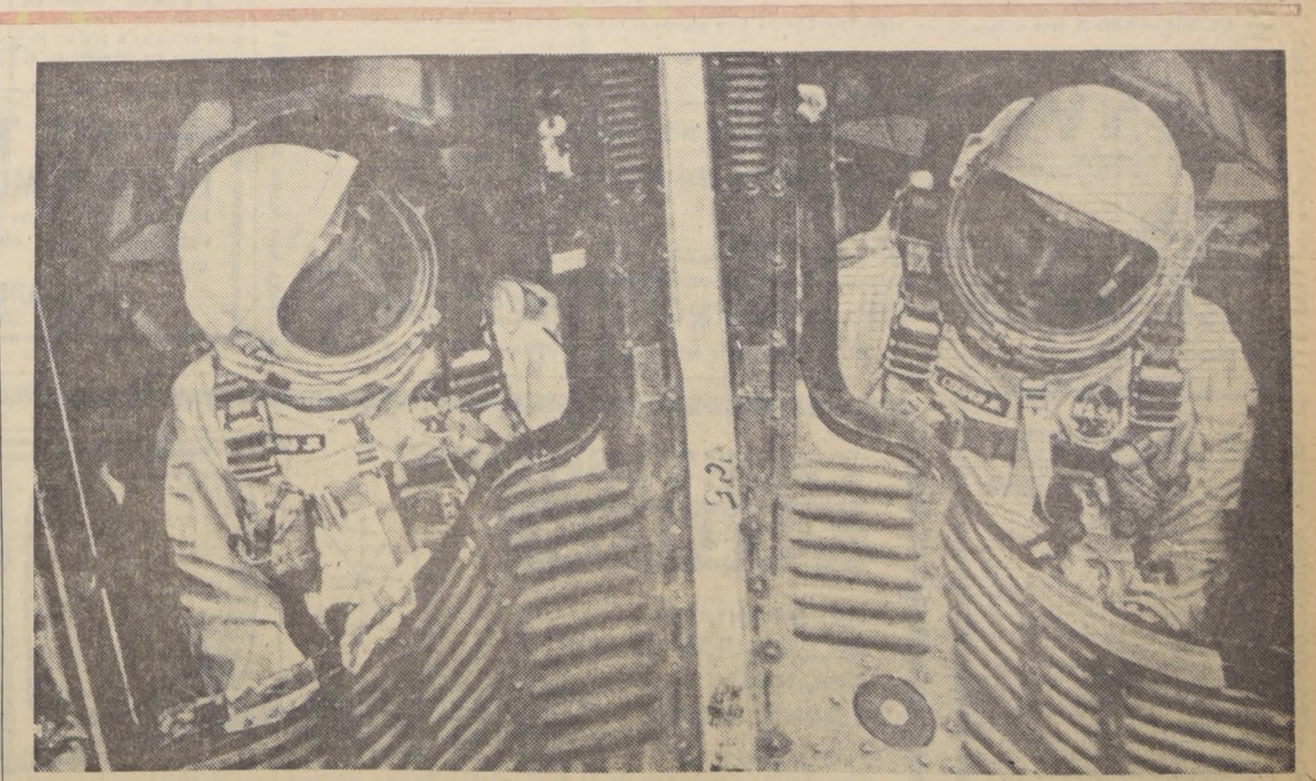
CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 23 (UPI).—Los astronautas Gordon Cooper y Charles Conrad condujeron hoy su cosmonave "Gémini-5" a menos de 25 kilómetros de distancia de un satélite "fantasma", completando una maniobra que habrá de tener una influencia decisiva en los vuelos tripulados a la Luna.

EXITOSA MANIOBRA

Los pilotos espaciales cumplieron la histórica operación a las 3,47 P. M. (19.47 GMT), después de haber recibido autorización para pasar otras 24 horas en el espacio, con la excelente posibilidad de que superen todas las marcas mundiales, permaneciendo ocho días en órbita alrededor de la Tierra.

(PASA A LA PAGINA 12)

...LES CONRAD, hijo del héroe del es... ...parece en el grabado subido al techo ... casa. El niño está calibrando un ins... ...casero de observación para mirar ...ntes, donde su padre navega en la ...-5", junto a su compañero Cooper.



GORDON COOPER, a la izquierda, y Charles Conrad, a la derecha, durante uno de los numerosos ensayos a que fueron sometidos antes de realizar la proeza espacial de ayer; los mellizos del espacio superaron con éxito una maniobra prevista cuidadosamente en tierra y que posibilitará el alunizaje de los norteamericanos, en un futuro próximo, en la nave "Apolo".

Ocho nuevas urnas con restos arribaron ayer a Valparaíso

Honores en el muelle a víctimas de la "Janequeo".— Capilla ardiente en la Comandancia en Jefe de la Primera Zona.— Misa solemne y exequias en el Cementerio N.o 3, de Playa Ancha se efectuarán hoy.

VALPARAISO.— A las 15 horas de ayer arribaron a este puerto las ocho urnas conteniendo los restos mortales de los tripulantes de la escampavía "Janequeo", que encontraron muerte al estrellarse su nave contra los enrocados de la Bahía San Pedro, el domingo 15 del presente. Los restos fueron trasladados a esta ciudad desde Talcahuano, a bordo del destructor "Cochrane", de la Armada. El barco atracó al sitio A del Espigón, a las 16 horas, cumpliéndose en forma similar el ceremonial realizado por la Marina de Guerra al arribo de las doce primeras víctimas, sepultadas el viernes pasado en Valparaíso. Fueron esperadas en el muelle por el Intendente de Valparaíso y otras autoridades de la zona.

Realizadas las manioras de atraque, el Destacamento Escuadra, integrado por dos batallones de dos compañías cada uno, de las Escuelas de Artillería y Torpedos, Electrónica y Comunicaciones e Ingeniería Naval, con sus estandartes enlutados y Bandas de Guerra, rindió honores a los mártires al ser las urnas lentamente descendidas por el portalón del barco, en hombros de diez hombres de mar cada una de ellas. El instante revistió nueva emoción, ya que como en la anterior oportunidad, acudieron a recibir los restos los atribulados familiares de los marinos, que no contuvieron su angustia ante el encuentro con sus esposos, padres y hermanos muertos.

Ocho vehículos militares del Regimiento "Maipo" de este puerto, esperaron las urnas, que fueron embarcadas en el siguiente orden, luego de los responsos pronunciados por el Capellán de la Armada, capitán de fragata Enrique Zúñiga: suboficial mayor Luis Canto, llevada en hombros de 10 suboficiales mayores, compañeros del extinto; sargento 1º Clodomiro Marambio, acompañado por diez sargentos 1.os; sargento 2º Juan Carrasco, con 10 sargentos 2.os; sargento 2º Octavio Monardes, con 10 sargentos 2.os; cabos Selín Venegas, Gumersindo Díaz y Manuel Rohas, con 10 cabos, respectivamente, y marinero 2º Julio Cantillano, con 10 marineros segundos.

El Regimiento Escuadra, integrado por un batallón de tres compañías del Crucero "O'Higgins", y destructores, rindió también honores con sus Estandartes adornados de negros crespones y sus Bandas Instrumental y de Guerra.

CAPILLA ARDIENTE

Una Capilla Ardiente fue erigida en el hall principal de la Comandancia de la I Zona, y frente al edificio de la Comandancia, el Regimiento Escuadra dispuso un destacamento de dos compañías, con sus estandartes de luto, para rendir honores en los momentos de desembarcarse las 8 urnas desde los vehículos militares. Asimismo, se dispuso que una Guardia Armada cubriera guardia en la Capilla Ardiente, con un oficial y 8 hombres de mar, desde la llegada de las urnas, ayer, hasta el término de la Misa Solemne, que será oficiada hoy.

En medio del doloroso silencio de la multitud que, como la vez pasada, se aglomeró al paso del lento cortejo que trasladó las urnas hasta la Capilla Ardiente, éstas fueron conducidas al lugar asignado en la Comandancia de la I Zona, donde serán veladas hasta el día de hoy. Durante toda la noche, la Capilla fue visitada por una larga fila de porteños, que quisieron rendir su último testimonio de adhesión a las víctimas de la tragedia de la "Janequeo".

HONRAS FUNEBRES POR LOS MARTIRES

A las 9.30 horas de hoy será oficiada, en la Capilla Ardiente de la I Zona, una Misa Solemne, por el Capellán de la Armada. El Destacamento Escuadra y delegaciones de la Armada tomarán colocación a las 9 de la mañana, frente a la I Zona, para rendir los honores correspondientes, en los momentos de ser embarcadas las urnas para ser trasladadas al Cementerio N.º 3 de Playa Ancha, después del oficio religioso. El Regimiento Escuadra procederá a encabezar luego el cortejo, siguiendo el siguiente recorrido: Plaza Sotomayor, calles Errázuriz, Varas, Altamirano y subida al Cementerio.

Los buques de la escuadra y de la Primera Zona Naval y las unidades y reparticiones de la Armada en Valparaíso, izaron ayer, a las 14.30 horas, sus pabellones a media asta, los que se mantendrán de esa forma en señal de duelo hasta las 13 horas de hoy. Los barcos dispararán salvas de cañonazos, y helicópteros navales abrirán camino por aire al cortejo. En los momentos de ser inhumados los restos, una compañía de la Escuela de Artillería efectuará una descarga de fusilería.

DESPEDIDA DE LOS RESTOS

Despedirá los restos en el Cementerio, a nombre de la Armada, el capitán de fragata Roberto Kelly Vásquez. Asistirá en representación del Gobierno a estas honras fúnebres, el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, y serán presididas por el Comandante en Jefe de la Armada, Jacobo Neumann Etienne. Asistirán delegaciones del Ejército, la Aviación, Carabineros, Bomberos, Defensa Civil, Asociaciones de tripulantes, estudiantiles, fiscales, Cruz Roja, jubilados de las FF. AA. etcétera.

VALPARAISO.— Escenas conmovedoras se produjeron durante las horas en que permanecieron en la capilla ardiente, los restos de las otras doce víctimas de la "Janequeo", que fueron traídos a Valparaíso. En el grabado, el último adiós de una esposa a su compañero perdido en un viaje sin retorno.



VALPARAISO.— En el hall de la Intendencia fueron velados los cuerpos de otros doce marinos muertos en el naufragio de la escampavía "Janequeo", cuyos restos fueron traídos desde el sur para su sepultación en este puerto. En el grabado, junto a las urnas, personal de la guarnición naval, monta guardia de honor, mientras centenares de personas acuden a despedir a quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

BEN CASEY

LA DRA. PALMER TENDRA EL HONOR DEL PRIMER PACIENTE...
TENGO ENTENDIDO QUE USTED LE EXAMINÓ ANOCHE EN LA SALA DE EMERGENCIA.
SÍ, DR. ZORBA.
TENÍA EL ENFERMO DOLORES DE PECHO, SU RESPIRACIÓN ERA CORTA Y ESTABA CIANÓTICO...
RECOMENDE EL TRATAMIENTO PARA UN CASO DE OBSTRUCCIÓN DE LA CORONARIA.
PERO UNO DE LOS INTERNOS TENÍA DUDAS...
-676-
© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

NUEVA CENTRAL DE COMPRAS FORMAN COMERCIANTES EN POBL. "SANTA ADRIANA"

Comerciantes minoristas organizados por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) firman hoy Pactos Populares de Estabilización de Precios.— Abastecimiento para denso sector

Veinticuatro comerciantes minoristas en abarrotes de la Población "Santa Adriana", en La Cisterna, inauguran hoy una nueva Central de Compras, organizada por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), en la Campaña de Estabilización de Precios.

La Central abastecerá a un denso sector de la población. Los comerciantes se comprometen a vender productos básicos de primera necesidad a precios inferiores a los del mercado, y a mantener abastecimiento necesario durante todo el año.

La directiva de la Central de Compras es presidida por Roberto Salgado; Juan Villagrán, secretario, y Eleodora Velarde, tesorera.

PRECIOS PACTADOS

Esa Directiva, en contacto con el Departamento de Pactos y Convenios de CONCI, se ha comprometido a vender productos a precios rebajados, los que se indican a continuación:

Aceite, Eº 1,95 litro; Azúcar, Eº 0,82 kilo; Arroz, Eº 0,76 kilo; Fideos, Eº 1,10 kilo; Harina, Eº 0,48 kilo; Papas Corahilas, Eº 0,30 kilo; Porotos Burros, Eº 0,97 kilo; Gringuito, Eº 0,28 paquete; Rinso Chico, Eº 0,34 paquete; Rinso Mediano, Eº 0,750 paquete, y Leche Condensada, Eº 0,86 tarro.

LOS COMERCIANTES

Roberto Salgado; Juan Villagra, Eleodora Velarde, Manzana 79, Sitio 2055; Antonio Zunino R., Manzana 52, Sitio 1425; Floridor Armijo; Olegario González, Avenida Lo Ovalle 2692; Juana Riquelme, Manzana 13, Sitio 383; Inés Vargas S., Manzana 9, Sitio 2062; Héctor Barros, Manzana 80, Sitio 2091; Víctor Velarde H., Pío XII 3266, Población J. M. Caro; Arturo Concha, Manzana 58, Sitio 1579; Carlos [illegible] Manzana 3, Sitio 107; [illegible] nández, Manzana [illegible] 3174; Ana Ortega [illegible] na 109, Sitio 2854; [illegible] Pino G., Manzana [illegible] 3105; Silvia Bravo [illegible] na 113, Sitio 2965; [illegible] B., Manzana 79, [illegible] Mercedes Moraga, [illegible] 1212, Manzana 44; [illegible] Manzana 69, Sitio [illegible] da Sáez, Manzana [illegible] Fidelina Barrera, [illegible] Sitio 2143; Teresa [illegible] na 112, Sitio 2434; [illegible] zalida, Manzana 24, [illegible] y Daniel Chicahual, [illegible] 51, Sitio 1381.

Universitarios se organizan para luchar contra inflación

CONSTITUCION DE GRAN COOPERATIVA UNIVERSITARIA.

En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile se efectuará el jueves, a las 19 horas, la ceremonia de constitución de la Gran Cooperativa de Consumo Universitaria, que está siendo organizada por dirigentes juveniles del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

La cooperativa agrupará a la totalidad de los estudiantes universitarios del país. Con tal motivo, al acto del jueves asistirán delegados de todas las Escuelas de las diversas Universidades de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Se estima que intervendrán más de mil delegados universitarios, para impulsar en definitiva a la Cooperativa que abastecerá de elementos necesarios a los estudiantes de la enseñanza superior del país.

Los alumnos adquirirán elementos de estudios y otros artículos a precios inferiores a los vigentes en el comercio.

GRAN COOPERATIVA UNIVERSITARIA



ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS de las distintas corporaciones de Santiago y Valparaíso, están trabajando en la constitución de cooperativas de producción y consumo. En el grabado, los dirigentes universitarios Roberto Fasani y Martín Lagos, conversan con Raimundo Valenzuela, Director del Departamento Juvenil del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI).

HABILITAN HOSPITALES DAÑADOS POR TEMPORALES

Cerca de cien mil escudos, serán invertidos por la Dirección de Salud, en la habilitación del Hospital de Andacollo.

El acuerdo fue adotado por el Consejo Nacional de Salud. La inversión se efectuará en muebles clínicos y de oficina, equipos e instrumental médico.

También el Consejo [...] la inversión hasta de [...] en la reparación del [...] de Cauquenes, que [...] riamente dañado por [...] porales.

Otros Eº 53 mil, se [...] en la construcción [...] prefabricadas para [...] Puchuncaví, Villa [...] Cabildo.

DIRECTOR DEL [...] EFECTUARA VISITA A LA ZONA NORTE

Con motivo de [...] los problemas médico[...] larios que afectan a [...] ciones de Arica, Iquique [...] tofagasta, se dirigirá [...] ves próximo a la [...] el Director General [...] doctor Francisco [...] Restat.

La visita inspectiva [...] ciará por la nortina [...] Arica, para proseguir [...] nes viaje a Iquique [...] bado a Antofagasta.

Acompañará al Director [...] Salud, el Asesor de P[...] ción del Ministerio, d[...] berto Espinoza, y el [...] Inspección Médica, doctor [...] Torres.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01.—Boletín informativo.
14.16.—Clases de inglés.
14.29.—Telecine.
15.00.—Despedida.
19.02.—Flash noticioso.
19.03.—Los Magníficos Mac Coys.
19.29.—Reportaje a U. S. A.: Puerto Lunar.
19.59.—Los de Ramón en América.
20.30.—Flash noticioso.
20.31.—Cuatro Hombres Justos.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Programa Dirección General Impuestos Internos.
21.45.—Telecine.
22.00.—Flash noticioso.
22.02.—Mi Marciano Favorito: Regreso a Marte.
22.31.—Fútbol Internacional.
23.31.—Flash noticioso.
23.33.—Cierre de la transmisión.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.15.—Los Tres Chiflados.
13.36.—Pero... es mamá quién manda.
14.05.—Servicio noticioso del mediodía.
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
14.20.—"Las cosas y otras yerbas".
14.40.—Gran Teleteatro Pond's.
15.04.—El menú del día.
15.10.—Educación rural.
15.35.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.55.—Un poco de francés.
18.10.—Colorín Colorado.
19.40.—Rin Tin Tin.
19.07.—Mientras llega el médico.
19.17.—Gente Joven.
19.37.—Charlas en la Biblioteca.
19.52.—CARTAS DE ESPAÑA.
20.02.—Los Picapiedras.
20.35.—Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
20.50.—Nuestro Mundo.
21.10.—Cadena nacional universitaria.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.17.—Lucho Córdoba.
22.38.—El Doctor Ben Casey.
23.30.—Cierre de la transmisión.

...a muerte de D. Francisco Encina enluta a Chile

El historiador falleció a los 91 años, cuando su obra principal, "Historia de Chile", seguía sometida a debates. Rasgos biográficos del investigador, sociólogo, escritor y economista. Sus juicios sobre personajes y hechos causaron una intensa polémica.

...las 8.30 de la mañana de ayer se produjo el fallecimiento de don Francisco Antonio Encina Armanet, hecho ... honda consternación en el país, en el extenso ... de sus familiares, en el ambiente literario y entre ... numerables amistades. Dada la alta personalidad ... ito y el ilimitado campo de sus actividades eco... as, comerciales y culturales, su muerte constituye una ... nacional.

...ersas circunstancias coincidieron para que esas acti... de don Francisco Encina estuvieran latentes hasta ... instante: dentro de pocos días debía celebrar ... aniversario de su nacimiento, y se preparaban fes... homenajes. Acababa de ser condecorado por el Gobierno de España, y aunque no le fue posible asistir a la ceremonia, esta distinción tuvo eco en Chile y en el mundo, habida consideración a la forma severa y franca con que el historiador juzga, en parte, la dominación española en América y la etapa colonial. Otra notable casualidad es que justamente ayer, día de su deceso, aparecía el octavo tomo de su Historia de Bolívar, editada por Nascimento.

Los restos del eminente hombre de letras fueron trasladados a la Iglesia Catedral, donde serán velados hasta hoy, a las 16 horas, en que se procederá a su sepultación. Los deudos del señor Encina recibieron ayer condolencias del Gobierno y de personalidades de distintos sectores.

...A BIOGRAFICA

...ancisco Antonio Encina Armanet, nació en ... ciudad de Talca, ... de don Pacífico Encina ... y de la señora ... Armanet, de ascendencia ... francesa. Hizo estudios ... en el Liceo de ... natal, bajo la di... de su propio tío, don ... Armanet, que era ... profesor de Filosofía ... establecimiento. En ... el título de abo... brevemente la ... y luego se dedicó al ... y a la agricultu... diputado por el ... de Loncomilla, ... interesó mucho en ... parlamentario. ... pronto la política ... integrarse a sus tra... campo y al estudio ... con una especie ... alumno regular y que le era imposible estudiar metódicamente siguiendo los planes oficiales. Sacaba los exámenes ayudado por lo que él denominaba "su habilidad". En cambio, al margen de guías y de controles, leía frenéticamente. Y no eran novelas ni poesías lo que buscaba, de preferencia, el precoz adolescente. Desde esos primeros años puso los puntos en alto y eligió el consorcio de los clásicos y de las obras maestras de la literatura. Inclinado, por instinto, a la investigación histórica, bebió en las mejores fuentes sus conocimientos: Mommsen era uno de sus predilectos; la soltura y elegancia de Michelet lo cautivaban tanto como las semblanzas de Ranke y los relatos de César Cantú. Cuando era alumno de Leyes tuvo una etapa en que profesó el positivismo influído por ideas que en aquella época se divulgaban. De ahí pasó a los clásicos de la Sociología y a los teóricos de la Historia, alemanes, franceses, ingleses, italianos, que ya había aprendido a leer en sus idiomas originales. Analizando a estos maestros surgió en su espíritu un concepto personal de la Historia que aplicaría a la que más tarde escribió sobre Chile.

...ION CULTURAL

... dilatadas tertulias ... Encina celebraba ... amigos y admirado... le oyeron contar ... y el desarrollo ... mación intelectual, ... que nunca fue

SU CONCEPTO DE LA HISTORIA

Hasta la aparición estelar de Gabriela Mistral y de Pablo Neruda, se decía que Chile no producía poetas. Que éramos un país de historiadores. En realidad, eran numerosos los que descollaban en este género, denotando la extraordinaria preocupación de sus cultores por todo lo relacionado con nuestra tierra, especialmente el examen de batallas y de acciones militares. Se dejaban en segundo término la política, el proceso cultural y las actividades económicas y de la producción.

A pesar de esta hipertrofia de literatura histórica, los lectores de historia eran escasos. Los volúmenes yacían en los anaqueles de bibliotecas, no circulaban ni trascendían al público. No era falta de cultura. Las personas cultivadas experimentaban una forma de horror por nuestros libros de Historia. Su nutrida colección llegó a ser nada más que alimento de pacientes eruditos.

Encina estimó resueltamente, y se atrevió a decirlo, que en Chile no habían existido nunca verdaderos historiadores. Aseguró que el copioso material de que disponíamos era un arsenal de documentos sin vida que no reflejaban de ninguna manera el rostro fiel y auténtico de nuestro pasado. Anatematizó la exaltación bélica y el obstinado culto de los héroes, algunos de los cuales eran venerados —según él— sin justificación.

La Historia para Encina consistía en una interpretación atinada de los acontecimientos, de todos ellos, sin desdeñar las costumbres, los pormenores, el hecho mínimo, el detalle revelador. Sin temor al escándalo que su posición suscitaba, dio un paso más osado al adentrarse en la estructura psicológica de los personajes que han intervenido en el proceso de nuestro país y, luego, de nuestra nación. Juzgó sus pensamientos, discutió sus intenciones, llegó a conclusiones singulares. De las páginas de su "Historia de Chile", que consta de 20 gruesos tomos, surgieron imágenes insólitas de O'Higgins, de San Martín, de Carrera, Manuel Rodríguez y de la extensa galería de próceres intocables y de inmovilidad estatuaria hasta ese momento.

La norma que impulsaba a Encina se basaba en la aplicación de la teoría de Bergson sobre la intuición. El historiador —decía— debe utilizar su sensibilidad emocional y cerebral para configurar su conocimiento por encima de los datos, de las fechas, de los archivos. Calificaba con el nombre de "fetiches" a los documentos y sólo los aceptaba como auxiliares del estudioso y como punto de partida para la apreciación personal del investigador que pretendía escribir la Historia.

LEIT-MOTIVS FUNDAMENTALES

Encina completaba su sistema propio con el despliegue de un estilo pleno de soltura, ameno y vívido que encantó a los lectores de toda clase. Por primera vez la Historia comenzó a ser leída por la masa. Los libros de Encina alcanzaron numerosas ediciones aventajando a las novelas, cuentos y poesía. Ardieron los debates y el historiador revolucionario se transformó en signo de contradicciones que, de seguro, no se aplacarán con su muerte.

Dos leit-motivs principales se repiten a lo largo de sus 20 volúmenes. El primero es la influencia positiva y negativa de la aristocracia castellano-vasca en la formación del carácter chileno y la gravitación que las virtudes y defectos de esa raza tuvieron en el destino nacional. El segundo fue la insistencia acerca del descuido que se hizo patente en la educación chilena que formaba ciudadanos para la actividad intelectual y para la política y se desentendió la formación técnica. Coincidía la divulgación de estas teorías de Encina, con la fundación de la Universidad Técnica del Estado que bifurcó la enseñanza profesional en dos ramas: la liberal y la técnica, dotadas ambas de iguales prerrogativas. Según opiniones fidedignas, el pensamiento de Encina contribuyó poderosamente a la inauguración de lo que llamamos nuestra era industrial.

BALMACEDA Y EL PARLAMENTARISMO

Numerosos gobernantes y hombres públicos de este siglo sentían preocupación por la forma en que Encina los enjuiciaría en su Historia. Pero el escritor produjo sorpresa cuando se detuvo en la Revolución de 1891, una de cuyas causas primordiales fue la reacción violenta contra lo que se estimaba exceso de atribuciones presidenciales y la pugna entre Balmaceda y la pretendida omnipotencia del Congreso. El triunfo de la Revolución trajo —según los autores— el predominio parlamentario. A este fenómeno, Encina le dedica un apéndice de no más de 20 páginas después que termina con la Revolución. Sigue la corriente parlamentarista hasta 1920 y afirma que, hasta aquella época, este sistema sólo había conseguido desprestigiarse. La consecuencia dramática que se sigue de esta aseveración es que la revolución sangrienta que dividió a Chile en dos bandos y produjo tantos quebrantos, había sido poco menos que inútil y peor que eso, contraproducente.

... Antonio Encina, su muerte enluta al país.

...NA EN LA INTIMIDAD

...FRANCISCO ANTONIO ENCINA era una per... múltiple y curiosa, producto, tal vez, de la in... racial que, para él, tenía extraordinaria impor... Su padre era vástago español y su madre tenía ascendencia francesa. El historiador sostenía que ... de razas producen tipos de gran refinamiento ... y en todo caso reconocía el origen de toda ... importante y madura en la influencia europea ... raza aborigen y aún sobre el criollismo.

... de inmensa fortuna, no habría necesitado ... para vivir. No obstante, nunca descuidó sus que... agrícolas, ni sus intereses bursátiles. Recalcaba ... trabajo es la única posibilidad de riqueza indi... y colectiva.

MATRIMONIO

...sado con la señora Amelia Barker, norteame... quien era al mismo tiempo su esposa y su co... permanente en los negocios y en la actividad ... La señora Amelia Barker falleció en 1950 y esta ... afectó profundamente al historiador. Desde ese ... se recluyó a pesar de que tenía carácter co... y gustaba mucho de conversar y celebrar ... con amigos, socios y escritores. En compañía de ... ofrecía tradicionalmente recepciones, y aun... la época en que ella murió, don Francisco con... de 70 años, demostraba gran fruición en los ... de la mesa y ofrecía la misma esplendidez a ... dos.

EL ESCRITOR

... vio en la actividad literaria una fuente de ... dedicó a su obra de cultura con ejemplar ge... Era tan modesto, que nunca creyó que su ... de Chile" era digna de publicarse y sostenía ... entregaba a ella para entretenerse. El conocimiento ... don Hernán Díaz Arrieta, el Crítico, fue cau... que la "Historia de Chile" no quedara inédita. ... imponerse de los manuscritos, quedó admirado ... e instó a su autor a que la diera a luz. ... accedió a regalarla totalmente al editor Nasci... que hiciera con su Historia lo que deseara. ... cobró un solo centavo como derechos de autor. ... comprendía cómo don Francisco Encina mul... su tiempo para repartirlo entre los negocios, la ... y la literatura. Lo cierto es que en esta últi... trabajaba unos 10 horas diarias. Todavía le ... muchas horas para leer. Aunque al último de... atención de sus intereses en sus hijos, prosiguió ... intelectual hasta los postreros momentos de su ... existencia.

El Presidente, Eduardo Frei, concurrió ayer en la noche a la Iglesia Catedral, donde en una capilla ardiente, eran velados los restos del historiador Francisco Encina. EN EL GRABADO, el Primer Mandatario presenta sus condolencias a la viuda del ilustre desaparecido, señora Angelina Vargas, que se vé rodeada de otros miembros de su familia.

SU ULTIMA CONDECORACION



El jueves 19 recién pasado, en una ceremonia muy privada a causa del delicado estado del historiador, Francisco A. Encina, con la sola presencia de familiares y en su propio domicilio —calle Merced 68—, el Embajador de España, Tomás Súñer y Ferrer, entregó la condecoración de la Orden de Alfonso X El Sabio, que el Gobierno hispánico imponía al ilustre hombre por su importante obra literaria. EN EL GRABADO, la condecoración en su estuche. En el círculo —de color amarillo—, se lee la siguiente inscripción: "Alfonso X El Sabio, Rey de Castilla y de León".

TRES ESCRITORES OPINAN SOBRE EL HISTORIADOR

Consultamos a tres escritores acerca de la vida y obra del historiador fallecido:

AUGUSTO IGLESIAS: Prefiero —dijo— decir algunas palabras sobre su manera de ser. Me sorprendió su extraordinaria caballerosidad. Es fácil para muchos ser caballeros en el salón o en el club. Pero serlo en este oficio de vanidad y de soberbia que es la literatura, es raro. Tuve una polémica con Encina y refuté abiertamente varias de sus afirmaciones. Incluso prologué un libro en que se analizaba —y no de manera favorable su obra histórica. Sin embargo, al encontrarlo, don Francisco agradeció mis observaciones, reconoció la exactitud de algunas de ellas y tuvo la hidalguía de felicitarme. Trabamos amistad y tuve el honor de facilitarle 172 obras de mi biblioteca particular como material de consulta que él necesitaba. Estando yo en Europa, un día don Francisco, sin que nadie lo urgiera para la devolución de este abundante y valioso material, lo hizo llegar a manos de mi esposa. Este rasgo es, para mí, imborrable, porque no he conocido en Chile ni en ninguna parte del mundo a ninguna persona que devuelva espontáneamente los libros prestados.

MAGDALENA PETIT: Hasta el más fuerte roble suele ser derribado por el rayo. Este, que en el bosque de la chilenidad ilustre elevábase muy alto, dejará un irremplazable vacío. Encina no era un historiador cualquiera, esa clase de erudito que nos informa y nos es útil solamente. Escritor de cuño, era el genio que sabe desentrañar en los hechos lo que debe servirnos de ejemplo. Filósofo, al par que gran psicólogo, no veía tan sólo la corteza en el hombre o en el acto histórico: calaba hondo en las consecuencias, y cuando demostraba que una dictadura como la de Portales "era de bendición", nos parecía natural verle otra cara a esa desagradable palabra: ahí se aducían las razones para formular tal imperativo juicio. Tampoco le bastaba el detalle convincente, era espíritu de saber abarcar los conjuntos, relacionar las actuaciones en sus posibles consecuencias, comparar el pasado con el presente, y de ahí lograr hasta diagnosticar un tanto los futuros. Cuando celebrábamos sus ochenta años tan bien cumplidos, con el temor de ver su grandiosa labor interrumpida, tuvimos, año tras año, la gran alegría de verlo proseguir y llegar a darnos todavía frutos substanciosos, como la última obra: su Bolívar. Pero ya con sus noventa, el merecido descanso se lo tenía ganado.

ALONE: El Crítico Literario de "El Mercurio", admirador y profeta de Encina, autor de cerca de 20 crónicas literarias sobre su "Historia de Chile", que estuvieron a punto de aparecer en un libro, le concede a Encina en su "Historia Personal de la Literatura" un espacio de casi una página, lo que, en proporción con las líneas que dedica a la mayoría de los autores que figuran en ese apretado recuento de nuestra producción literaria —no más de tres o cinco líneas por cabeza— es algo excepcional. "Encina —ha dicho Alone— es, para mí, un ser milagroso: ha resucitado a los muertos y ha hecho morir a muchos que vivían en las páginas de nuestra historia injustamente."

A las 4 de la tarde serán sepultados los restos de D. Francisco A. Encina

El cortejo partirá desde la Iglesia Catedral, hacia el Cementerio C...ólico, después de una misa de honras fúnebres, que oficiará el Cardenal Arzobispo de Santiago.

A las 4 de la tarde de hoy se realizarán los funerales del historiador Francisco Antonio Encina Armanet, fallecido ayer lunes, a los 91 años de edad.

El deceso de Francisco Antonio Encina conmovió los círculos intelectuales del país, y sus personeros más representativos acudieron a rendir postrer homenaje al anciano investigador, cuyos restos son velados en la Catedral Metropolitana. En la tarde de ayer fue decretado el duelo oficial.

El Presidente Eduardo Frei; el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Universidades de Chile y Católica, de la Biblioteca Nacional y centenares de personalidades acudieron al Templo Metropolitano para despedir sus restos.

Los médicos que atendieron a Francisco Antonio Encina, doctores Oscar Avendaño Montt y Héctor Armas García, señalaron que la causa de la muerte fue una afección cardíaca, agravada por una deficiencia renal.

El historiador había estado viviendo en su fundo, en la provincia de Coquimbo, pero hace un tiempo viajó a Santiago, quedando sometido a constante y cariñoso cuidado por su hija María y una enfermera.

El Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, le impartió los últimos sacramentos, y hoy oficiará una misa de honras fúnebres en la Catedral, momentos antes de la partida del cortejo, hacia el Cementerio Católico, donde los restos del historiador serán sepultados en el mausoleo de su familia.

CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO

Una vez conocida la noticia del fallecimiento de Francisco Antonio Encina, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, llevando la representación del Gobierno, acudió al domicilio de la familia, Merced Nº 68, Departamento 41, presentando las condolencias en nombre del Presidente Frei, y de su Gabinete.

Por la noche, a las 20.30 horas, el Jefe del Estado, acudió personalmente al domicilio de los familiares del historiador desaparecido, expresando su pesar por su fallecimiento.

Al mediodía de ayer, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y el Subsecretario, Patricio Rojas, concurrieron a la residencia de la familia Encina para expresar sus condolencias por la muerte del destacado historiador don Francisco Antonio Encina. Dichas condolencias fueron presentadas a las hijas del escritor.

El señor Gómez Millas, expresó a los periodistas: "El país y la educación están de luto por la muerte de uno de sus más eminentes ciudadanos en toda nuestra historia republicana". Luego, el Ministro de Educación resaltó la personalidad de don Francisco Antonio Encina, al manifestar que en él se habían reunido tres tareas: la de hombre de acción, publicista en materias económicas y la de creador de la conciencia nacional de nuestra tradición histórica.

Al recordar algunas de sus obras, el señor Gómez Millas dijo que los libros, ensayos y artículos de Francisco Antonio Encina sobre materias socio económicas tuvieron el gran mérito de orientar a la opinión pública acerca de la importancia que debe tener la educación en función del desarrollo de la nación. "Al analizar **Nuestra Inferioridad Económica** —expresó el Ministro— destaca los defectos tradicionales de nuestra educación y señala con gran acierto los remedios para superarlos".

Con relación a su principal misión, la de historiador, Juan Gómez Millas expresó: "Francisco Encinas, al señalar nuestro desarrollo histórico en el pasado, tuvo el gran mérito de proyectar para el futuro una actividad históricamente fundamentada".

Por otra parte, las Direcciones Generales de las tres ramas de la enseñanza, como una manera de expresar el agradecimiento de la educación por el aporte del desaparecido historiador, han determinado que delegaciones de los distintos establecimientos acompañen a don Francisco Encina durante su funeral.

DATOS BIOGRAFICOS

Francisco Antonio Encina, nació en Talca el 10 de septiembre de 1874, cursando en esa ciudad sus estudios primarios y humanísticos, para continuar en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en Santiago, recibiendo su título de abogado en 1896. Pero sus inquietudes literarias y de investigador socio-económico, así como su amor por la tierra, lo alejaron de los Códigos, dedicándose a las labores agrícolas y al estudio.

Su voluminosa producción, tuvo en "Historia de Chile" su obra principal, provocando con la aparición de cada tomo, diversas controversias, por sus juicios sobre personajes y hechos de nuestro pueblo.

En 1955, Francisco Antonio Encina fue agraciado con el Premio Nacional de Literatura. Su último trabajo, publicado precisamente ayer, es una biografía de Simón Bolívar, el libertador americano.

OBRAS DE D. FRANCISCO ENCINA

"La educación económica y el liceo."

"Nuestra inferioridad económica, sus causas, sus consecuencias."

"Portales: introducción a la historia de la época de Diego Portales."

"El nuevo concepto de la Historia" —en homenaje de la Universidad de Chile a su ex Rector, D. Amunátegui.

"Discurso de incorporación del señor Francisco Encina y respuesta del señor José Miguel Echeñique."

"La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia."

"Historia de Chile desde la Prehistoria hasta 1891."

"La Presidencia de Balmaceda."

"La entrevista de Guayaquil; fin del protectorado y defunción del Ejército Libertador de Chile."

"Emancipación de la Presidencia de Quito, del Virreinato de Lima y del Alto Perú."

"Bolívar y la independencia de la América Española."

DUELO OFICIAL POR LA MUERTE DE FRANCISCO ANTONIO ENCINA

El decreto fue firmado ayer por el Presidente Frei

El Presidente de la República, decretó ayer duelo oficial por tres días, por la pérdida "para la intelectualidad nacional" que representa el fallecimiento del historiador Francisco Antonio Encina Armanet.

El texto del decreto dictado ayer, es el siguiente:

DECLARASE DUELO OFICIA — Nº 1440.

SANTIAGO, 23 de agosto de 1965.

S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

TENIENDO PRESENTE:

Que ha fallecido don FRANCISCO ANTONIO ENCINA ARMANET, figura esclarecida de la literatura histórica chilena;

Que su desaparecimiento constituye una pérdida inapreciable para la intelectualidad nacional, a la que enriqueció con obras de extraordinaria valía que se han incorporado al acervo cultural e histórico de la nación;

Que la pérdida de tan eminente escritor enluta a las letras nacionales y priva al país de una mentalidad excepcional, enriquecida y cultivada a través de toda una vida dedicada al estudio de la historia patria;

Que la existencia de tan insigne ciudadano constituye un ejemplo para las generaciones presentes y futuras, porque supo extraer del devenir histórico de Chile la esencia misma del espíritu nacional, la que pudo definir y animar a través de una relación histórica que lo eleva a los más altos niveles de la interpretación del proceso de desarrollo de nuestro pueblo;

Que el Estado tiene el deber de honrar a los ciudadanos prominentes que a través de una ejemplar vida de estudio devuelven en frutos de su creación lo que el país les entrega para su formación y perfeccionamiento; y

Que el Gobierno y el pueblo chilenos valoran la vida y la labor de este ciudadano eminente.

DECRETO:

Declárase duelo oficial en todo el territorio de la República durante los días 23, 24 y 25 del presente mes de agosto.

Durante el período de duelo oficial se izará a media asta el Pabellón Nacional en las Oficinas y Reparticiones Públicas, Fiscales y Semifiscales y en las Unidades de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

EDUARDO FREI M.,
B. Leighton G.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Dios guarde a Ud.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Discusión Sobre la Propiedad

Queremos destacar algunos aspectos del muy interesante y serio discurso que pronunciara el diputado Alberto Jerez, al discutirse en la Cámara la reforma constitucional en materia de derecho de propiedad.

Tomaremos por ahora sólo tres puntos esenciales.

El primero se refiere al significado moral de la resistencia que oponen algunos sectores. El diputado dice:

"¿Cómo explican, por ejemplo, el hecho de que mientras para los efectos tributarios declaran que su propiedad tiene un valor determinado, cuando son objeto de expropiación exijan indemnización asignándole un precio que es superior en muchos rubros?"

El párrafo da cuenta de un hecho real. Importa el reconocimiento de que se evaden los tributos y que el derecho de propiedad es ejercido abusivamente. Quienes proceden de esa manera, y esto se verifica de modo sistemático y permanente, están convirtiendo su propiedad en una suerte de privilegio.

El diputado Jerez agrega:

"En el hecho, quienes defienden el derecho de propiedad, tal como él se expresa hoy, son los peores enemigos de la propiedad en su sentido legítimo. Cuando las nueve décimas partes de los chilenos no tienen más propiedad que su miseria o su pobreza, defender la intangibilidad de la propiedad de las formas actuales de dominio es convertirse en heredero espiritual de los partidarios de la esclavitud y en responsables directos de la imposibilidad de convivencia pacífica y fraternal entre los chilenos."

No hay exageración en estas frases. El fondo constante de estas polémicas conservadoras sobre el tema de la propiedad consiste en la disposición a creer que el régimen actual es intangible. Todo lo que sea un ataque directo o remoto a la estructura real del sistema, a la forma misma como los grandes potentados controlan y gozan el derecho de propiedad, pasa a ser una verdadera herejía moral, filosófica, política y económica.

No es extraño que los más altos valores espirituales sean puestos a contribución en esa tarea. Ni tampoco que se recurra a las más ilustres autoridades. Mas lo primero se hará vaciando dichos valores de su sentido verdadero, y lo segundo, tergiversando el significado de los textos.

Por eso, el diputado Jerez agrega aún:

"No es cierto, como pretenden convencernos, que sólo el régimen de propiedad privada está de acuerdo con el derecho natural. No es honesto, por lo tanto, citar con sentido fragmentario la argumentación de Santo Tomás de Aquino, porque como lo señalara con tanto acierto nuestro camarada diputado Julio Silva Solar, tanto la propiedad privada como las formas colectivas o comunitarias de propiedad están conformes al derecho natural."

Estas frases apuntan a una vieja controversia. El diputado Jerez señala que el derecho natural, a que aluden los filósofos y teólogos cristianos, debe ser entendido de dos maneras: o como aquello que positivamente pide la naturaleza o como aquello que no es necesariamente opuesto a la naturaleza. El derecho de propiedad privada no es una exigencia de la naturaleza; es algo que no constituye una negación de ella,

De acuerdo con las premisas sentadas en lo que precede, el señor Jerez pudo mostrar cómo la doctrina demócratacristiana, trazándose etapas en su evolución o en la forma de reconstruir los pueblos, se abre hacia todas las modalidades de propiedad que puedan surgir de la vida misma. No se trata de acantonarse en definiciones rígidas, de hacer "ideología" en torno a las necesidades de los hombres. El humanismo cristiano debe impulsar siempre hacia adelante.

¡Es la hermosa y optimista lección de ese discurso que debiera ser ampliamente conocido!

LOS CONFLICTOS ARTIFICIALES:

Una Lección Amarga

La huelga de Huachipato que se solucionara a fines de la semana pasada, luego de prolongarse 67 días, nos pone frente a una trágica realidad nacional. Nada puede alegarse contra el legítimo derecho de huelga que constituye el arma suprema a que puede recurrir el asalariado en sus relaciones con la empresa. Es no sólo un derecho laboral, sino una de las libertades democráticas fundamentales. Los regímenes totalitarios ignoran el derecho de huelga. Los delegados marxistas que acuden al próximo Congreso de la CUT se verían en duros aprietos para responder si se los interrogara sobre el derecho de huelga en sus naciones aplastadas por un estatismo integral.

Pero en Chile la lucha sindical ha sufrido una doble desvirtuación. Por una parte, los sindicatos más fuertes, ya sea por su mayor número o por la importancia vital de su correspondiente rubro, recurren a esta circunstancia para obtener un status preferencial que no se aviene con la solidaridad de clase predicada por las directivas marxistas que los manejan. De hecho, estos contradictorios marxistas apelan a las tácticas del liberalismo más ortodoxo y llevan la ley de la selva, con la supremacía del más fuerte, al plano sindical. Por otra parte, los trabajadores son utilizados por las directivas sectarias en función no de los intereses inmediatos de los obreros, sino de los intereses mediatos del juego político nacional, subordinado, a su vez, a la política de bloques en que los marxistas están comprometidos necesariamente. De esta manera, el concreto problema de un minero del carbón o del cobre o de un obrero metalúrgico pasa, bajo la férula de las directivas marxistas, a servir de pretexto para echar leña al fuego de la oposición interna y, más ampliamnete aún, a la remota fricción de la guerra fría.

Pero ¿Qué ganan los propios obreros cuya causa se discute en este juego comprometido?. El conflicto de Huachipato nos informa con elocuencia sobre la precariedad de las conquistas a que conduce esta estéril estrategia politizada.

El status económico de los obreros de Huachipato no puede parangonarse, por supuesto, con el de los equivalentes trabajadores especializados en países superdesarrollados como Suecia, Estados Unidos o Alemania Federal. Pero, en nuestra realidad nacional representan, de todas maneras, un sector privilegiado. Concretamente: son los obreros mejor pagados del país. Además, cuentan con ventajas de orden social que los demás sectores laborales no han logrado todavía. Por la importancia de sus funciones en relación a la economía nacional están prácticamente bonificados a expensas de los contribuyentes y, por consiguiente, de los demás obreros. Probablemente, como consecuencia de sus ingresos relativamente elevados, los obreros de Huachipato padecieron un error de óptica y se sintieron habitantes de una nación próspera, reclamando reajustes adecuados para una **"sociedad de la abundancia"**.

Olvidaron que son en realidad un sector privilegiado dentro de una comunidad económicamente subdesarrollada. Estas desproporcionadas peticiones fueron plenamente apoyadas por las directivas marxistas, cuya finalidad no es tanto el mejoramiento del status laboral chileno (si así fuera se preocuparían por los sectores de menor ingreso, sindicalmente desvalidos), como crear dificultades al Gobierno atizando conflictos dondequiera que surjan. Bajo la conducción de una directiva marxista la huelga de Huachipato se prolongó por 67 penosos días, dañando inmensamente la productividad nacional. Pero aparte de este saldo negativo —que ha de anotarse en el positivo marxista—, los propios obreros no obtuvieron mayores beneficios de situación tan prolongada. La fórmula de avenimiento que se logró al cabo de dos meses de paralizar la industria del acero supera apenas en 1% el ofrecimiento hecho al comienzo del conflicto por el Ministro del Trabajo. No obstante, considerando este porcentaje obtenido los obreros demorarán 11 años en recuperar las pérdidas de sueldos y beneficios sociales acumulados en 67 días de inactividad. ¿Puede este resultado considerarse una victoria, como lo proclama tonantemente la prensa marxista? Dudamos que los obreros, debidamente enterados de los entretelones de la negociación, puedan ahora considerarlo así. Creemos que en el futuro, teniendo a la vista este antecedente y otros como el de Fanaloza y el conflicto portuario, los trabajadores discernirán más claramente dónde concluye el legítimo interés gremial y dónde empieza el juego de minorías políticas comprometidas, que utilizan los problemas obreros como interesado instrumento de sus propias finalidades.

Redescubrimiento de América Latina

por ERNEST ATKINSON

La prensa de Glasgow comenta la creación de un centro de estudios latinoamericanos en la Universidad de Glasgow, y el periódico "Glasgow Herald", de dicha ciudad escocesa, manifiesta: "Debido, quizá, a las poco felices memorias del desastre económico durante la depresión, o a las anticuadas bromas sobre revoluciones y catástrofes de la naturaleza, el subcontinente latinoamericano se designa ahora como territorio inexplorado en los mapas de mercados de la mayoría de los gerentes encargados de la exportación. Algo más que la promesa de un futuro El Dorado será preciso para cambiar esto. La ceguera no está limitada a los comerciantes: hay deplorable ignorancia sobre muchos aspectos de dicho subcontinente."

Señala el periódico que en Gran Bretaña, el Comité Perry procedió a someter ambiciosas propuestas para crear centros latinoamericanos en cinco universidades británicas, a fin de ampliar el conocimiento de la América Latina. Una de las universidades, la de Glasgow, ha reaccionado favorablemente. Dice que, naturalmente, el clima económico no es del todo favorable para gastar dinero en expansión universitaria y un departamento o instituto de estudios latinoamericanos no podrá ser traído al mundo en Gran Bretaña sin el auxilio de un buen obstetra: el Estado.

En ello está empeñada la Universidad de Glasgow. Hay muchas razones para pensar que esta Universidad puede ser la base de un valioso centro de estudios latinoamericanos. Su departamento de español es activo y bien establecido, y constituye buen cimiento para empresa semejante. Su jefe, el profesor Atkinson, tiene particular interés en la América Latina y su cultura, y, lo que es más, ya ha construido una gran biblioteca; otros, como el profesor Nove, catedrático en economía, pueden hacer una valiosa contribución con sus propios especiales intereses en la zona. El diario termina diciendo: "No debe omitirse esfuerzo para robustecer y renovar los vínculos escoceses con la América Latina, pues tiene un inmenso potencial."

El establecimiento de dicho centro en la Universidad de Glasgow será uno de los principales tópicos que tratará el profesor Alexander Nove, el eminente economista, con ejecutivos universitarios en varios países latinoamericanos que visitará en el curso de una jira de dos meses.

El profesor Nove, que es jefe del Departamento de Estudios Económicos Internacionales, en la Universidad de Glasgow, ha iniciado ya su visita, comenzándola por México, en donde estará hasta el 25 de agosto, para seguir a Bolivia, Chile, Argentina y Brasil.

Don Francisco Antonio Encina

Una vida plenamente consagrada al trabajo y aún más, una mente para la cual el trabajo era la única expresión de la vida, se extingue con don Francisco Antonio Encina Armanet que, con humildad, se consideraba economista y que de esa especialidad restringida avanzó hacia los anchos horizontes de la investigación histórica e inauguró un modo nuevo, fluído, ameno, fascinante, a la europea, equidistante de la biografía novelada y de la historia biográfica, sobre el principio de que la verdad no tiene por qué ser tediosa. Confirió a la historia la alcurnia de obra de arte que perdura por su estilo y se hizo acreedor al Premio Nacional de Literatura que le fue concedido en 1955.

Diríamos que Encina logró el "despegue" del género histórico al hacer accesible su lectura. Su método fue, en nuestra tierra, verdaderamente revolucionario: soportábamos —según él dijo— el pesado fardo de los archivos, del documento y de la letra. Sin estos requisitos onerosos, no había historia según el criterio de este país de historiadores. Don Francisco alegaba, no sin buen humor, que de aplicarse dicho cartabón a la prehistoria y a los anales de la antigüedad, deberían considerarse nulos, porque entonces no había documentos y que, de manera semejante, la historia de nuestra actualidad no sería valedera en el futuro en vista de que las cartas —que antaño dejaban nota escrita de todo— habían sido reemplazadas por el teléfono.

Estos rasgos, entre muchos otros, perfilan la imagen audaz, vigorosa y segura de sí misma, del escritor que materialmente ha desaparecido. Cabe presumir, fundadamente, que en el campo de la cultura deja huella imperecedera y que su espíritu seguirá tan vivo como el de los personajes que él resucitó con su pluma rescatándolos al polvo de los sarcófagos. En la sucesiva edición de su veintena de volúmenes de la "Historia de Chile" buscó, ante todo, el latido, la palpitación humana del pasado. Esto produjo conmoción en los que estimaban más cómodo aferrarse a lo establecido en datos estereotipados. Cada tomo de Encina trajo rectificaciones estremecedoras, apreciaciones inéditas y sagaces vislumbres que pulverizaban mitos ideológicos, derribaban ídolos falsos y configuraban un panorama distinto e inquietante del proceso histórico de Chile.

Su narración arrancaba justamente de la interpretación personal de los datos, afirmándose en la teoría bergsoniana de la intuición, para descifrarlos. De acuerdo a este concepto, los archiveros, los pontífices de la exactitud escriturada, que miran al papel como único dato irredargüible, son meros auxiliares del verdadero historiador.

Se ha dicho que "las barreras se hicieron para los que no tienen alas". Encina las tenía potentes para remontarse muy arriba de los obstáculos que entrababan su libertad de expresión. Nacido, además, en el meridiano de la segunda mitad del siglo XIX, absorbió con sus propios sentidos la más rica tradición oral y fue testigo presencial del resto. Podrá replicarse que su historia adquiere carácter de crónica muy animada, pero dudosamente cronológica. El primero en aceptar que su labor era discutible y en admitir que se la discutiera fue el mismo Encina, guiado por la convicción de que ningún testimonio histórico debe estimarse definitivo ni mucho menos infalible.

Una virtud de Encina surge, desde este instante, incólume e inamovible: la serenidad de su juicio. En su historia no quiso incluir las etapas posteriores a 1891, aunque las había vivido. No creía en "los momentos históricos" recientes, porque no son susceptibles de expurgación y carecen de perspectiva. No obstante, agregó un colofón acerca del sistema parlamentario que triunfó con la revolución del 91 y afirmó que, hasta 1925, ese sistema sólo había conseguido desprestigiarse.

Chile deplora la pérdida de esta respetable personalidad, con la que concluye, también, el capítulo de la historia de una vida dedicada a la ciencia con una especie de furor y que se consumió en el fragor de un meditar y de un luchar infatigables.

Una Posición Inalterable

Un periodista de oposición recordaba hace algunos días que gobernar es un largo ejercicio de paciencia. Quien haya conocido de cerca estas responsabilidades, le encontrará toda la razón. Cómo negar que las ideas de bien público, mejor determinadas, fruto de interminables vigilias, de exámenes prolijos, al intentar hacerlas realidad debe vencerse una conjunción despiadada de elementos de todo orden, que se esfuerzan por impedir cualquier avance posible. ¡La política es así! Es la excusa simple.

En el pasado hubo Mandatarios ilustres, como don Ramón Barros, anciano venerable, cuya filosofía era aceptar las cosas como llegaban: "los problemas se solucionan solos, o no se solucionan...". ¿Para qué gastarse en iniciativas imposibles? Pero ocurre que nuestra época no es la más apropiada para permanecer impasible y retirarse a tomar el sol en un escaño cuando se inician las dificultades.

Es evidente que al asumir funciones públicas, hombres progresistas, animosos, procuran dirigir y no dejarse dominar por los hechos. En política siempre existirá la disyuntiva de hacer las cosas que siempre se han deseado o conformarse sólo con lo que resulta fácil, placentero o "populista" hacer.

Se comprende que el gobernante con ideas válidas para su tiempo, desee materializarlas en un ciento por ciento. Son ecos de profundas cavilaciones sobre asuntos vitales, que le indican lo que es mejor para el país. Precisemos un caso. Durante más de veinte años, como parlamentario, el Presidente Frei entregó sus preocupaciones a un tema que podríamos sintetizar: "Chile y su cobre".

Junto a otros senadores participó al final del decenio del cuarenta en un prolongado debate en el Senado. Llamó a la conciencia nacional a preocuparse sobre la necesidad de establecer una política para el cobre, base fundamental de la economía chilena. El Estado debía tener participación directa en las decisiones de la producción y del comercio, vender donde fuera más favorable al interés nacional. Rechazaba que se prolongara, terminada la guerra, la condición de "artículo estratégico", porque restringía el área de negociación.

En un discurso de enero de 1955 —podríamos hacer docenas de citas— sostuvo con realismo que no bastaba alcanzar mayores ingresos fiscales y mejores precios, sino que esta política debía complementarse con un criterio en las inversiones. Era ventajoso un alto precio, porque fortalecería la balanza de pagos y las finanzas del Estado, pero más importante era aumentar la capacidad de instalación industrial para producir más. En discursos posteriores en el Senado repetía, a fin de que penetrara hondo en la mente de los chilenos, que el cobre era el "gran recurso" de la economía chilena. Señalaba el inconveniente de sólo atender el aspecto tributario, porque podía desalentar a los inversionistas y estimular producciones extranjeras. Pedía la creación de un organismo autónomo que controlara todo el proceso cuprífero. Propiciaba acuerdos con las compañías en un plano de "equidad mutua". Que el Estado y las empresas mineras "tomaran" compromisos "bien definidos" respecto a nuevas inversiones que significaran un aumento substancial de la producción. Se lamentaba la falta de imaginación al no tramitar un contrato que asegure estos objetivos nacionales.

Por lo tanto, desde hace muchos años el Presidente Frei ha sido categórico en proclamar una política de cooperación y de asociación "digna" entre los inversionistas y el Estado, porque el cobre "debía ser la palanca poderosa y decisiva" para el progreso de Chile.

En resumen, al analizar el asunto, fluye que el Presidente, al afrontar ahora el problema del cobre, ha mantenido su convicción de siempre. La industria cuprífera debía servir de "palanca hidráulica" para levantar el desarrollo económico nacional. Otros criterios piensan que es una riqueza que se debe estrujar y a las empresas exprimirlas... Pero lo que en todo caso resulta infundado, es suponer que los puntos básicos defendidos ahora por el Gobierno difieran en lo macizo del tema, de los conceptos que mantuviera y mantiene hoy el Presidente Frei en el Senado.

Luis Correa Prieto

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

ASCENCION Y CAIDA DE LYSENKO

Pocos episodios habrá de tan subido dramatismo en la historia de la ciencia, como el del endiosamiento de las teorías pseudo científicas del biólogo Lysenko. En resumen, este investigador soviético tomó lo que en la jerga científica suele llamarse "un camino equivocado". Sus tesis han tratado de refutar las leyes mendelianas, los resultados decisivos de los experimentos de Morgan y de Weizmann y, en general, las conclusiones aceptadas por los biólogos de todo el mundo, fundándose en que se trata de "prejuicios burgueses". Stalin apoyó entusiastamente a Lysenko, convertido en biólogo oficial del Partido. Lo mismo ocurrió con Khrushchev. Pero el resultado práctico se estima en una pérdida de **1 billón de rublos** al aplicar su plan de plantar encinas en los bosques y 709.000.000 a consecuencia del fracaso en las siembras de 318.400 hectáreas en 1962, aparte de los incalculables daños sufridos por la agricultura soviética en general, al seguir, por razones ideológicas, instrucciones impartidas por el "Movimiento Michurin", dirigido por Lysenko. Actualmente, Breshnief ha puesto fin a su labor dirigente y científica, declarando que el trabajo práctico que realizó en la agricultura fue un fracaso a causa de las "falaces teorías y dogmas heredados, que no tienen suficiente base científica y que se estimularon mediante medidas administrativas". En un ambiente de libertad de investigación, Lysenko seguramente hubiera quedado en la oscuridad, pero, al parecer, tuvo el talento de promover "un culto a su personalidad".

LA EDUCACION DE LOS HOMBRES

Una dama vienesa, Marlies Scholz, hija de un aristocrático oficial de caballería, se dio cuenta, al finalizar la guerra, de que no tenía más capital que su educación esmerada. Fundó una "Escuela de Damas", en la que durante veinte años se ha dedicado a transformar cientos de mujeres en "damas del gran mundo". Entre ellas, figuran varias "misses" mundiales, maniquíes, artistas del cine y de la televisión. Hasta aquí, nada extraordinario, pues escuelas de este tipo, para mujeres, siempre existieron, con distintas características. Lo notable de una nueva iniciativa de Marlies Scholz es que ahora se va a dedicar a enseñar a los hombres a ser "gentlemen". Su flamante escuela masculina está en Colonia. El curso cuesta 550 marcos, dura 28 horas y la directora se ocupará personalmente de inculcar no sólo modales distinguidos a sus alumnos, sino también lo necesario para "que tengan éxito". El curso comienza enseñando la manera correcta de comer en un restaurante, después van a un bar, un teatro, etc. Se les enseña cortesía —lo cual ya va perteneciendo al pasado—, y a desenvolverse en sociedad. La fundadora ha declarado que en la vida moderna "los buenos modales brillan por su ausencia". ¿Qué diría si tuviera que asaltar un micro santiaguino a la hora del almuerzo?

"Mme. se Meurt"

Como una lección para los lateros recordamos esta fecha.

Hay gentes que creen que no se puede hacer un buen discurso si no se habla por lo menos media hora.

Otros que creen que un buen artículo debe ocupar unas cinco carillas.

No faltan los que opinan que clases y conferencias deben durar más de cincuenta minutos para que tengan interés.

Craso error.

Las cosas que hay que decir generalmente son pocas.

Es decir, las cosas útiles.

Por ejemplo, en las clases universitarias sería mucho mejor repetirle a los alumnos durante cuarenta y cinco minutos que no deben ser malcriados, que meterles mucho rato de conceptos y planteamientos que luego olvidarán.

Se dice que el as de la conversación de todos los tiempos fue ese amigo Tayllerand.

Este profesaba como norma el decir tan sólo lo indispensable y cuando ello era indispensable.

Dejó fama de genial.

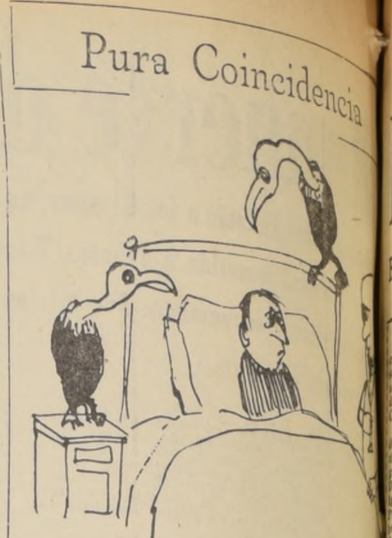
Se cita mucho la carta del romano que al final le dice a su amigo: "Perdoname por no haber podido escribirte más corto".

Esto a propósito del discurso de Bossuet sobre la muerte de Enriqueta de Inglaterra. La pobre murió, según se asegura, envenenada por tomar "agüitas" y otras cosas caras a las huasas.

El discurso fúnebre fue brevísimo: "La señora se muere, la señora está muerta". No llena tres carillas y es seguramente la oración fúnebre más famosa del mundo.

Buena lección ésta del 21 de agosto de 1670. F.K.

Pura Coincidencia



—No se intranquilice, hombre, su caso no es gr

Distinción al Profes[or] Carlos Vergara

Los amigos, colegas y alumnos del catedrático d
del Trabajo en la Universidad de Colonia, y pr
la Corte Suprema Federal del Trabajo de Alemania
los Nipperday, con motivo de haber cumplido se
el 21 de enero de este año, han publicado en s
gruesos volúmenes, en cuyas páginas, de dos mi
hay valiosos estudios, esmeradamente trabajados
"Problemas Generales del Derecho", "Derecho C
cial e Internacional Privado", "Derecho Procesal C
cedimiento Ejecutivo", en el primer tomo, y en e
sobre "Derecho del Trabajo y Derecho Económico"
Político, Administrativo e Internacional".
Escriben 95 profesores, pertenecientes a las U
de Nuremberg, Colonia, Mainz, Roma, Marburgo,
Friburgo, Frankfort, Gottinga, Berlín, Munich, M
Münster, Ginebra, Atenas, Sao Paulo, Innsbruck, L
Berna, Madrid, Estocolmo, Tucumán, Utrecht, Lova
tiago de Chile.
Los autores extranjeros, que colaboran con l
en esta obra, son los más destacados catedráticos
universidades: Emilio Betti, Roma; Francesco M
lán; Alexandre Berenstein, Ginebra; Joannis C
Atenas; Antonio Ferreira Cesarino Junior, Sao P
Horion, Lieja; Walter Hug, Suiza; Carlos Lega, F
Merz, Berna; Eugenio Pérez Botija, Madrid; Fra
ro Passarelli, Roma; Jean Savatier, Poitiers; M
baum, Tucumán; Joseph Van der Ven, Utrecht; F
Goethem, Lovaina, y Carlos Vergara Bravo, de S
Es un alto y muy merecido honor que don Ca
Bravo, maestro de innumerables generaciones, y
primeros y más valientes divulgadores de las doc
les de la Iglesia en nuestro país, haya sido invita
rar en esta publicación alemana, junto a tan es
tedráticos de las universidades europeas y ame
Conocí a don Carlos Vergara Bravo el año
Círculos de Estudios Sociales de los lunes, en el C
San Ignacio, bajo la paternal y avanzada direcci
dado Padre Jorge Fernández Pradel, S. J., ment
ventud de entonces en el orden social, por cuya
sufrió. Don Carlos Vergara Bravo había sido
dilecto del perseguido y abnegado Padre Fernand
lar, S. J., con quien fundó, en 1913, uno de l
círculos de estudios sociales en nuestro país. En
fesor Vergara Bravo gozaba de gran prestigio y
toridad, como sociólogo católico, entre los jóvenes
época prerrevolucionaria, casi todos anecistas y
tes marianos de San Ignacio, muchos de los cua
tualmente a la cabeza del Gobierno de la Repú
Parlamento, en la diplomacia, en las letras y e
sorado: Eduardo Frei Montalva, Bernardo Leight
Ignacio Palma Vicuña, Rafael Luis Gumucio V
Garretón Walker, Manuel Francisco Sánchez A
Bascuñán, Julio Santa María, Julio Chaná Car
mirábamos el talento y la audacia de don Ca
Bravo.
En 32 páginas del primer volumen dedicado al
Nipperday, nuestro compatriota estudia "una co
mano-social del hombre, el mundo y la vida, y e
propiedad privada". Con argumentos irrefutables
do en las doctrinas de los Santos Padres, de l
Pontífices, de teólogos como Santo Tomás de Aqu
dre Francisco de Vitoria, estudia la personalidad
se "desenvuelve en varios planos" y es "el cen
convivencia". El hombre no puede prescindir de los
que nació para la convivencia.
"Los elementos y relaciones de la convivencia
ce Vergara Bravo— la presencia y operación de
ciones o modalidades que son bienes que garan
cicio: la moralidad, la espiritualidad, la paz, la
pluralidad, la propiedad y la defensa, expresadas
escala descendente de prioridades".
A la Propiedad Privada, problema muy disc
tros días, dedica el autor las mejores páginas d
Afirma con San Ambrosio que "la tierra ha sido
todos, para ricos y para pobres"; y con Santo
Aquino que "Si en una sociedad se implanta la p
vada convenientemente regulada por justas leyes
tales condiciones la división de los bienes es m
más útil que el comunismo". "Luego para este
ga Vergara Bravo—, la implantación de la pro
da, que es de derecho positivo, debe estar regula
toridad con justas leyes sociales".
Sería interminable, en un breve artículo d
piar otros pasajes del acabado estudio del señor
ra Bravo, insertados en el libro, con el cual Ale
rido rendir homenaje al Dr. Carlos Nipperday,
tuye un grande honor para el catedrático chi
su patria.

Fidel Araneda

Cartas al Direc[tor]

NO HAY VIGILANCIA EN LO FRANCO

Señor Director:
Muchas veces los vecinos de la Población Lo Franco han reclamado por la falta de vigilancia, pero sus reclamaciones siempre han sido desoídas, porque nada se ha conseguido, y los amigos de lo ajeno siguen haciendo las mil y una, y a esto hay que agregar a los cogoteros y coléricos.

Ahora no respetan que sean niños o adultos, ni menos mujeres u hombres, y a cualquier hora del día hacen su trabajo canallesco.

Mucho agradeceríamos a las autoridades tomar las medidas del caso para que estos actos no continúen impunes.

Muy rara vez y de tarde en tarde pasa una ronda de Carabineros por algunas calles de la Población, y ello es todo un acontecimiento.

Agradecemos mucho la publicación de estas líneas.

Varios vecinos, de Lo Franco.

DESESPERADA SITUACION DE JUBILADO

Señor Director:
"El Diario Oficial" publicó una ley sobre Congelación de Arriendos hasta el 31 de marzo. Como punto 2º señala que también entran en dicho punto 1º todos los Acuerdos, avenimientos, cláusulas de entrega de propiedad, añadiendo que dichos plazos pueden ser prorrogados por los jueces, a conciencia: plazo que nunca **será antes del 31 de marzo de 1966**.

Me encuentro en ese caso. Estoy al día en mi arriendo, para entregar la casa al propietario pero el dueño mintió al juez diciendo que necesitaba la casa para una sobrina que se iba a casar. Se casó la sobrina y se fue a vivir a un departamento entregado por la CORVI, porque el marido de la sobrina es empleado de esa repartición.

Como jubilado de Defensa
Nacional pedí
solicitud que a
bada. Mi hija,
cajera en una F
un préstamo
EE. Particulares
trón no le ha
posiciones desde
Al patrón le ha
lidades, y pidió
Ahora se han
plazos para dejar
encuentro ni d
donde vivir, y e
zamiento. No s
Nº 168321, Sa

ABUSOS [...] TAXIS CO[...]

Señor Director
Me permito r
blicación, ante
medido de los
que prestan sus
Gran Avenida,
realmente no
propio de loco
obligado a uti
atiende a otras
Bernardo, La C
poblaciones muy
que vivimos en
medio de la G
estamos conden
en las pisaderas
lujo de hacerlo
colectivos, con
de nuestro pre
la urgencia de
po a nuestras l
Estos señores
sando de la de
público desespera
tarifa capricho
ellos mismo ya
mero en Eº 0,50
Eº 0,80, y ahora
cobrarán un esc
autorizados por
tros sueldos est
dos por un año,
a cobrar cinco e
je de cinco perso
legalmente no p
por más de tres y
taxímetro.
Agradezco a uste
ticipado la publi
presente, que e
ocasión para q
la Subsecretaría
porte.— Francisco J.
Carnet 21082, de

Promisoria expectativa para Proyecto del Cobre

REUNIONES POSITIVAS DE DIRIGENTES RADICALES CON DEMOCRATACRISTIANOS Y REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

En un ambiente de cordialidad se llevaron a cabo las conversaciones de dirigentes y senadores radicales con personeros del Gobierno y parlamentarios demócratacristianos, a fin de hacer algunos alcances a las indicaciones enviadas por el Ejecutivo al Proyecto de la Gran Minería del Cobre.

Asistieron a la reunión el Ministro de Minería, Eduardo Simián; el Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez; y el Vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue. También concurrieron el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin; y los senadores: Ignacio Palma y Alejandro Noemi. En representación del Partido Radical, el presidente de esa colectividad, Humberto Enriquez, y los senadores, Juan Luis Maurás, Jonás Gómez, Hugo Miranda y Hermes Ahumada; el Vicepresidente del CEN Radical, Rafael Barbosa y los diputados, Carlos Morales y Eduardo Clavel.

Al término de la reunión el senador Patricio Aylwin, declaró que "no se ha expresado acuerdo alguno, ya que sólo se trata de aclarar a los representantes radicales algunos puntos que quedaron pendientes de la última reunión que sostuvimos con los senadores de esa colectividad".

"A raíz de esta reunión —agregó— nosotros hemos modificado la redacción de algunos artículos para precisarlos. Encuentro positiva la reunión".

Al referirse a las indicaciones tratadas y a las modificaciones del proyecto Aylwin dijo que no se esta transigiendo en nada que signifique materia fundamental de la iniciativa, ni de ningún orden.

"No pretendemos sustraer absolutamente ningún punto al debate público" —agregó—.

Finalmente expresó que "en el momento oportuno el proyecto será conocido abiertamente por el Senado, y la Cámara de Diputados, y por todo el público que quiere asistir a su debate".

HUMBERTO ENRIQUEZ

Por su parte, el presidente del Partido Radical, senador Humberto Enríquez, declaró que no se estaba debatiendo el proyecto del cobre, sino que sólo se analizaban algunas posiciones sobre la materia. Añadió que se están corrigiendo algunas disposiciones y que después éstas serán presentadas a la directiva de su partido para su discusión.

Agregó que en el estudio realizado durante la reunión se acordó eliminar toda facultad al Presidente de la República, por lo cual habrá ley directa.

Otro de los senadores que formuló declaraciones a los periodistas fue el demócratacristiano Alejandro Noemi, miembro de las Comisiones Unidas que estudian el proyecto del cobre.

ALEJANDRO NOEMI

Alejandro Noemi dijo que se habían cambiado algunas atribuciones en el capítulo correspondiente a las inversiones mineras, ya que el Ejecutivo no tiene inconveniente alguno en que éstas queden específicamente citadas en la ley.

Sin embargo, agregó que las facultades que hoy se niegan al Presidente de la República no se le habían negado a los Mandatarios de Administraciones pasadas, aunque éstas vinieran especificadas "sólo en tres líneas".

También explicó que durante la reunión se conversó acerca del retorno de las divisas, aspecto que quedó aclarado con la fórmula propuesta por el vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez.

Dijo Noemi que Sáez propuso la solución de que todos los retornos, tanto en costos como en tributos, se realicen mes a mes y no como se hacía anteriormente, ya que los tributos sólo se retornaban trimestralmente.

"Esta fórmula —dijo— dejó en gran parte satisfechos a los representantes radicales, porque acerca mucho el retorno del 100% que ellos sostienen".

PARTIDO RADICAL CON EL PRIMER MANDATARIO

Las conversaciones celebradas ayer se iniciaron al mediodía, cuando el presidente del radicalismo, Humberto Enríquez, visitó la Moneda para entrevistarse con S.E.

La reunión duró una hora y al término de ella, Enríquez manifestó: "El Presidente de la República me pidió que concurriera a su despacho con el objeto de cambiar impresiones sobre el proyecto del cobre, que se encuentra actualmente en el Senado. Fue un intercambio de ideas cordial e interesante. Esta tarde, en compañía de la Comisión Técnica del Partido Radical, me reuniré con el Ministro de Minería y los asesores del Gobierno en esta materia para continuar estudiando el proyecto del cobre. En esta oportunidad consideraremos los cambios que ha propuesto el Gobierno al proyecto del cobre, las indicaciones que se podrían hacer y, naturalmente, será un intercambio general de ideas para facilitar el despacho del proyecto en el Congreso."

Terminó señalando que si era necesario se volvería a reunir con el Presidente de la República.

EN LA TARDE

La reunión entre dirigentes demócratacristianos y radicales se efectuó en la tarde, en el tercer piso del Senado. Comenzó poco antes de las 17 horas y terminó a las 21. Sólo se llegó a considerar hasta el artículo 15 de la iniciativa, por lo cual hoy, a las 11 horas, se reanudarán las conversaciones.

NUEVAS REUNIONES

Asimismo, a las 9.30 horas de hoy, los senadores demócratacristianos y representantes del Gobierno sostendrán una entrevista con los dirigentes de los partidos Liberal y Conservador, para analizar el mismo tema.

DECLARACIONES DE CARLOS ALTAMIRANO

El senador socialista Carlos Altamirano expresó ayer su malestar porque no se efectuó la reunión de la Comisión de las Comisiones Unidas del cobre, que él había citado en su calidad de presidente de las mismas.

Solidarizaron con él, el socialista Tomás Chadwick y los comunistas Julieta Campusano y Carlos Contreras. Los cuatro entregaron una declaración, en la cual protestan por la reunión de demócratacristianos y radicales y por el fracaso de la sesión citada por Altamirano.

En declaraciones a la prensa, el senador Carlos Altamirano expresó su molestia en estos curiosos términos: "No tiene ningún objeto, ningún sentido, que yo continúe, como **"SIMON EL BOBITO"**, citando a sesiones si los partidos no están en condiciones de dar número". Más adelante, Altamirano anunció que no volverá a visitar a las Comisiones Unidas y añadió violentas opiniones contra los demás partidos políticos.

DECLARACION IRRESPETUOSA

Las palabras de Carlos Altamirano fueron calificadas como irrespetuosas por el presidente radical Humberto Enríquez.

No tiene ninguna razón el señor Altamirano para emitir estas declaraciones —dijo Enríquez— "Es una falta de respeto para los demás partidos y estoy en absoluto desacuerdo con sus palabras".

PATRICIO AYLWIN

El presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, refutó las afirmaciones de Altamirano, señalando que "no tiene ningún derecho a atribuir intenciones, como ellos lo hacen habitualmente". "Rechazamos categóricamente esta insolente declaración, ya que esta reunión se debió a que los radicales nos expresaron el deseo de conocer explicaciones precisas sobre algunos puntos del proyecto que no tenían claras. "El Gobierno y la Democracia Cristiana están interesados en el despacho de este proyecto y creemos que es nuestro deber proporcionar esas explicaciones a quienes las pidan".

"Para avanzar en el despacho de este proyecto —continuó— es que se realizó esta reunión con los radicales. Pero, por supuesto, nosotros estamos dispuestos a tenerlas con cualquier sector que quiera conversar sobre la base del Proyecto del Gobierno".

Por su parte, Alejandro Noemi, se limitó a señalar que era muy curiosa la reacción de Altamirano, ya que la última reunión que había sido citada fracasó por inasistencia de los senadores comunistas que se retrasaron más de media hora para llegar a la sala de comisiones.

CURIOSO

"No quiero seguir actuando como SIMON EL BOBITO" —explicó ayer— Carlos Altamirano Orrego, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.

Nueva oficina en Longaví abrirá el Banco del Estado

La Superioridad del Banco del Estado ha acordado instalar una oficina en la localidad de Longaví.

Este acuerdo tuvo su origen en una petición elevada por el diputado Guido Castilla.

El Banco ha procedido a impartir las instrucciones necesarias para llevar a la práctica cuanto antes esta petición, basada en la urgente necesidad de impulsar el desarrollo económico de esa localidad agrícola.

Cámara de Diputados felicita a Intendentes y Gobernadores

El acuerdo se extiende a diversos organismos e instituciones con motivo de su actividad frente a los daños causados por los temporales.

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, envió a los Intendentes y Gobernadores del país el siguiente acuerdo de la Cámara de Diputados:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1º— Felicitar, por intermedio de ese Ministerio y de los Ministerios que correspondan a los señores Intendentes, Gobernadores, Municipalidades, Cuerpo de Carabineros, Ejército de Chile, Instituciones Sociales, Cuerpos de Bomberos, Cruz Roja y Establecimientos Educacionales, por el eficiente y abnegado desempeño realizado durante el último temporal que azotó a varias provincias del país.

2º— Hacer presente a S. E. el Presidente de la República la imperiosa necesidad de otorgar recursos especiales para financiar un plan integral de obras públicas destinado a superar los daños causados en estas provincias, y para adoptar las medidas que eviten las consecuencias de futuros temporales.

3º— Solicitar al señor Ministro de Agricultura la ayuda y asistencia necesaria para reparar los daños causados a los agricultores y campesinos de las zonas afectadas por los temporales.

4º— Solicitar de las autoridades de la CORVI, Banco del Estado y Cajas de Previsión que abran préstamos especiales para la construcción y reparación de habitaciones."



EL MINISTRO DE HACIENDA, Sergio Molina, que aparece al centro del grabado en compañía del diputado demócratacristiano Alfredo Lorca, dispuso que viaje a Magallanes el Jefe Nacional de Avalúos Agrícolas, Sergio González. El Secretario de Estado recibió ayer a Lorca y una delegación de la provincia austral formada por Florentino Pérez, gobernador de Ultima Esperanza; Nicolo Gligo, director zonal de INDAP; Pedro Goic, director zonal de CORA, y Néstor Bahamonde, jefe de Tierras de Magallanes. La delegación solicitó una revisión de los reavalúos realizados conforme a los estudios del Gobierno anterior. Señalaron problemas que afectarían a arrendatarios de terrenos fiscales, colonos de CORA y compradores de loteos fiscales. Ante los planteamientos, Sergio Molina resolvió enviar al Jefe Nacional de Avalúos, para que haga una revisión junto con las autoridades visitantes. Estuvieron presentes en la reunión, además de las personas señaladas, el Director de Impuestos Internos, Jaime Ross, y el Subsecretario de Tierras, Angel Esnaola.

CAMARA TRATA HOY PROYECTO PARA DEVOLVER DINERO A QUIENES PAGARON PRECIOS EXCESIVOS POR TELEVISORES

DIEZ MIL PERSONAS PERJUDICADAS POR ARMADORES DE LOS APARATOS.

...Cámara de Diputados ...rá hoy un proyecto de ley ...beneficia aproximadamente ...mil propietarios de te... ...res que compraron estos ...tos a precios fabulosa... ...e superiores a su costo. ...iciativa cuenta con el res... ...de casi todos los secto... ...líticos y se originó a cau... ...la investigación sobre el ...ndalo de los televisores, ...realizó la Comisión parla... ...ria que preside Fernando ...neza.

...proyecto, en líneas gene... ...establece que los arma... ...deberán devolver el di... ...de más que percibieron ...da persona afectada. Fue ...ado por la Comisión de ...omía y Comercio de la ...ra de Diputados, por los ...os explicados en el infor... ...e publicamos a conti... ...n.

...el informe que hoy de... ...siderar la Sala:

...NORABLE CAMARA:

...Comisión de Economía y ...rcio pasa a informar el ...cto de ley, de origen en ...moción de los señores ...neza, Momberg, Jerez, ...Acevedo, Aravena don ...Tuma, Cademártori, ...don Eduardo y Morales ...Carlos, por el cual se dis... ...que las personas que ha... ...comprado aparatos de te... ...n y que adeuden un sal... ...precio por ese concepto, ...agarán los precios fijados ...Decreto Supremo Nº 606, ...Ministerio de Economía, ...nto y Reconstrucción, de ...3 de agosto de 1965.

...iniciativa de ley en in... ...tiene como base el es... ...que se encuentra reali... ...la Comisión Especial ...tigadora designada por la ...rpción, sobre la arma... ...distribución y comercia... ...de televisores, y sus ...repuestos y accesorios.

PRIMERA NECESIDAD

...efecto, dicha Comisión ...eró que la legislación ...te sobre la materia, con... ...en los decretos Nºs 257, ...de febrero de 1964, y 561, ...io de 1965 —que sólo se ...ron a declarar que estos ...eran artículos de pri... ...necesidad o de uso o ...mo habitual— no fijaba ...s de venta al consumi... ...ni especificaba el monto ...o que podría alcanzar ...utilidad en la ven... ...cada aparato, que ...podido ser una ma... ...de fijar el precio máxi... ...venta al público. Por ...urrió que tanto los ar... ...es como los distribuido... ...s fijaron precios que no ...aban relación con el cos... ...ni menos consultaban ...margen de comercializa... ...que llegó en muchos ca... ...a ser de un monto supe... ...equivalente al costo real ...televisor.

...s consideraciones movie... ...l Ejecutivo a través del ...terio de Economía, Fo... ...y Reconstrucción, a dic... ...Decreto Nº 606, de fe... ...3 de agosto del presente ...que fijó los precios de ...máximos para los recep... ...de televisión que allí se ...incluyendo en el pre... ...impuesto a la compra... ...Esta acertada y sana ...solucionó el problema ...y futuro en el comer... ...de estos aparatos de tele...

...Z MIL AFECTADOS

...obstante, la medida an... ...ncionada produjo una ...inmediata sólo en ...a de precios máximos ...a, pero para el futuro ...en pie el problema de ...merosos adquirentes de ...res —que en un núme... ...10.000, aproximadamen... ...están pagando en la ac... ...d el precio haciendo uso ...plazo que se les concedió ...ello al momento de ...lebración del respectivo contrato de compraventa, precio que es, como se ha dicho, muy superior al valor real de esos artefactos, y que reclaman, con plena justicia, a juicio de la Comisión, una pronta solución, por la vía legal, a su problema, máxime, cuando en la mayoría de los casos, se trata de personas que con un gran esfuerzo y sin otro móvil que dotar a sus familias de un medio de difusión cultural, cada día de mayor uso en la vida moderna, y que por estar en Chile en manos de las Universidades constituye una garantía cierta de ser un adecuado vehículo de información y enseñanza, los adquirieron por medio de instituciones Cooperativas, Departamentos de Bienestar o empresas comerciales que los vendían con créditos a largo plazo.

Durante el debate habido en la Comisión se planteó por diversos señores Diputados, el posible vicio de inconstitucionalidad que afectaría a esta iniciativa legal porque vulneraría el principio de la irretroactividad de la ley consagrado en nuestro Código Civil y en la Ley sobre el efecto Retroactivo de las Leyes, y porque transgrediría la disposición del artículo 10, Nº 10, de la Constitución Política del Estado que garantiza la inviolabilidad de la propiedad privada. Se expresó que el contrato de compraventa válidamente pactado y perfeccionado jurídicamente estaría regido por la ley vigente al momento de su celebración, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Sobre Efecto Retroactivo de las Leyes y sería una ley para las partes contratantes en virtud de lo establecido en el artículo 1545 del Código Civil. Igualmente, se manifestó que el proyecto importaría una verdadera expropiación para los vendedores de televisores, por cuanto se les privaba del dominio de bienes pecuniarios ya incorporados a su patrimonio, sin mediar declaración de utilidad pública, y sin indemnizarlos previamente o proveerlos de los fondos necesarios para atender al pago de las devoluciones monetarias que se les impone. Más aún, en mérito de estos argumentos, se formuló indicación para que se solicitara a la Corporación que el proyecto fuera remitido a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que se pronunciara acerca de su constitucionalidad, la cual fue rechazada por mayoría de votos, en virtud de las razones que se pasan a exponer.

En efecto, si bien es cierto que ambos postulados jurídicos están contemplados en nuestra Carta Fundamental y en nuestra legislación, no lo es menos que en el caso en estudio se trata de una ley especial que, por lo tanto, prima sobre las normas generales, en base también a otro principio fundamental y universal de derecho.

NORMA DE DERECHO CIVIL

Asimismo, primó en el criterio de la Comisión la circunstancia de tratarse de una norma de aplicación dentro del campo del derecho privado, concretamente en materia de derecho civil que regla los derechos y obligaciones generados por un contrato, sin que, en ningún aspecto irrumpa dentro del ámbito de aplicación del derecho penal, en cuyo caso, evidentemente, no podría aceptarse una disposición legal con efecto retroactivo por contravenir lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución Política del Estado.

GANANCIA INDEBIDA

Finalmente, la Comisión estimó que sólo se trataba de imponer a ciertas personas, la obligación de devolver las sumas de dinero percibidas indebidamente y sin título válido alguno, con el doble objeto de reparar el perjuicio económico sufrido por una de las partes contratantes en su patrimonio y de evitar que hechos de esta especie se vuelvan a repetir y, en lo posible, crear ambiente propicio para hacer extensivas disposiciones de esta especie que regulen las obligaciones emanadas de contratos semejantes, referentes a otro tipo de bienes, y en los cuales se haya incurrido en abusos de la misma especie. Por ello, no puede afirmarse ni sostenerse, desde el punto de vista jurídico, que este precepto constituye una expropiación, por cuanto se caería en el absurdo que por una parte se obligaría a los vendedores a devolver las sumas percibidas en exceso sobre el justo precio de los televisores, y, por otra, se les indemnizaría o proveería de los fondos necesarios para solventar esa obligación, con lo cual se legitimaría el vicio que se está condenando, produciendo, en definitiva, al culpable una doble utilidad económica.

DEL DERECHO ROMANO

En cuanto a la fundamentación, se sostuvo que la necesidad de legislar sobre esta materia se basaba en evitar una ganancia ilegítima ya demostrada en la Comisión Especial Investigadora por parte de los vendedores, principio que es consultado en todas las legislaciones y en la doctrina, y deviene del Derecho Romano, el que contemplaba expresas disposiciones tendientes a evitar el enriquecimiento sin causa y el abuso del derecho.

Además, se sostuvo en la Comisión que debía tenerse muy en cuenta el principio moral, contemplado en el derecho natural, que tiende a impedir la realización de actos contrarios a la ética en todo orden de las relaciones jurídicas y humanas.

TRES ARTICULOS

El proyecto, que primitivamente consultaba un solo artículo, con las modificaciones introducidas por la Comisión, pasó a constar de tres artículos permanentes.

DEUDAS PENDIENTES

El primero, que no fue modificado, se refiere al caso de los compradores de televisores, que tengan deudas pendientes con los armadores o distribuidores por dicho capítulo, los cuales sólo deberán pagar el precio que fijó el Decreto N.o 606, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, precio que incluye el impuesto a la compraventa. En lo referente a la expresión "contrato vigente", la Comisión la mantuvo porque entiende que se refiere a aquellos en que el pago se encuentra sujeto a la modalidad del plazo, ya sea que el precio se haya pagado con letras de cambio, razón por la cual se habría producido novación, o que exista prenda, como sería en el caso de que la venta se hubiere efectuado en conformidad a las disposiciones de la ley N.o 4702 sobre compraventa de bienes muebles a plazo, ya que en este tipo de caución se suele consultar, expresamente, que la aceptación de las letras de cambio por parte del comprador, no produce novación.

DEVOLUCION INMEDIATA

El inciso segundo de esta disposición obliga a los vendedores a devolver inmediatamente las sumas percibidas indebidamente, en la parte que excede el precio fijado por el Decreto N.o 606 antes mencionado.

Directamente relacionado con esta disposición se encuentra el artículo 2.o del proyecto, el cual ordena a los armadores de televisores vendidos a partir del 21 de febrero de 1964 devolver a los adquirentes, cualquiera que haya sido la forma de la compra, una cantidad de dinero que determinará el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, tomando como base los estudios realizados por la Comisión Investigadora designada por la H. Cámara para estudiar este problema.

Como puede observarse, esta disposición contempla dos modificaciones a la norma general del artículo 1.o del proyecto, que son las siguientes:

1º— Afecta a toda clase de operaciones de compraventa, vale decir, tanto al contado como a plazo, porque no hace distinción alguna al respecto, y

2º.— Se refiere solamente a las ventas realizadas por los armadores, como dice expresamente su texto.

EN 30 DIAS

La devolución se efectuará dentro de los 30 días siguientes a la resolución que dicte la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y su monto no comprenderá los valores correspondientes a los impuestos que afectan a toda operación de compraventa.

PETICION ANTE DIRINCO

Los compradores beneficiados con la eventual devolución de lo pagado en exceso deberán ocurrir ante la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) dentro del plazo de 90 días, contados desde la publicación de la presente ley, y aquélla deberá resolver sobre cada petición en un plazo máximo de 10 días.

La infracción a la disposición que se comenta será aplicada por la Dirección de Industria y Comercio en conformidad a las normas legales existentes que la facultan para ello.

El artículo 3º del proyecto consulta una norma tendiente a solucionar el problema creado a aquellos que adquirieron televisores antes de la fijación del precio y que en la actualidad los vendedores se niegan a entregar al nuevo precio, por estimar que el contrato de compraventa se encuentra perfeccionado desde la fecha de su celebración y, por lo tanto, el nuevo precio fijado por la autoridad competente no afectaría a dichos contratos.

En consecuencia, y con el mérito de las razones de hecho y de derecho anteriormente expuestas, vuestra Comisión de Economía y Comercio os propone la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1º.— Los compradores de aparatos de televisión, sea que los hayan adquirido directamente a los armadores, distribuidores o por intermedio de Cooperativas, Departamentos de Bienestar, por sus servicios o por sus empleadores, que tengan contratos vigentes, pagarán por los televisores los precios fijados en el Decreto Supremo Nº 606, del Ministerio de de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de agosto de 1965.

A las mismas personas deberá devolvérseles, inmediatamente, las sumas pagadas en exceso sobre los precios fijados en el citado Decreto Supremo Nº 606, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Artículo 2º.— Los armadores devolverán, también, a los compradores de televisores que hayan iniciado sus contratos de compra a contar del 21 de febrero de 1964, cualesquiera que haya sido la forma de la compra, una cantidad fijada por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de acuerdo a los estudios realizados por la Comisión Especial Investigadora de las irregularidades cometidas en las armadurías de receptores de televisión y radio, de la Cámara de Diputados.

Los compradores harán la presentación de este reclamo ante las oficinas de la Dirección de Industria y Comercio, teniendo un plazo de 90 días para ello, a contar de la fecha de la publicación de esta ley. La Dirección de Industria y Comercio resolverá dentro de los 10 días de presentada la reclamación.

La cantidad a devolver por los armadores será fija y no entrarán a considerarse los valores correspondientes a impuestos involucrados en la operación de compraventa. La devolución se efectuará dentro de los 30 días siguientes a la resolución de la Dirección de Industria y Comercio.

La infracción a estas disposiciones será sancionada de acuerdo a los instrumentos con que para estos efectos cuenta la Dirección de Industria y Comercio.

Artículo 3º.— Será obligación de los armadores entregar a los que hayan firmado contratos de compraventa, o entregado valores a cuenta, sea a ellos o a sus distribuidores, los televisores materia de estos contratos o por los cuales se hayan entregado estos valores. Para los efectos de este artículo, la fecha de estos contratos o valores dados a cuenta es desde el 21 de febrero de 1964".— **FERNANDO PARGA SANTELICES**, Secretario.



Un cheque por la suma de 100 mil escudos, como ayuda para los damnificados por los últimos temporales, entregaron al Presidente Frei, al mediodía de ayer, miembros de la Directiva de la Asociación Chileno-Arabe de Cooperación. EN EL GRABADO: El Presidente Frei, al centro, y rodeándolo Víctor Valech, presidente de la Asociación; Carmen de Nazar, Violeta Namur, Esther de Hirmas; doctor Alberto Sfeir, Nazir Hirmas, José Said, Ismael Estefan, Alfredo Auad, César Sumar y Fuad Garib.

100 mil escudos para damnificados donó la Asociación Chileno-Arabe

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBIO AYER EN AUDIENCIA A LA DIRECTIVA.

Un cheque por la suma de 100 mil escudos, como ayuda para los damnificados con los últimos temporales, entregaron al Presidente Frei, al mediodía de ayer, miembros de la Directiva de la Asociación Chileno-Arabe de Cooperación.

A la reunión con el Primer Mandatario asistieron: Víctor Valech, presidente de la Asociación Chileno-Arabe de Cooperación; Carmen de Nazar; doctor Alberto Sfeir; Nazir Hirmas; José Said; Ismael Estefan; Alfredo Auad; César Sumar, y Fuad Garib.

Al término de la entrevista, Víctor Valech declaró que el Presidente Frei les había manifestado que conocía a la colectividad árabe residente, como asimismo a sus descendientes chilenos, todos los cuales han impulsado el progreso industrial y comercial de Chile. Valech agregó que el Primer Mandatario les había expresado además que siempre ha contado con la lealtad y cooperación de ellos.

FIJARAN CUOTA DE CARNE PARA ABASTECER ZONA DE VALPARAISO

Comisión Permanente estudiará problemas de la carne en ese puerto.— Organizan a comunidad para luchar contra la inflación.

Quedó constituida una Comisión Permanente que estudiará diversos problemas relacionados con el abastecimiento de carne para la población de Valparaíso.

La resolución fue adoptada durante una visita que efectuó este fin de semana a la zona, el presidente del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), diputado Mario Hamuy Berr.

La Comisión de la Carne estará constituida por representantes de cinco firmas distribuidoras del producto, que desarrollan actividad en la provincia. Será presidida por el representante de CONCI en el vecino puerto, Guillermo Riveros.

La decisión de formar esa Comisión se tomó durante una reunión a la que asistieron los dirigentes de las cinco firmas distribuidoras que operan en Valparaíso, el presidente provincial de CONCI, el secretario nacional del Comando, Edgardo Muñoz, y el Coordinador de CONCI para los problemas de la carne, Sergio Hernández.

Durante la reunión se acordó solicitar a las autoridades respectivas, especialmente a la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) que fijen para Valparaíso una cuota de ganado vivo, o de carne enfriada que llegue desde el exterior.

VISITA A ECA

Con el propósito de fijar el porcentaje de cuota que se debe fijar para la provincia de Valparaíso se entrevistarán esta tarde, con el vicepresidente de ECA, José Suárez Fanjul, una delegación de esa Comisión, el residente de CONCI, Mario Hamuy y Sergio Hernández, coordinador en los problemas de la carne.

Saludos del Presidente Frei en la conmemoración del Día del Campesino

Al conmemorarse hoy el día de los Campesinos Chilenos, el Presidente de la República dirige un saludo a este vasto sector de la ciudadanía. Asimismo, expresa su declaración que, con motivo de los temporales e inundaciones que ha sufrido el país, los actos de celebración de esta fiesta, serán postergados hasta una fecha próxima

Con motivo de haberse conmemorado ayer el Día del Campesino, el Ministerio de Agricultura entregó la siguiente declaración:

"Hoy se conmemora el Día de los Campesinos Chilenos. Esta fiesta nació, hace un año, a proposición de S. E. el Presidente de la República, quien deseó que existiera una fecha en la cual el país conociera el espíritu y el sentimiento de los hombres que trabajan nuestra tierra, con el objeto que junto con conocer sus problemas e inquietudes, los campesinos comenzaran su incorporación a la vida y a la comunidad de nuestra patria.

"Fue el propósito del Gobierno poder conmemorar este día con la solemnidad y regocijo propios de esta fiesta, pero dada la situación por la cual atraviesa nuestro país, efecto de los temporales e inundaciones que hemos sufrido, donde han sido precisamente afectados importantes núcleos de familias campesinas, es que el Supremo Gobierno ha querido suspender y postergar hasta una próxima oportunidad la celebración de estas fiestas.

"S. E. el Presidente de la República quiere saludar a todos los campesinos de Chile a través de su Ministerio de Agricultura en esta fecha y manifestarles que tal como personalmente lo hiciera ver hace hoy exactamente un año, el espíritu y la acción de su Gobierno irán fundamentalmente destinados a respaldarlos y a otorgarles las condiciones de vida, trabajo y dignidad a que tienen derecho. Respondiendo a este criterio, es que las acciones del Gobierno en los pocos meses que lleva en ejercicio, el campesino ha sido especialmente considerado, tanto con aumento de salarios y asignación familiar que han sido substancialmente elevados, otorgamientos y créditos a los pequeños agricultores como son los comienzos de una auténtica Reforma Agraria.

El Presidente de la República ha pedido que esta fecha sea postergada por las razones ya indicadas, para una fecha próxima, en las semanas venideras, fecha que coincida con el envío al Congreso Nacional del Proyecto de Ley de Reforma Agraria, con el fin de que esta importante y decisiva iniciativa que posibilita el acceso a la tierra de nuestros campesinos, esté profundamente ligada al asentamiento de esta fecha, tan propia de los hombres de nuestra tierra."

ALCANCE A UN DISCURSO DE LA VERSION OFICIAL DE LA CAMARA

Hemos recibido la siguiente carta en relación con una intervención en la Cámara:

"Señor
Director
Diario LA NACION,
Presente.—

Muy señor mío:

En la publicación del diario LA NACION, de fecha 20 del corriente, aparece la versión oficial de la sesión de la Cámara efectuada el 11 de agosto, y en la parte pertinente a la intervención del diputado Emilio Lorenzini, se inserta un cuadro estadístico presentado por dicho diputado, que según sus propias palabras, establecería ante la opinión pública cuáles son los agricultores aceptables y cuáles los sinvergüenzas.

Como aparezco incluido en ese cuadro, ruego a usted, señor Director, se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección a la aclaración que a continuación expongo:

Soy administrador y socio de la Sociedad Agrícola Santa Laura y Rinconada Ltda., dueño del fundo a que hace mención el señor Lorenzini. Esta sociedad ha tenido, como especial preocupación, mejorar el standard de vida de sus obreros, y es así, como entre los años 1945 a 1950, construyó 10 casas de inquilinos. Posteriormente, ha construido trece casas más, todas de concreto, que cumplen sobradamente con las exigencias de la CORVI. Además, cuenta con cooperativas de abastecimiento y con luz eléctrica en todas las casas que la distancia lo permite.

También me hace aparecer como que no pago la semana corrida y no doy a los obreros las vacaciones correspondientes. Ambas afirmaciones son falsas, ya que nuestra sociedad cumple con todas las leyes sociales establecidas, no habiendo tenido nunca un reclamo de parte de los obreros

Es muy fácil, desde la Cámara, y escudado en el fuero parlamentario, hacer aseveraciones que son falsas para desprestigiar a personas que, con esfuerzo, han tratado de mejorar las condiciones de vida de nuestro campesinado, pero no es el proceder de un hombre que se considere como tal.

Muy agradecido, saluda atentamente a usted.— **Julio Ortúzar Escobar."**

300 FAMILIAS INDIGENAS DAMNIFICADAS SON INCORPORADAS A REFORMA AGRARIA

En tres fundos con superficie de cinco mil hectáreas de la provincia de Cautín, se aplican programas de pre asentamiento —En la actualidad se trabaja en el traslado de animales y mejoras de los predios.

Frente al drama planteado a los indígenas de la zona costera de Cautín a causa de los últimos temporales, la Corporación de la Reforma Agraria, resolvió acudir de inmediato en su apoyo.

Por instrucciones expresa del vicepresidente ejecutivo, Rafael Moreno Rojas, el Director Zonal de Cautín, Sergio Castillo, en contacto con el Intendente de la provincia, ha tomado a su cargo la instalación en el Grupo "Cuyinco", ubicado en el sector de Puerto Saavedra con 1.015,5 hás.; y en los fundos "La Mañana", de 2.419 hás y "Las Hortensias", de 1.469,10 hás., ambos ubicados en el interior hacia la cordillera, de 300 familias indígenas damnificadas.

En las tres unidades mencionadas han sido puestos en marcha proyectos de preasentamientos campesinos para los indígenas, que perdieron casas y pertenencias con el desastre provocado por las grandes inundaciones y las marejadas que azotaron la costa, incorporándolos, de esta manera a los beneficios de la Reforma Agraria.

La primera medida adoptada consistió en el traslado de los animales que estaban en peligro de perecer por falta de forraje. La Intendencia de la provincia había estado realizando envíos de pasto a los centros afectados, pero en la práctica pudo advertirse que esta medida resultaba insuficiente.

Con la actitud de CORA, se ha dado solución integral y definitiva al problema y se incorpora a la producción nacional a no menos de 300 familias indígenas.

CURSO PARA GRADUADOS INICIA HOY LA ESCUELA DE DERECHO

Dos nuevos cursos para graduados de la Escuela de Derecho iniciará hoy en ese plantel la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

El primero de ellos, sobre "Fraude y Contrabando Aduanero", estará a cargo del profesor Luis Ortega Quiroga, y abordará, entre otras materias: Ordenanza de la Aduana y su sistema de sanciones; estudio de legislación comparada; evolución de los conceptos de fraude y contrabando; el bien jurídico tutelado en los delitos de fraude y contrabando y su ubicación en el sistema jurídico penal chileno; el delito del fraude aduanero; el delito del contrabando, y otros.

El segundo curso, sobre "Contratos Administrativos", estará a cargo del profesor Manuel Argandoña, y se referirá, principalmente, a los contratos de derecho común; contratos administrativos; dirección y control del contrato, mutacilidad, el equilibrio financiero; acto de autoridad, la imprevisión, sanciones; ejecución del contrato, etc.

Embajada de Brasil canceló actos patrios por el duelo de Chile

La Embajada de Brasil entregó en la tarde de ayer una declaración en la que se da a conocer que se ha suspendido toda programación de celebración de las festividades de ese país, con motvio del duelo que aflige a Chile. La declaración expresa:

Como expresión de solidaridad del pueblo brasileño ante el pesar que aflige al pueblo hermano de Chile en las actuales circunstancias, el Embajador del Brasil desea tornar público que ha resuelto cancelar las conmemoraciones programadas para celebrar la Fiesta Patria de su país, el 7 de septiembre próximo.

SANTIAGO, 23 de agosto de 1965.

UN DIA DE SUELDO DONA NUCLEO DC DE FUNDACION DE VIVIENDAS

Este aporte para los damnificados será entregado a fin de mes

El Núcleo Demócrata Cristiano de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social donó un día de sueldo para los damnificados. Será entregado a la Intendencia cuando se descuente a fin de mes.

Además ofrecieron poner a disposición de los ejecutivos de la Fundación todo el tiempo extraordinario que demande la labor especial destinada a atender las necesidades de las familias damnificadas.

El acuerdo fue tomado en una reunión a la que asistio la diputado María Inés Aguilera, quien fue designada asesora del Núcleo.



En la nueva sede de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica, se efectuó en la mañana de ayer una ceremonia para inaugurar una campaña de arbolización de los amplios terrenos que posee este plantel en Avenida Vicuña Mackenna. El acto contó con la asistencia del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Raúl Devés; autoridades, profesores y alumnos. El Ministro Trivelli, destacó la importancia de la Campaña de Forestación iniciada por el Gobierno. EN EL GRABADO, el Ministro de Agricultura, plantando el primer árbol, mientras lo observan profesores y alumnos.

El Ministro Trivelli inauguró campaña de arborización en Escuela Ingeniería de U...

Felicitó a profesores y alumnos por esta valiosa labor para el p...

En una ceremonia que presidieron el Ministro de Agricultura y Tierras, Hugo Trivelli, y el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica, Raúl Devés, las autoridades, profesores y alumnos de la Escuela de Ingeniería de dicha Universidad procedieron en la mañana de ayer a iniciar la campaña de arborización de los amplios terrenos que posee este plantel en su nueva sede de Avenida Vicuña Mackenna.

La arborización se inició con una ... adquirida por la Escuela con fondos de ... colecta efectuada entre los alumnos que ... jó la suma de mil escudos. En presencia ... Director de la Escuela, doctor Jaime ... y de J. Kallagher, de la Founds ... Education, que asistió especialmente ... también de los profesores y los alumnos de la Escuela, el Ministro Trivelli procedió a plantar el primer árbol.

El Secretario de Estado subrayó la significación de la ceremonia en un improvisado discurso. Durante el curso de éste, el Ministro Trivelli dio a conocer en sus líneas fundamentales la Campaña Nacional de Forestación, inaugurada recientemente por el Presidente Frei en el Cine "Windsor", haciendo hincapié en el peligro que para las nuevas generaciones representa el acelerado empobrecimiento de los suelos agrícolas del país por obra de los agentes erosivos entre los cuales la desforestación indiscriminada es uno de los más activos y peligrosos. Al mismo tiempo, agradeció a los profesores y a los alumnos el valioso aporte físico y moral que hacían a la campaña ... su gesto.

A continuación habló ... Devés, quien se refirió ... pacto que la Campaña ... nal de Forestación habrá ... sado en el espíritu de las ... vas generaciones y en ... lar de un sector tan im... te como es el estudiantado ... versitario. Por último ... presidente del Centro de ... nos, Jorge Keskia, que ... ció la plena cooperación ... compañeros y la ... comprensión que tiene ... gravedad del problema ... ciendo votos por que la ... ciencia forestal pueda ... der en todos los sectores ... país.

CAFE PARA LOS DAMNIFICADOS



Una tonelada de café donó para los damnificados el Café "Do Brasil". EN EL GRABADO, se vé al señor Vittorio Signorio haciendo entrega a las autoridades de 50 sacos de veinte kilos cada uno.

ECA comenzó a distribuir 125 toneladas diarias de cordero

En esta forma se provee de carne a la población.— Desde Argentina llegan a diario aviones de LAN con este alimento.

La Empresa de Comercio Agrícola tomó el control de los abastecimientos de alimentos de todo el país. Esta medida del Gobierno se basa en las dificultades surgidas principalmente por el escaso beneficio de animales.

ECA comenzó a distribuir 125 toneladas de cordero congelado, paliando así el déficit debido a la baja matanza realizada ayer: 724 cabezas de cordero y sólo 934 de cerdos.

Se anunció, además, que diariamente comenzarán a llegar desde Mendoza, y por vía aérea, de 70 a 100 toneladas diarias de carne enfriada, cantidad que será complementada dentro de los próximos días con envíos que se harán desde Paraguay, del orden de 60 toneladas al día de carne enfriada.

La carne desde Argentina será transportada al país en aviones de Línea Aérea Nacional. Máquinas de esta empresa de aeronavegación realizarán varios vuelos al día para abastecer de este producto a la población.

DONACION DE DIEZ MIL RUBLOS ENTREGARA GOBIERNO DE MOSCU

Cablegramas de condolencias enviaron ayer el Ministro soviético Anastas Mikoyán, el Sha de Persia, el Mariscal Tito y el Presidente de Turquía.

El Gobierno de Moscú, a través de una comunicación dirigida a la Cancillería, anunció ayer que destinaría la cantidad de diez mil rubros para incrementar el fondo de ayuda a los damnificados por los temporales.

La nota fue firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Anastas Mikoyan, quien a su vez expresó las condolencias del pueblo soviético.

Otras notas de pésame enviaron ayer el Sha de Persia, el Presidente de Turquía y el Mariscal Tito.

INSCRIPCIONES PARA CANDIDA... AL PREMIO MEJOR MADRE DE C...

Deben ser enviadas antes del 1.o de noviembre

El Club Zonta de Santiago de Chile, por encargo del Comité de Madres de los Estados Unidos, anuncia que se han abierto las inscriciones para las candidatas al Premio de "La Mejor Madre de Chile, 1965".

Los datos deben ser enviados antes del 1º de noviembre del año en curso a las siguientes direcciones, dirigido a "Premio Mejor Madre de Chile": Leonor Mardones, Directora de la Escuela de Servicio Social "Alejandro del Río", Agustinas 632, Santiago, o a Julia Ramírez, Directora del Liceo de Niñas Nº 12, Avda. Vicuña Mackenna 654, Santiago.

Los requisitos para optar al título son: 1º) Tratarse de una mujer que a través de sus hijos se haya superado ... deberes de madre, ... dose en la personalidad ... hijos. 2º) Debe tener ... creencia religiosa. ... personificar las virtudes ... una madre. 4º) Debe ... alto sentido cívico y ... bro activo al servicio ... comunidad. 5º) El ... sus hijos debe tener ... 15 años de edad. 6º) ... presentada por una ... ción.

Junto con estos datos ... be envair una foto ... de la candidata; fecha ... de nacimiento; religión ... cación, títulos si los ... ganizaciones a que ... actividades; nombre ... ción del esposo; ... del esposo; número ... edad y ocupación de ...

PROMOCION POPULAR DIO PO... TERMINADA AYUDA EN SAN...

Continuará hoy con sus funciones norm...

La Promoción Popular Regional de Santiago ... por terminada la ayuda a las poblaciones de ... excepto en el Primer Distrito, donde continuará ... dose de los evacuados que aún se asilan en ocho ...

En las otras comunas, la ayuda a los evacuados ... guirá a cargo de los Gobernadores y Subdelegados ...

Desde hoy, las funciones de Promoción Popular ... tinuarán desarrollándose normalmente en todos ... tores del Gran Santiago.

...PLIA CONFIANZA EN POLITICA HABITACIONAL

...0 Mil Familias se Inscribieron en "Operación Sitio"

...mayoría de las solicitudes fue presentada directamente por los grupos fa... ...illares interesados. Las inscripciones están ya en poder de la Corporación de ... Vivienda.

La distribución inicial de sitios con 3.954 casas prefabricadas y 2.160 viviendas de tipo tradicional, permitirá dar vivienda a 6.114 familias damnificadas santiaguinas.

LOS NUEVOS GRUPOS HABITACIONALES CONTARAN CON ESCUELAS Y SERVICIOS COMUNALES, INCLUSO PLAZOLETAS DE JUEGOS INFANTILES

...total de sesenta mil familias requirieron su inscrip... en Santiago para obtener terrenos mediante la "Ope... Sitio", que realizó el Gobierno, a través de la Cor... de la Vivienda, con motivo de los últimos tempo... que afectaron a gran parte del país.

En la cifra mencionada están incluidos los diversos Co... que tuvieron escasa representación, ya que en su gran mayoría las inscripciones pertenecen a familias individuales.

Los millares de personas que concurrieron a las oficinas de la Corporación de la Vivienda o a los lugares de inscripción, todos atendidos por las Asistentes Sociales de la CORVI, destacaron la diligencia y sacrificio de estas profesionales, que, aparte de los horarios ininterrumpidos de 9 a 20 horas, prolongaron todos los días su trabajo, para así poder atender a todo el público.

Como se ha dado a conocer, el Gobierno en la etapa inicial de la "Operación Sitio" hará entrega de diez mil sitios, con urbanización, a otras tantas familias. En todo caso se tratará, en el plazo más breve posible, de dar satisfacción al resto de las personas que se inscribieron en la "Operación Sitio".

URBANIZACION Y CONSTRUCCION

Los trabajos de urbanización e inmediata construcción en los terrenos destinados a la "Operación Sitio", que por especial encargo del Supremo Gobierno, está ejecutando la Corporación de la Vivienda, ya se iniciaron.

...nas están a cargo de ...tas previamente selec... se iniciarán de in... en las comunas de Santiago, la Cisterna, Las Barrancas, Ñuñoa, Las Condes, Conchalí y Renca.

Se trata de la distribución inicial de 7.008 sitios, con 3.954 casas prefabricadas y 2.160 viviendas del tipo tradicional, lo que significa entregar hogares a 6.114 familias.

Estos nuevos grupos habitacionales constitutirán verdaderas nuevas poblaciones, en las que se consulta la construcción de doce escuelas que estarán terminadas en los primeros días del mes de marzo del próximo año, para que presten servicios desde el comienzo de las actividades docentes; 18 parvularios; 32 plazoletas para juegos infantiles; Centros Sociales y Deportivos; un consultorio médico periférico en La Cisterna; un mercado en Las Barrancas; 80 locales comerciales, y, junto a ello, un centro comercial especializado para la venta de artículos de primera necesidad.

De acuerdo con los planes elaborados por la CORVI, los terrenos serán entregados para la urbanización y construcciones respectivas, a partir desde e viernes 27, en atención a que se fija como plazo para comenzar a la radicación de las familias en sus nuevos hogares, a partir desde el 19 de octubre, comenzando por la Comuna de La Cisterna.

El plan total, con la entrega de las viviendas de tipo tradicional, deberá estar terminado el 21 de septiembre de 1966.

Por otra parte, a las construcciones mencionadas, hay que agregar 1.967 casas que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social entregará en los sectores y comunas de Independencia, Santa Julia, Puente Alto, La Cisterna, Santa Mónica, Einstein, Lo Barnechea, Bajos de Mena y La Granja, cinco poblaciones levantadas por la Corporación de la Vivienda y cuatro por la mencionada Fundación.

Además, se han adquirido y están listos para ser incorporados a la Operación Sitio, terrenos para distribuir a cuatro mil familias, en las Comunas de Maipú, Conchalí y La Granja.

...na completa colección bibliográfica ...e donada a la Universidad de Chile

...colección más completa que existe sobre impresos chilenos hasta 1849 fue donada por la sucesión Edwards Matte a la Universidad de Chile.

...herederos de Domingo Edwards Matte, ...recientemente la colección más com... que existe de los impresos chilenos has... a la Biblioteca Central de la Uni... de Chile.

...Matte, que fuera Presidente Hono... de la Sociedad de Bibliófilos de Chile, poseía una biblioteca con cerca de 40.000 volúmenes, los que eran constantemente consultados por estudiantes e investigadores.

La donación incluye también una colección de poesía, teatro y música chilena, litografiada, que es única en su género.

...Edwards confeccio... catálogos y anotaciones ...pañaban a cada im... que permanecen in... por lo que la Biblio... ha determinado ... y posteriormente ... que será la biblio... más completa hasta ...

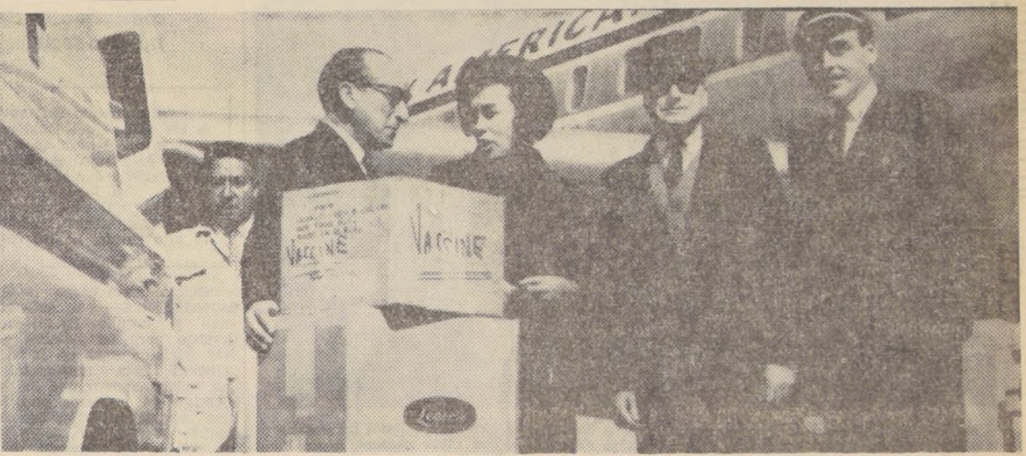
...ión del Consejo, la ... de Chile acordó ... un piso del torreón de la Biblioteca Central, para instalar las obras donadas y constituir la "Colección Domingo Edwards Matte".

Entre los impresos donados, son dignos de destacar la circular N.º 1 de la Universidad de Chile, que se imprimió con sólo cinco ejemplares, semanas antes de la creación oficial de ese organismo, colecciones de la "Aurora de Chile" y periódicos polémicos como "El Hambriento", "El Canalla" y otros.

Además, incluye un sobresello para validar papel sellado español, y que dice "Para los años de 1715". Si éste se realizó en Chile, estaría demostrando que es el primer impreso confeccionado en nuestro país, y no "Modo de Ganar Jubileo Santo", que es el que actualmente se considera como el primero.

La colección donada será puesta a disposición de investigadores y memoristas, a fines del presente año, una vez que se habiliten las nuevas instalaciones de la Biblioteca de la Casa Central Universitaria.

AYUDA NORTEAMERICANA PARA CHILE



Procedente de Buenos Aires arribó un cargamento con 71 bultos de ayuda para los damnificados por el temporal de lluvia y viento que afectó al país recientemente. La mencionada ayuda llegó vía PANAGRA, que está cumpliendo una campaña de solidaridad con los damnificados, transportando gratuitamente las donaciones que hacen organizaciones o instituciones de diferentes países, con los cuales esa línea de aviación mantiene vuelos. De la misma manera, a las 10 horas de hoy, por un vuelo especial de este servicio aéreo, llegarán 10.500 kilos de donaciones correspondientes a la Church World Service; y a las 13.20, otro cargamento, consistente en carpas y frazadas. Ambas ayudas provienen de la ciudad de Nueva York. EN EL GRABADO, el jefe de aeropuerto de Panagra, James O'Brien, y Leonard Horwitz, el señor Gagarin, relacionador público de la Cruz Roja Chilena, un embarque de vacunas y medicinas enviadas por la Cruz Roja de USA. También en el grabado, Kay Ray, agregado de prensa de la Misión Económica norteamericana.

...E HUELGAS LEGALES Y ...CE ILEGALES EN EL PAIS

...al de 2.544 trabajadores se encuentran paralizados en huelgas legales e ilegales en todo el país, según ... en el Ministerio del ... Los conflictos llegan a 10 y afectan a trabajadores de la construcción. Entre las huelgas se destacan la de los ... de Electromat, de ... con una duración de ...; Compañía Minera ... y El Tofo, con 211 ... y 15 días de duración; Compañía Minera Co... La Serena, con 13 ... obreros; Empresa ... Blancos, de Antofagasta, 763 trabajadores y ... de duración; Compañía ... San Carlos, de ... 64 obreros y 4 días ...; Compañía Industrial Chilena, CIC, de Talca, 106 trabajadores en ... 4 días de duración.

...OS CONFLICTOS

...Especial de Conciliación ... Metalúrgica, que preside Efren Arratia, estudiará hoy martes, entre las 17 y 17.35 horas, los siguientes conflictos: Empleados con MADEMSA y Sindicato Industrial con COMPAC, en primera audiencia; Sindicato Industrial con MADEMSA y Obreros con Industria Metalúrgica AZA, en segunda audiencia; Sindicato Industrial con Windsor Plaqué, Obreros con Scanavini y Cía. SAC, Obreros con Ingeniería Eléctrica Andrés Hidalgo y Cía y Sindicato Industrial con American Screw S. A. en tercera audiencia.

CONSTRUCCION

Por su parte, la Junta Especial de Conciliación de la Construcción, recibirá hoy a las partes en los conflictos de las firmas constructoras López y Ceballos, Enrique Ledermann y Cía Gonzalo Gyanader y Julio Corvalán.

Gobierno presentará hoy proyecto para eximir de tributo a predios con avalúo inferior a Eo 5.000

LA INICIATIVA BENEFICIARA A DOSCIENTOS MIL PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE BIENES URBANOS Y RURALES.

El Ejecutivo presentará hoy un proyecto de ley que dejará exento de pago de impuestos a los bienes raíces a las propiedades de avalúo inferior o igual a cinco mil escudos, siempre que éste sea el único inmueble que posea el contribuyente. El proyecto de ley fijará también las únicas causales que signifiquen corregir los avalúos.

La aplicacion de la ley significará un beneficio para cerca de 200.000 pequeños propietarios de bienes urbanos y rurales. El texto de la declaración entregada por el Ministro de Economía es el siguiente:

...."El Ejecutivo, después de diversos estudios y a fin de obviar cualquier dificultad en la declaración y pago del impuesto de renta presunta patrimonial, ha decidido lo que sigue:

1.º) Remitir, dentro del plazo de 24 horas, un proyecto de ley al H. Congreso Nacional mediante el cual se exime del impuesto de contribuciones de bienes raíces tanto fiscal como municipal a todos los predios urbanos y agrícolas, cuyo avalúo para el año 1965 sea inferior a Eº 5.000, siempre que el bien respectivo sea el único inmueble que posea el contribuyente.

Es necesario destacar que, si bien esta exención representará para el Erario un sacrificio económico, éste se compensa con creces por el considerable beneficio que ella significa para cada uno de los numerosos pequeños propietarios, que podrán acogerse a esta franquicia, y que por lo general son personas o grupos familias de ingresos limitados, para los cuales aún una contribución territorial de monto reducido les significa un apreciable desembolso.

En el país existen, de acuerdo con el nuevo rol de bienes raíces, más de 200.000 predios, tanto agrícolas como urbanos, que tienen un avalúo inferior a Eº 5.000.

2.º) Con motivo de los nuevos avalúos de los bienes raíces, se han producido algunos errores. Los afectados por dichos errores de avalúo tienen derecho a reclamar de ellos hasta el 29 de septiembre de 1965.

Ante estos hechos, los contribuyentes afectados por errores en el avalúo de sus inmuebles pueden verse en algunos casos en una situación difícil frente al cumplimiento del impuesto a la renta mínima presunta, lo que ha movido al Supremo Gobierno a buscar una solución armónica al problema, con el objeto de que se pueda dar cumplimiento integral al citado tributo, sin perjudicar indebida o injustamente a los contribuyentes, sólo en la forma y condiciones que se explican a continuación.

Los contribuyentes deberán presentar, en todo caso, su declaración de renta mínima presunta, y pagar la primera cuota antes del 9 de septiembre del año en curso, incluyendo todos sus bienes y por el valor que les asigna la ley, pero, respecto de aquellos inmuebles que tuvieren un avalúo erróneo, el declarante les podrá asignar el avalúo que, de acuerdo con sus propios cálculos, resulte de la corrección de los errores producidos, para cuyo efecto se deberán aplicar siempre las tablas de valores que se han puesto en conocimiento del público a través del Suplemento Tributario, publicado en los principales periódicos del país, el día domingo 15 de agosto en curso. Las personas que así lo hagan no incurrirán en la presunción de dolo, pero, además, deberá cumplirse con los siguientes requisitos:

a) Que se trate de errores manifiestos de superficie o de edad, en el caso de bienes raíces no agrícolas, o bien, de errores de cabida o cuando se haya clasificado como de riego uno que sea de secano, en el caso de bienes raíces agrícolas;

b) Haberse presentado previamente el reclamo de avalúo;

c) Acreditarse este hecho mediante la contraseña del reclamo u otros documentos, y

a) Hacerse presente en la respectiva declaración del impuesto a la renta mínima presunta que no se ha valorado el bien raíz por el monto de su avalúo fiscal, sino por el avalúo estimativo de acuerdo con la reclamación formulada.

Una vez fallado el reclamo de avalúo, el contribuyente deberá cancelar la diferencia de impuesto a la renta presunta que pudiera producirse con motivo de un fallo desfavorable total o parcialmente, con más el interés penal del 3,3% mensual.

3) En el caso de errores de cálculo aritmético en la tasación de bienes raíces el Servicio de Impuestos Internos, los corregirá de Oficio o a petición verbal o escrita del contribuyente;

4) Los agricultores podrán cancelar hasta el 50% de su impuesto a la renta presunta patrimonial mediante el descuento de letras de producción en el Banco del Estado, a quien se le ha dado las instrucciones pertinentes para que proceda en la forma señalada;

5) El pago de la primera cuota del impuesto de renta presunta patrimonial se recibirá en Impuestos Internos o en la Tesorería al presentarse la declaración como también en los Bancos que se indicarán en su oportunidad.

En esta forma, el Gobierno estima dar plena solución a todo tipo de inconvenientes que puede presentarse a los contribuyentes."

Eº 20 mil donó Empresa Zig-Zag para deudos de víctimas de la "Janequeo"

Presidente de la editora, señor Arturo Infante B., entregó cheque por esa suma al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona

El presidente del Consejo de la Editora Zig Zag, señor Arturo Infante B., se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y le hizo entrega de un cheque por la suma de 20 mil escudos, aporte de esa empresa para ir en ayuda de los deudos de las víctimas del escampavía "Janequeo", que naufragó en la mañana del domingo 15, en la bahía de San Pedro.

La donación de los Eº 20.000 de Zig Zag, se adoptó en un acuerdo del Consejo de la Empresa y se encargó al presidente, señor Infante, ser portador de los mismos ante el Ministro de Defensa.

El alto ejecutivo de Zig Zag solicitó al Secretario de Estado, ue fuera portador de esta ayuda a los deudos de los marinos muertos en el naufragio de la escampavía.

...a de hombre a precios rebajados ...derán en Mercado de San Gregorio

...stria "Manufacturera de Casimi... ...fecciones", de propiedad de Nico... ..., abrirá una sala de ventas en el ... Modelo de la población "San Gre...

...cios de estos artículos de confec... ...sido considerablemente rebajados, ...ar así su adquisición por parte ...bladores del populoso sector men... ... entrará en funciones simultánea... ... la inauguración del mercado. ...lación de esta Sala de Ventas, ...de a través de gestiones directas ...or del Departamento de Poblado... ...mando Nacional Contra la Infla... ...ndro Galaz, y los precios fijados

Ambos Casimir Oveja	Eº 109,80
Ambos Casimir Spun	54,32
Vestones Sport Oveja	54,32
Pantalón Sport Oveja	38,00
Pantalón Sport Spun	14,45
Pantalón de Vestir Oveja	42,00
Pantalón de Vestir Spun	17,14

Estos precios corresponden a las ventas al contado.

Salones de Venta similares, de la misma Industria de Confecciones se abrirán en breve, en otras poblaciones y mercados de la capital, con el fin de solucionar, en parte, el problema de vestuario, cuyos altos precios, impiden su adquisición.

ECA asegura abastecimiento de pescado, mariscos y carnes para el Gran Santiágo

Terminal Pesquero de la CORFO está recibiendo productos marítimos.— Se aumentará traída de carne enfriada desde Argentina.

El Terminal Pesquero de la Corporación de Fomento de la Producción recibió el fin de semana pasadó, 227.303 kilogramos de productos del mar, lo que aseguró el abastecimeinto normal de la población del Gran Santiago, a precios oficiales.

De este total, 200.775 kilos fueron de merluza; 45.610 de pescado fino, y 20.726 kilos de mariscos.

Ayer se recibieron en este mismo terminal 67.022 kilos de pescados y mariscos, correspondiendo 36.300 de merluza; 11.200 a filete de merluza; 10.067 a pescados finos, y 9.345 a mariscos.

ABASTECIMIENTO DE CARNE.— Por otra parte, la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), está recibiendo diariamente por LAN y por Línea Sud Americana (LASA), 60 toneladas de carne enfriada desde Mendoza, Argentina, envíos que se espera elevar a la cantidad de 100 toneladas, para satisfacer las necesidades de la población de la capital.

El último fin de semana los ejecutivos de la ECA efectuaron un viaje a Mendoza, donde conversaron con los representantes de los frigoríficos "Andino", "Vildósola" y Gómez Cruz", para coordinar la acción destinada a incrementar el envío de este producto a nuestro país. En la actualidad la carne enfriada está llegando a bordo de LASA, para lo cual se aumentarán los vuelos.

DISTRIBUCION.— Para la presente semana, la ECA ha distribuido, entre las distintas carnicerías afiliadas a cadenas, 125 toneladas de cordero y 60 de "mondongo".

...UEVOS ENVIOS A PROVINCIAS ...AMNIFICADAS POR TEMPORALES

La Fundación de Viviendas y Asistencia Social, des... en el día de ayer, lunes, las siguientes especies a ...vincias damnificadas por las recientes depresiones ...féricas:

...Coquimbo se enviaron 130 colchones; 119 frazadas; ...kilos de vestuario; 42.470 kilos de alimentos y 8.550 ...des de medicinas. En Santiago, 320 kilos en vestuario ...790 kilos de alimentos. A la provincia de O'Higgins y Colchagua, 20 mediaguas. A Talca; 20 mediaguas y 8.550 unidades de medicinas.

Provincia de Bío Bío, 50 colchones y 200 frazadas. Y, por último a la provincia de Osorno, se envió 150 colchones.

Con lo enviado ayer a estas provincias se totalizan: 4.285 colchones; 21.075 frazadas; 49.561 kilos de vestuario; 266.271 kilos de alimentos; 64.200 fonolitas; 584 mediaguas y 68.670 unidades de medicinas.

Convención interna realizarán futuros periodistas de U.C.

La Primera Convención Interna de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica comenzará el próximo viernes 27 y sábado 28 del presénte mes.

Este evento estudiantil, organizado por el Centro de Alumnos de dicha Escuela desarrollará cinco temas de carácter general, los que comprenderán: "Docencia", "Gremio", dentro de la Escuela de Periodismo, "Formación cristiana y humanística del periodista" y "Comunidad entre Dirección, profesores y alum...

...RDIDAS POR UN MILLON DE DOLARES AL MES ...ROVOCA PARALIZACION MINERA EN COQUIMBO

...Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, anun... que es posible que se designe a una autoridad ... en la zona minera de Coquimbo, a objeto de ... a la grave situación que viven los pequeños y ... mineros de esa región.

...Hamilton conversó sobre el particular con el presi... de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cue... ...derna, quien lo visitó ayer, acompañado de una ... de obreros del lugar.

...situación —dijo el Subsecretario— se ha traducido en pérdidas por un millón de dólares mensuales para la economía del país.

Situación verdaderamente grave han provocado inundaciones en los piques.— Designada comisión que estudiará medidas para resolver cesantía obrera.— Se nombrará autoridad militar en la zona.

En cuanto a la situación de los mineros, dijo que ésta se ha visto agravada principalmente en los últimos días, pues las inundaciones en los piques han provocado la cesantía obrera en el mineral.

Anunció que a partir de hoy se reunirá diariamente en el Ministerio del Interior una comisión que integran el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, el ingeniero Hugo León y el vicepresidente de la ENAMI, José Luis Sáez, para estudiar medidas concretas que pongan fin al conflicto.

MULTAS SUPERIORES A DOS MIL ESCUDOS

Continúa Implacable Acción Contra los Especuladore

SEVERAS SANCIONES SE APLICARON AYER A OTROS TRES INFRACTORES DE LOS PRECIOS OFICIALES

Drásticas y severas sanciones aplicó ayer el Ministerio de Economía a otros tres infractores que cobraban precios superiores a los oficiales.

El industrial del Matadero Juan Pettenelli Hidalgo, fue condenado a pagar una multa de 2.287,12 escudos, por cobrar E° 3 por el kiyo de cordero en vara en vez de 2,40 escudos que es el precio oficial. Al mismo tiempo se solicitó al Alcalde de La Cisterna que se le impida el acceso al Matadero de esa comuna, ya que tampoco cumple con el requisito de inscripción reglamentaria.

Se sancionó además con una clausura de cinco días al almacén de Aída Kindermann ubicado en Catedral N° 1401, por cobrar precios superiores al oficial en la venta de porotos.

Finalmente se condenó con una multa de E° 33 a la fuente de soda instalada en Eleodoro Yáñez N° 1102, de Susana Barrera, por cobrar mayor precio por el pan y no tener tabla de gramaje a la vista del público.

Estas multas se suman a las aplicadas por DIRINCO a los siguientes comerciantes, en los últimos días:

Michael Schneider, Loreley 59, multa de 550,00 escudos por negarse a vender pan por kilos y por otras infracciones en su negocio de abarrotes; Julián Repetto, Irarrázaval 760, multa de E° 228,71 por vender a mayor precio materiales de construcción; carnicería de Gustavo Cavalone R., de Iraarrázaval 457, veinte días de clausura por vender carne de ovino y porcino a precios superiores a los oficiales y cinco días de clausura a la fuentede soda de Esteban y Cía., de Mac-Iver 16, y al negocio de abarrotes de García, en Irarrázabal 451, ambos por vender a mayor precio.

PUBLICIDAD PARA MUNDIAL DE ESQUI



Procedente de Ciudad de México arribó ayer a Santiago el gerente regional de Pacific Canadian, para una visita en la que sostendrá entrevistas con altos personeros de la aviación, el comercio y la banca. Visitará, además, las canchas de esquí, de Farellones, para informar sobre el próximo Mundial de ese deporte y programar la propaganda que Canadian Pacific lanzará en las rutas que cubre con sus aviones. En el aeropuerto, Mr. Bradley, su señora y sus hijos, además Alberto Belledone, miembro del Comité Mundial de Esquí, y P. Moes, gerente de la Canadian Pacific en Chile. (Foto CERRILLOS).

"Los Comerciantes Apoyamos Plenamente la Lucha del Gobierno Contra la Inflación"

Miguel Llodrá, elegido recientemente Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, anunció que los comerciantes del país "aportarán su cuota de sacrificio en la tarea nacional para superar los problemas económico-sociales".— Abogó por una integración real en el comercio latinoamericano; por una tributación justa de los comerciantes, y por la previsión para los mismos.

"El comercio chileno prestará su colaboración a los planes del Gobierno que están orientados a superar los problemas económicos y sociales del país. Asimismo, el comercio aportará su cuota de sacrificio que le corresponde en esta tarea nacional". Así lo afirmó el Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, Miguel Llodrá Bauzá, elegido recientemente para ocupar este alto cargo. Llodrá es un hombre de 49 años de edad, miembro de una familia de larga trayectoria en el comercio de Santiago. Su abuelo, Guillermo Bauzá, fundó en esta capital la casa matriz, Llodrá.

Trabajando como dirigente de los comerciantes Miguel Llodrá lleva 15 años de labor. Fue Presidente de SIDECO y ha ocupado cargos importantes en la Cámara misma de la cual hoy es su personero máximo.

La Cámara Central de Comercio de Chile reúne a 56 organizaciones afiliadas de todo el país, más las Cámaras especializadas como las de Importadores o Exportadores y las Cámaras de comerciantes extranjeros avecindados en el país. Esta Cámara Central, tiene 106 años de vida y como Institución es una de las más representativas en la vida pública chilena.

"Ocupo este cargo —dijo Miguel Llodrá— con satisfacción y orgullo. Es un gran triunfo para un hombre que ha luchado años en la vida gremial para representar a los suyos. Espero que en mi Presidencia logremos nosotros una leal colaboración con los planes de Gobierno, sobre todo con lo que respecta a la planificación de la lucha contra la inflación. Nosotros queremos que el Gobierno triunfe en esos planteamientos. Este deseo no es de ahora, sino que es desde hace muchos años".

LUCHA CONTRA LA INFLACION

Al respecto, Llodrá dice: "Siempre se nos ha echado la culpa a nosotros los comerciantes del ritmo inflacionario, en circunstancias que hace muchos años, nostoros estamos solicitando que, de una vez por todas, el Gobierno se enfrente en forma seria a este problema. Que busque con la colaboración de todos los chilenos, la manera de vencer este mal".

"Por esta razón, en el reciente Congreso de las Cámaras de Comercio del país, realizado del 12 al 14 de agosto, los comerciantes acordamos apoyar en forma positiva en todo lo que signifique derrotar la inflación".

COMPETENCIA

Consultado Llodrá sobre la competencia que le plantea al comercio la existencia de cooperativas que reúnen a artesanos, los que venden sus productos más baratos, eliminando el intermediario, dijo:

"No le tenemos miedo a una lucha limpia y con iguales armas a otras formas de competencia como puede ser, en un momento determinado, el cooperativismo; creemos sí que no se justifican tratamientos diferentes para grupos que procuren los mismos fines".

UNA INTEGRACION REAL

En el plano internacional, el presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile señaló que los comerciantes "apoyamos toda la política de integración latinoamericana, pero eso sí reconociendo las enormes limitaciones que hoy día tiene esta integración. Creemos que no hay ninguna posibilidad que los países latinoamericanos salgan de su estancamiento si no se logra una unidad seria; una real integración, que signifique una manera efectiva de abaratar los precios de los productos, con la creación de nuevos mercados y la mayor agilización de los mismos".

Explicando más este punto Llodrá dijo que es necesario que los Gobiernos del Continente creen los resortes efectivos para dinamizar esta labor de integración y procurar a la vez que exista un real poder adquisitivo, especialmente en la masa consumidora. "En esto último tenemos fe que de aquí a fines de año este poder adquisitivo se exprese en nuestro país".

LA TRIBUTACION

Al final de la entrevista se remitió a un problema que preocupa a miles de comerciantes: "Como Presidente de la Cámara procuraré conseguir que se deroguen importantes injusticias en el sistema tributario en lo que se refiere al reconocimiento del trabajo de un establecimiento comercial. También a otros impuestos que se niegan al comerciante respecto a la deducción de sus utilidades".

LA PREVISION

"Igualmente lucharé por conseguir que miles de comerciantes que no son prósperos (no todos los comerciantes son ricos como la gente no lo cree) logren los beneficios de la previsión. Así como existe para otros sectores debe haberlo también para los comerciantes que, muchas veces al final de su vida, se ven enfrentados a riesgos de enfermedad, vejez, malos negocios, afectando muchas veces también a toda su familia, que también trabaja en estos negocios".

Banda robó especies por valor de E° 15 mil

Una hábil banda de ladrones logró capturar ayer la Prefectura Móvil de Investigaciones, y de paso recuperó mercaderías por valor de 15 millones de pesos.

Los detenidos fueron identificados como Jorge Núñez Cancino, Julio Eulogio Soto González, Elías Enrique Goycolea Ulloa y Lía Vieytes Pérez.

Los ladrones actuaban en forma sincronizada en los negocios céntricos de la capital. Llegaba a una tienda Goycolea acompañado de la Vieytes, como cualquier cliente, a consultar mercaderías. Su misión específica era distraer al o los dependientes, mientras Núñez y Soto se encargaban de la sustracción de radios, tocadiscos, máquinas de escribir, calculadoras eléctricas, máquinas grabadoras. Un taxi previamente arrendado esperaba el regreso de estos "clientes".

Junto con las numerosas especies robadas, ingresaron incomunicados ayer a la Cárcel Pública, a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

NUEVO HOSPITAL CONSTRUIRA EL SNS EN COPIAPO

El SNS adquirirá terrenos colindantes con el establecimiento hospitalario de Copiapó, para la edificación del nuevo hospital que será construido en esa ciudad.

El acuerdo fue adoptado por el Consejo Nacional de Salud. Los trabajos los realizará la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

GRAVEMENTE HERIDA QUEDO LA CANTANTE PALMENIA PIZARRO AL VOLCAR MICROBUS

El accidente ocurrió en la Panamericana Norte, a las 8.20 horas de ayer.— Raúl "Shaw" Moreno y otros conocidos elementos están, también hospitalizados en la Oficina Salitrera Victoria.

La popular cantante Palmenia Pizarro resultó herida de gravedad al volcar ayer un microbús en que viajaba junto a otros conocidos artistas. La caravana iba desde Antofagasta a Iquique. Otro de los accidentados fue el cantante Raúl "Shaw" Moreno.

Según el radiograma de Carabineros de Iquique, el vehículo se salió de la pista y volcó a causa de la velocidad y cuando el chofer, Oscar Guerra Contador —herido grave—, se quedó dormido en el volante. El microbús patente AN-366, quedó prácticamente inutilizado. En él viajaban artistas rumbo al norte en su jira, la que iba a terminar en Arica.

El accidente se produjo a las 8.20 horas en la Carretera Panamericana norte, a la altura del kilómetro 43, al sur de la Oficina Salitrera Victoria.

La lista de artistas heridos Raúl Shaw Moreno, Juan Alvarez Borst, Reinaldo Rojas, Wette, José Tapia Bustamante, Hugo Ormeño Ormeño, Pedro Vera Solar, Javier Rivera Paz, Juan Urzúa Pen, Isabel Núñez Fuenzalida y Enrique Lazo Castro.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de la Oficina Salitrera Victoria. Anoche se informó por teléfono a LA NACION que la más afectada, Palmenia Pizarro, se reponía, pese a que sufrió una seria lesión a la columna vertebral. Hoy o mañana —agregó la información—, será traída a la capital para continuar aquí su tratamiento. "En todo caso —dijo el informante—, creemos que Palmenia y sus acompañantes superarán estas dificultades después de un adecuado tratamiento".

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA OCTAVIA MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15 horas, en la Parroquia San Lucas, (Avenida La Marina N.o 1695.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano y cuñado, señor

JOSE S. RETAMALES TORO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Nancú N.o 6465, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ABRAHAM DIAZ DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Los Sauces N.o 5420, a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre y abuelito, don

JOSE S. LEAL ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santo Domingo 1811, a las 16.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, y cuñado, señor

LUIS ESCOBAR SARMIENTO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Capilla de dicho, Cementerio, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija y hermana, señora

EUGENIA GODOY DE ORIA

Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Salesianos 379, hacia el Cementerio General. La entrada será por la puerta de Recoleta.

La familia.

Ha fallecido mi querida esposa, señora

JULIETA MANSOULET DE ALZOLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Recoleta. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Málaga N.o 749.

Rubén Alzola García.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

ROSA SARRIA AVALOS
(Q. E. P. D.)

Se oficiará hoy martes 24 una misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, a las 10.30 horas.

Sus hijos y nietos.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestra querida deudo, señora

CELINDA TRONCOSO vda. de MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Sepultada ayer en el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido en San Fernando, nuestro querido hermano y tío, don

MANUEL ECHEVERRIA BAEZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General de Santiago, a las 11 horas, (puerta principal).

Luis Echeverría, señora y familia.

Falleció en San Fernando, nuestro querido hermano y suegro, señor

MANUEL ECHEVERRIA BAEZA

Sus restos serán sepultados hoy a las 11 horas, en el Cementerio General, (puerta principal).

Enrique Echeverría, señora y familia.

Ha fallecido en San Fernanddo nuestro querido esposo y padre, señor

MANUEL ECHEVERRIA BAEZA

Sus restos serán trasladados a Santiago y sepultados hoy a las 11 horas, en el Cementerio General, (puerta principal).

Raquel Martinoli de Echeverría e hijos.

Falleció en San Fernando, nuestro estimado tío, señor

MANUEL ECHEVERRIA BAEZA

Sus restos serán sepultados hoy a las 11 horas, en el Cementerio General de Santiago, (puerta principal).

Osvaldo Echeverría y señora.

Ha fallecido en San Fernando nuestro querido padre y suegro, señor

MANUEL ECHEVERRIA BAEZA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General de Santiago, hoy a las 11 horas, (puerta principal).

Sus hijos Orlando y Leonor Echeverría y Orlando Encalada.

Mueblistas agrupados en Cooperativa tienen hoy su sesión semanal

Los socios de la Cooperativa de Producción de Artesanos Mueblistas tendrán esta noche, a las 20.30 horas, su reunión semanal. Bajo la presidencia del Gerente de la Cooperativa, Mario Umaña, se tratarán aspectos relacionados con la marcha de la institución; la incorporación de nuevos socios; la obtención de una línea de créditos para impulsar mejor los trabajos en los diversos talleres artesanales y un plan de ofertas para vender al público.

La Cooperativa de los Mueblistas está fabricando muebles de diversos estilos, los que se venden a precios rebajados hasta en un ciento por ciento con respecto a las ofertas de las casas mayoristas y el comercio en Santiago y en el país. Los artesanos entregan su trabajo, a través de la Cooperativa, directamente al público interesado. Eliminando intermediarios, ellos abaratan los costos y ofrecen productos de fina calidad.

La sesión de los mueblistas se hará en la sede de la Federación de Cooperativas de Chile, calle Dieciocho N° 246. En este mismo local funciona el salón exposición permanente de la Cooperativa.

Esta organización ha recibido el pleno respaldo del Comando Nacional contra la Inflación.

EFECTIVA LABOR CUMPLE JUNTA DE VECINOS DE POBL. SAN RAMON

Una activa campaña, orientada a mejorar las actuales condiciones urbanas y de servicios públicos del sector, se encuentra realizando la directiva del Centro Social Para el Progreso de la Junta Vecinal de la Población "San Ramón", de La Cisterna.

La población cuenta en la actualidad con 63 años de existencia y en ella viven principalmente obreros. El Centro ha solicitado, por intermedio del Ministro del Interior, la instalación de retenes y una policlínica, dado que actualmente se carece de ambos servicios que se han hecho indispensables para la vida de toda agrupación habitacional.

Respecto a la pavimentación de las calles, el Centro ha pedido, igualmente, al Director de ese servicio, la destinación de los fondos necesarios para pavimentar las principales vías vecinales. Sobre el particular, ya se ha llegado a un acuerdo en el sentido de aportar el financiamiento por partes iguales, esperándose reunir el dinero en un plazo no superior a dos meses.

Cabe destacar que la mayoría de los beneficios hasta el momento obtenidos, han sido posible sólo gracias a las gestiones realizadas por el Centro de Adelanto ante el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien ha dado el máximo de facilidades a los pobladores.

CENTRO DE MADRES

Entre otras actividades de la Junta vecinal, se cuenta la creación del Centro de Madres "Santa Inés", que reúne hasta el momento un total de 23 socias, cuya actividad principal es la confección de tejidos, juguetes y moda infantil en general.

Abogados tienen foro para abordar sus problemas

El Movimiento de Dignificación Forense realizará el próximo viernes, a las 19 horas, en la sede del Club de Abogados —Huérfanos 1147, décimo piso—, un foro público, con asistencia de parlamentarios abogados —senadores y diputados—, a fin de cambiar ideas sobre un vasto temario, y que incide en problemas que se relacionan con estos profesionales.

Entre otros puntos, la tabla contempla: Revisión del programa de estudios de la Escuela de Derecho, previsión, amparo del ejercicio profesional y fuero, supresión del feriado legal, creación de nuevos Juzgados en Santiago y supresión o traslado de otros; reformas a la Ley Orgánica del Colegio de la Orden.

FERROCARRILES DEL ESTADO PROSI[GUEN] TRABAJOS DE DESPEJE DE VIAS FERRE[AS]

Prosiguen los trabajos de reparaciones y despeje de la vía férrea, mientras el país en general goza de buen tiempo. En la red norte, el ramal a Cabildo ha sido despejado y la vía se encuentra expedita. Asimismo, trenes de carga y pasajeros podrán circular desde y hasta Illapel. Las comunicaciones de esta zona con la capital se hallan en buenas condiciones.

En lo que se refiere al ferrocarril transandino, hasta el kilómetro 48 —cerca de Juncal— han llegado las labores de despeje de los equipos de obreros de Ferrocarriles del Estado, que utilizan en estas faenas máquinas caterpillar. Sin embargo, la línea aérea aún no ha sido reparada, siendo imposible predecir la fecha exacta de su reincorporación al servicio.

En la Segunda Zona, a contar del 21 del presente mes y hasta nuevo aviso, el servicio de pasajeros del ramal a Constitución se hará con bus-carriles, que circularán diariamente. Partirán a las ... horas, de Talca y Constitución respectivamente.

Por último, en la ... Zona a causa de un ... de proporciones entre ... y Parga, hay vía ... lo hasta Fresia, y ... Muermos el tráfico ... rrumpido.

PROMULGADA LEY QUE AMNISTIA A PROCESA[DOS] POR LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL EST[ADO]

Decreto promulgatorio se envió ayer a Contraloría.— Se mantiene como excepción ... procesados por actos terroristas.— Amnistía incluye al director del diario "El Siglo" ... fue procesado por injurias a Carabineros.

El Presidente de la República firmó ayer el decreto promulgatorio de la Ley N° 16.290, que concede amnistía a todas las personas que hayan sido condenadas o se encuentren actualmente procesadas por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Señala la ley que la amnistía no se aplicará a los actuales procesados, o a los que en el futuro lo sean y a los que resulten condenados como autores, cómplices o encubridores con motivo de los procesos que se siguen en la Corte de Apelaciones de Santiago contra los terroristas de calle Río de Janeiro y a los causantes de la explosión ocurrida en la Embajada del Brasil durante la ... ción contra el alza de las tarifas de la locomoción.

Según declaraciones del Subsecretario del ... Juan Hamilton, la amnistía favorecerá a los ... en el proceso que sigue el Gobierno contra el diario "El Siglo" por injurias al Cuerpo de Carabineros. Se ... el prestigio de estos servicios quedó protegido luego ... justicia declaró reo al director de ese matutino.

El decreto promulgatorio fue remitido ayer a la Contraloría y se publicará hoy o mañana en el Diario Oficial.

NUEVE PERSONAS AMENAZADAS DE CONTRAER HIDROFOBIA

Autoridades sanitarias formulan llamado para que concurran de inmediato a centros asistenciales.

Nueve personas de diversas edades, que fueron mordidas por perros vagos, deben presentarse a la brevedad a Postas y Hospitales del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Las personas que se encuentran amenazadas por la hidrofobia, cuyos domicilios resultaron inexactos, son las siguientes:

Jaime Serrano Corvalán, 7 años, San Antonio 1435, mordido en la cabeza por un perro; Eugenia Ayala Riveros, 2 meses, 5 de Abril 27700, mordida por ratón en el cuero cabelludo; Juan Ervia Pérez, 30 años, Almte. Montt 44, of. 27, 2.o piso, mordido por perro; Hernán Rozas Guerrero, 32 años, E. Escobar 2324, mordido por perro, no dio más datos; María Méndez Canales, se ignora edad, Población Los Nogales (Chacra), mordida por perro; Emilio Gutiérrez, 5 años, Camino Melipilla, Población 31 de Agosto, mordido por perro; Gustavo Flores Hundley, 3 años, James Gham ó Joice 1416, mordido por perro; Patricia Corido Díaz, 9 años, Francisco Farías 35, mordida por perro, y Celina Adasme Baeza, 5 años, Carmen Mena 543, mordida por perro en la cabeza.

Joven de 19 a[ños] falleció atrope[llado] por una camion[eta]

En los momentos ... religioso José Ros... de 30 años de edad ... su camioneta pa... 978, por Ochagavía ... ción al norte, al ... Avda. Marina ... José Villagrán ... 19 años de edad ... Villagrán, domicilia... lieta N° 5016 de la ... Ochagavía, a consec... accidente resultó con ... graves en la cabeza ... rentes partes del cuerpo ... teriormente, falleció ... Posta.

El IV Congreso de la CUT que se Inaugura Mañana Será Uno de los Más Reducidos de su Historia

Este torneo será el menos representativo de todos desde la fecha de su constituyente, dicen dirigentes. Queremos una CUT fortalecida por los trabajadores y al margen de las consignas políticas, dice Comando Movimiento Unitario de Renovación Sindical. Rechazados delegados de la ETCE. Se niega derecho a Confederación del Banco del Estado a presentar delegados. Las tácticas para anular contendores por parte del FRAP se realizaron en todas las organizaciones sindicales.

"Este IV Congreso de la Central Unica de Trabajadores es el menos representativo de cuantos torneos de este tipo se han realizado en el país, en atención a la poca cantidad de delegados acreditados para tomar parte en su desarrollo", expresaron en conferencia de prensa dirigentes del Movimiento Unitario de Renovación Sindical, al clarificar sus puntos de vista respecto de la participación de los trabajadores de principios cristianos en este Congreso.

Al hacer esta declaración, se expresó que están acreditados para tomar parte en este IV Congreso, sólo 1.978 delegados, contra más de tres mil que hubo en el tercer Congreso, y 3.500 en el Constituyente, al fundarse la CUT. "Esto significa —agregaron— que los trabajadores han ido alejándose de este organismo, por la forma en que ha sido dirigido".

HABLA SANTIAGO PEREIRA

Santiago Pereira, presidente del Comando Nacional de Trabajadores, al profundizar sus puntos de vista sobre el Congreso, agregó: "Queremos la unidad de los trabajadores y vamos al IV Congreso sin ánimo de producir quiebras o rompimientos. Queremos que la unidad sea construída por los propios trabajadores a través de un diálogo amplio y franco como lo auspicia la Declaración de Principios de la CUT. Basado en este derecho hemos ejercitado la crítica y la autocrítica, en un plano constructivo, y en ningún momento divisionista como se nos ha pretendido acusar.

Estos planteamientos —agregó Santiago Pereira—, los hemos hecho desde que se fundó la CUT, en los tiempos de Clotario Blest, en el afán de convertir a esta central en una auténtica democracia sindical, pero desafortunadamente los hechos han demostrado lo contrario. La actual dirección de la CUT, se ha convertido más en vocero del FRAP que de los trabajadores chilenos".

Refutando sus declaraciones, Santiago Pereira aludió una publicación de la revista comunista "Principios", en la que el secretario general de la CUT, Luis Figueroa, ataca al Gobierno, coincidiendo en sus impresiones con las dichas por el FRAP, sobre esta Administración.

Figueroa como secretario general de la CUT no respeta el hecho de que ese gobierno fue elegido por una inmensa mayoría popular, apoyo que se volvió a ratificar en la elección parlamentaria. No reconoció que en ese enorme contingente electoral había una enorme masa de trabajadores.

QUEREMOS UNA CUT PODEROSA

Otro ejemplo de la actitud política unilateral del actual Consejo de la CUT, citado por Santiago Pereira, es el que se refiere a los ataques de esta Central contra los Convenios del Cobre, y es unilateral, dijo el conferenciante, porque no se tomó en cuenta al otro sector afiliado a la CUT para fijar posiciones respecto de un problema de interés nacional.

Hemos sido claros al exponer una y otra vez que deseamos una Central Unica de Trabajadores, poderosa, unida sindicalmente, y autónoma del gobierno y de los partidos políticos, expresó con énfasis el parlamentario y dirigente sindical.

En otro aparte de su exposición, Santiago Pereira se refirió a la Carta a los Trabajadores Chilenos, enviada por los sindicalistas de inspiración cristiana, carta que hasta la fecha no ha tenido una respuesta definida y clara.

En ese documento, dijo Pereira, expusimos muy claramente nuestros puntos de vista sobre la CUT, y también las condiciones para tomar parte en el IV Congreso. Solicitamos la postergación del Congreso; apertura del mismo a todos los trabajadores del país; rectificación de la Convocatoria y modalidad de elección en la nueva Directiva de la CUT. Ninguno de esos planteamientos fueron aceptados, dijo Santiago Pereira, no obstante ello, en honor a la unidad de los trabajadores, aceptamos ir a este Congreso para exponer allí nuestros puntos de vista.

CONSCIENTES DE SU MINORIA

Estamos conscientes, declaró Santiago Pereira, que seremos una minoría dentro de un Congreso, cuyos organizadores tuvieron a su mano, todas las facilidades del caso. Hasta antes de la Carta a los Trabajadores Chilenos, no se había decidido participar en el IV Congreso, a la espera de una respuesta a ese documento. Una vez rechazado, hemos tenido apenas un par de meses para organizar nuestros cuadros y disponer la participación de sólo una parte de nuestras fuerzas. Muchos no podrán llegar por motivos de diversos, falta de medios de locomoción, muchas organizaciones no están afiliadas, etc. Otros perteneciendo a la CUT, han acordado no participar en este torneo. Por ello nuestra representación no será muy numerosa, sin embargo ello no será obstáculos para plantear en su desarrollo, nuestros puntos de vista, que no son muy particulares que digamos, ya que sus alcances interpretan los anhelos de toda la clase trabajadora del país.

EL CONGRESO MENOS REPRESENTATIVO

Haciendo una evaluación del IV Congreso, Santiago Pereira dijo, que esta será uno de los más reducidos habidos desde la fundación de la CUT. Todos los anteriores se realizaron con una concurrencia superior a tres mil delegados. En esta oportunidad apenas habrán 2 mil. Esto no nos alegra dijo, y lo lamentamos muy debera porque significa un debilitamiento de nuestra Central. El hecho de que el número de delegados a cada Congreso, desde la fundación de la CUT, venga disminuyendo cada año, es una situación muy sintomática que merece ser observada con atención.

En otro pasaje de su exposición, el dirigente y parlamentario, expuso:

Este gobierno que desea hacer cambios profundos en las estructuras del país en favor de los trabajadores y las clases más humildes, necesita del respaldo de una organización sindical poderosa, sin que ello signifique que sea manejada por el gobierno. Este gobierno no está haciendo una revolución para el Partido Demócrata Cristiano, ni para determinados sectores, sino para el pueblo de Chile, para un pueblo organizado en todos sus rubros, y entre ellos, el sector sindical que es el más poderoso y representativo. El gobierno mismo desea una fuerza vigilante y atenta para que su programa se cumpla y se desarrolle en beneficio de estos sectores.

En esta parte de su exposición Santiago Pereira dijo: Este programa revolucionario consulta una reforma al régimen de propiedad, una Reforma Agraria integral y planificada, y una sustancial Reforma a la Empresa. Es el único camino de lograr una promoción de los trabajadores. En este plan el gobierno quiere el apoyo y el concurso de los trabajadores.

RESOLUCIONES POSITIVAS

Estas son las resoluciones que nosotros queremos de este IV, Congreso CUT. No queremos una CUT incondicional, sino un organismo que interprete el verdadero interés de los trabajadores, y no en contra el gobierno como ocurre actualmente.

Enseguida usó de la palabra el dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Rodolfo Quiroz, quien expuso que la Comisión Organizadora del IV Congreso CUT, había rechazado la designación de los 6 delegados que les corresponde por tener un contingente laboral de 1.500 trabajadores. Expresó que la Comisión le exigió el pago de 3 millones de pesos, correspondientes a letras giradas con ocasión del III Congreso, y que no fueron cubiertas en su oportunidad. Agregó el dirigente que esos documentos habían sido aceptados por la directiva de la ETCE de hace tres años, de extracción marxista.

Luego de muchos trámites, declaró el dirigente, la Asociación reunió un millón de pesos para pagar la cotización correspondiente al tiempo en que ha estado actuando la nueva directiva, de inspiración cristiana, y que en esta segunda oportunidad, la Comisión volvió a rechazar esos delegados, por lo cual la ETCE no estará representada en el Congreso. La denuncia del dirigente de la Empresa de Transportes, revela las maniobras que se hicieron en el Tercer Congreso para darle cabida a representantes marxistas, aún girando letras, modalidad de pago que en ese entonces se rechazó a otros gremios que no eran de su inspiración.

TAMPOCO EL BANCO DEL ESTADO

La Confederación de Funcionarios del Banco del Estado tampoco podrá acreditar delegados en atención a que se les exigió el pago de 9 millones de pesos, suma que el gremio no está en condiciones de reunir. Esta negativa impedirá que lleguen al Congreso un buen número de delegados, en su mayor parte del frente cristiano.

LAS TACTICAS DE LAS MINORIAS

El problema se agudiza cuando se sabe que existen organizaciones que siendo afiliadas a la CUT, y teniendo directivas controladas por comunistas y socialistas, no han realizado elecciones de delegados, al saber estos dirigentes que los posibles elegidos iban a ser contrarios a su ideología. Un caso típico es el Sindicato Industrial del Laboratorio Chile.

De esta forma, los dirigentes marxistas que controlan entidades sindicales, obedeciendo instrucciones de sus respectivos partidos, no han mostrado mayor interés por designar delegados al IV Congreso CUT, a fin de hacer el juego a las minorías y éstas puedan de esta forma seguir controlando la Central.

Otro caso digno de mencionarse es lo que ocurre con la ANEF, que en el Tercer Congreso llegó con 100 deegados. Ahora sólo presentará 5, por razones que nadie ha explicado.

En el Sindicato Duncan Fox, no se designó delegado, en atención a que la CUT hizo fuertes críticas a Gioconda Defillipi, al ser designada ésta representante de los trabajadores en la 49a. Conferencia de la OIT, en Ginebra, argumentando que la CUT no estaba representada en ese torneo, desconociendo la calidad de afiliado del Sindicato respectivo.

HERNAN VERGARA

Por su parte, el Secretario General del Movimiento Unitario de Renovación Sindical, Hernán Vergara, además dirigente de la APEUCH, enfatizando la posición expuesta por Santiago Pereira, agregó:

El reducido número de delegados a este IV Congreso de la CUT, está revelando un antecedente peligrosísimo para la clase trabajadora. El poco interés de las bases por pertenecer a este organismo y tomar parte activa en su Congreso. Ello se debe, dijo a la actitud sectaria de sus actuales dirigentes que han interpretado en su dirección una posición partidista, ignorando el tremendo contingente laboral independiente y de nuestra posición a quienes jamás se ha consultado nada.

Nosotros vamos al IV Congreso conscientes de que nuestra posición es la de todos los trabajadores del país y con un criterio unitario, pero no va ser nuestra culpa si esta mayoría que hoy controla ese organismo, deteriora aún más la unidad. Somos unitarios, pero nuestros anhelos no darán para tanto, como para aceptar seguir con los predicamentos y los vicios que han caracterizado la marcha de esta Central, a la cual trataremos de darle una nueva cara, de tal forma de que sea una auténtica expresión de democracia sindical.



SANTIAGO PEREIRA, expone los puntos de vista del Comando del Movimiento Unitario de Renovación Sindical, respecto de la participación de los trabajadores de inspiración cristiana en el IV Congreso Nacional Ordinario de la Central Unica de Trabajadores. A su lado, Hernán Vergara, Secretario General; a un extremo, Salustio Montalva, diirgente de la Federación Bancaria.

P R O V I N C I A S

Aquí... el Puerto

SE REANUDA CURSO DE SALUD PUBLICA.— Hoy, a las 15.30 horas, se reanudará el Curso de Salud Pública para profesores primarios, el que se había suspendido con motivo de las vacaciones del sector primario. El curso, que cuenta con un alumnado de 60 profesores primarios y de otras ramas de la enseñanza, se organizó con el auspicio de la Comisión Mixta de Salud y Educación y de la Sociedad Chilena de Rehabilitación. Hoy, el Ingeniero Daniel Córdova, jefe de la Sección Higiene y Seguridad Industrial del SNS, dictará una charla sobre "Accidentes y su Prevención", la que estará documentada con proyecciones de películas sobre el tema.

MARINA DIO TERMINO A APROVISIONAMIENTO EN ZONAS AISLADAS.— El personal del destacamento de Infantería de Marina "Condell", que se encuentra realizando labores de aprovisionamiento en zonas aisladas de la región, dio término ayer a estas faenas. Se entregaron víveres a los pobladores de la localidades de Los Cóndores, y un total de 18 galones de gas licuado para las familias que habitan las zonas de Tilama, Los Cóndores y Guanguali.

AYER SE INICIO CURSO DE SINDICALISMO DE FECH-V

VALPARAISO.— Ayer fue inaugurado el Curso de Sindicalismo que ha organizado el Departamento Sindical de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, en colaboración con INCASIS-V, alumnado y dirigentes sindicales.

El programa estuvo a cargo del profesor Eusebio Alvis, egresado de Derecho, profesor de diversos Cursos de Verano de la Universidad Católica de Santiago, y que ha tomado parte en cursos de perfeccionamiento sindical y Seminarios Internacionales efectuados en la capital y en Venezuela.

Versó sobre el tema "Concepto actual de la sociedad en relación con la economía". Conceptos de Economía y sus funciones dentro de una sociedad; Características de la función económica; Producción de bienes y servicios; Abastecimiento nacional y Comercio exterior; Distribución y redistribución de la renta nacional; Doctrinas sobre el papel del trabajador dentro de la economía y el desenvolvimiento social.

El programa para hoy martes es el siguiente: Tema "El Sindicalismo". Profesor, Eusebio Alvis. Conceptos y finalidades del sindicalismo; Orígenes y desenvolvimiento a través de la historia; a) en el mundo; b) en Chile. Visión actual del sindicalismo en Chile.

MIERCOLES 25. Para mañana miércoles, el programa incluye los siguientes tópicos: Organismos internacionales en defensa del trabajo. Profesor, Ernesto Yávar, abogado. Profesor de la UC de Santiago; Director Nacional de Incasis; Asesor Legal en el Ministerio del Trabajo y representante gubernamental en la Conferencia de la O.I.T. (1965). Los puntos estudiados fueron: ONU, OEA, OIT y Experiencia de la OIT.

Jueves 26.— ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE TRABAJADORES. Profesor, José Goldsack, antiguo dirigente sindical, vicepresidente de C.I.S.C., presidente de la C.L.A.S.C y representante de las confederaciones ante organismos internacionales. CISC, CIOLS, FSM. Origen y organización de cada una. Labor que realizan en Latinoamérica.

El curso proseguirá el viernes 27, a cargo del profesor Luis Ortega, dirigente sindical que ha tomado parte en numerosos seminarios sindicales realizados en el extranjero. Temario, Origen y Organización de seminarios sindicales. Papel que desempeñan en la vida nacional.

Lunes 30.— Legislación sindical actual comparada con el nuevo proyecto. Profesor, Ernesto Yávar. Legislación actual; Proyecto nuevo; Comparación entre ambos.

Martes 31.— Trabajo de un dirigente sindical, a cargo del profesor Eusebio Alvis. Tipo de conflicto en que le corresponde intervenir. Funciones de los miembros del directorio del Sindicato.

Miércoles 10 de septiembre: Conflictos del trabajo, profesor Carlos Mella, director del Departamento Jurídico de ASIC-V, profesor de INCASIS-V. Tipos de conflicto. Etapas de preparación y estudio de un conflicto.

Finalmente el jueves 2 de septiembre, a las 19 horas, se clausurará este curso sindical en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la U. de Chile con la realización de un interesante foro sobre los temas analizados. Tomarán parte parlamentarios de nuestra provincia, profesores y alumnos.

Las clases se efectuarán en la Escuela de Economía; horario 19 a 20 horas.

EN FORMA ABNEGADA SE ATIENDE A DAMNIFICADOS DE QUINTA NORMAL

Comisión presidida por el Alcalde Luis Leiva Sáez y por el Subdelegado, Valentín González, se ha preocupado de hacer entrega de colchones, ropas, alimentos y también materiales de construcción y fonolitas a las víctimas del temporal. En las escuelas hay 223 familias, cuya alimentación corre por cuenta de la Comisión. La Cruz Roja, los bomberos, el Centro para el Progreso, los obreros municipales, el comercio y otras instituciones han colaborado en esta obra. Una maestra que es una madre para los damnificados

QUINTA NORMAL.— Bien atendidas se encuentran las 244 familias damnificadas por el temporal y que en la actualidad están ubicadas en las escuelas de esta comuna. El Alcalde Luis Leiva Sáez y el Subdelegado Valentín González, con la cooperación del Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, los obreros municipales, Centro para el Progreso, el comercio local, el personal docente de las escuelas y numerosas instituciones, han podido atender en forma satisfactoria a estas familias proporcionándoles ropas, colchones, frazadas y la alimentación suficiente para salvar la situación de emergencia en que las dejaron las inundaciones que dañaron o arrasaron sus viviendas. Así lo pudo comprobar LA NACION, en una visita realizada a las escuelas 49, 139, 187 y 192 de Quinta Normal.

Allí varias de las 13 familias que en ese momento se preparaban para abandonar la Escuela, manifestaron a LA NACION, que estaban profundamente agradecidas de la atención de que habían sido objeto. Entre ellas, Eliana Riquelme 60 años, con su esposo inválido; José Alejandro Poblete, esperaban su turno para que un furgón del Cuerpo de Bomberos, los trasladara a su hogar. "Me voy a mi casa. Llevamos estas fonolitas para reparar el techo y víveres para comer algunos días", expresó a LA NACION, diciendo a continuación al Alcalde Leiva Sáez, "por favor don Lucho, que no nos vayan a dejar abandonados después". El alcalde calmó sus temores y les deseó buena suerte.

LOS MAS AFECTADOS

En la Escuela Nº 187, 26 familias, que la forman 58 adultos y 67 niños, fueron las más afectadas por el temporal. La mayoría de ellas, perdieron sus viviendas con la crecida del Mapocho y apenas alcanzaron a salvar las prendas más indispensables. Estaban bien alimentadas y habían recibido colchones y frazadas. Sin embargo, el mañana les preocupaba, nadie sabía qué harían cuando deban abandonar la Escuela, pues donde tenían sus casas, ahora es torrentoso caudal del río Mapocho. También varias familias pidieron al Alcalde y al Subdelegado, que les proporcionaran más frazadas, porque dos para cada cama eran insuficientes, especialmente para los niños. La Asistente Social, María Cristina Peralta, informó que ya había tomado nota de las necesidades de frazadas de todos los damnificados y que estaba hecho el pedido.

ALEGRES Y OPTIMISTAS

El cuadro de la Escuela 192 era alegre y optimista. Por el número de niños parecía un Kindergarten en plena acción, y la directora de la Escuela Marta Vásquez Cavada, una nurse. Cargada de chupetes y mamaderas recibió al Alcalde Leiva Sáez y al Subdelegado. "Esto es para los que tienen que tomar su papa" expresó. Los otros, más de cuarenta niños, almorzaban un gran plato de porotos en un largo comedor.

Mientras tanto los adultos estaban conversando alrededor de sus camas limpias y aseadas. Tranquilos y sonrientes sólo tuvieron palabras de agradecimientos para la directora Vásquez Cavada. "Es una madre, expresaron varias mujeres a LA NACION, cuida a nuestros hijos como si fueran de ella. Además tiene a su cargo 5 niños de Inés Cuellar que está hospitalizada en el "Félix Bulnes".

El ambiente de hogar en la Escuela borraba la trágica secuela del temporal. Para muchos niños, esta situación de emergencia era unas vacaciones que no olvidarán. Sus caritas trasuntaban la alegría de un niño feliz. Al abandonar la Escuela, Leiva Sáez, el Alcalde de Quinta Normal, comentó: "No hay nada que hacer con el cariño maternal de una mujer". Sus palabras eran un reconocimiento a la abnegada labor de la Directora Marta Vásquez Cavada.

GRAN ORGANIZACION.— En la Escuela Nº 49 y 139 de hombres, en que hay 51 familias, integradas por 88 adultos y 154 niños, a cargo del presidente del Centro para el Progreso de Quinta Normal, Julio Arriagada y su directora Amelia Amunátegui, era notoria la organización y orden que reinaban en el establecimiento. Mientras, algunos dirigentes de la Comisión hacían entrega de los víveres, otros se preocupaban del aseo y de controlar la salida de los damnificados, cuyas casas habían quedado en condiciones de ser habitadas con pequeñas reparaciones. Las familias que abandonaban el establecimiento portaban víveres, fonolitas y la ropa que habían recibido de obsequio.

COPIAPO:

CURSO PARA DIRIGENTES DE POBLACIONES TERMINA MAÑANA

COPIAPO.— Mañana miércoles finalizará un curso para dirigentes de poblaciones, en la ciudad de Copiapó, que se inició el 9 del presente mes con asistencia de un promedio de 50 personas de toda la provincia de Atacama.

En esta provincia, se ha informado, asimismo, que el personal de la Delegación Provincial de Atacama, y asesoras, han realizado una permanente actividad de capacitación, dictando charlas a diversas organizaciones, con un promedio de 224 personas

El delegado de la Consejería de Promoción Popular, en Atacama, Octavio Alvarez, ha informado, también, que ha extendido una invitación a Horacio Walker Concha, Director de Deportes del Estado, para que durante su visita a la provincia, realice reuniones con deportistas y autoridades, visitas a campos deportivos, entrega de terrenos para el Estadio y recorrido por la provincia. El objetivo principal, de la visita del señor Walker es el fomento de la actividad deportiva en Atacama, en especial, en los sectores populares, objetivos que están enfrentados en conjunto por el Departamento de Capacitación de Promoción Popular, y la Dirección de Deportes del Estado.

En cuanto a la forestación, el delegado Octavio Alvarez, informó que ha realizado una labor intensa, con el objeto de movilizar a las comunidades. Para ello cuenta con la asesoría técnica y respaldo material de INDAP y Vivero Fiscal. Las comunidades han plantado hasta ahora más de 3.000 árboles, la totalidad de ellos donados por el Vivero Fiscal.

Fue inaugurado camino que une a Iquique con Pisagua

Al mismo tiempo se inauguró una cancha de aterrizaje en esa localidad fronteriza y mañana quedará en uso otra en Cariquima

IQUIQUE.— Oficialmente fue inaugurado el camino de Iquique a Pisiga y una cancha de aterrizaje en esta última localidad, que está ubicada en la misma frontera con Bolivia y que por falta de medios de comunicación se encontraba practicamente aislada del resto de la provinvia y de su capital, al extremo que desde esta ciudad hasta donde llegaban las sendas camineras había que hacer el recorrido en tres días en mulares. Ahora, desde Iquique hasta Pisiga, el viaje durará ocho horas solamente.

El acto inaugural fue solemnizado con la concurrencia del Intendente de la provincia, Luis Jaspard, y del Ingeniero Provincial, Jorge Bustos, quienes llegaron a la nueva cancha de aterrizaje de Pisiga en aviones de rescate de la FACH, piloteados por el Comandante Enrique Escobar y el teniente Germán Fuchslocher.

Los pobladores de Pisiga recibieron alborozados a la primera autoridad provincial, y manifestaron que este primer contacto oficial será un paso seguro para incorporarse a la vida activa de nuestra patria. El pabellón nacional flameó en las casas de Pisiga, en plena zona altiplánica a cuatro mil metros de altura, y se bailó cueca entusiastamente.

Este nuevo camino, entre otras ventajas, hará que los pobladores de esa alejada zona fronteriza, tengan contacto directo con Iquique y que puedan transportar sus productos y ganados.

El viaje de regreso lo hicieron el Intendente Jaspard y el Ingeniero Bustos, por el nuevo camino hasta Iquique.

NUEVA CANCHA EN CARIQUIMA

Mañana miércoles el Intendente de la provincia viajará en un avión de la FACH a la fronteriza localidad de Cariquima, ubicada entre los paralelos 33 y 34, para inaugurar otra cancha de aterrizaje en ese lugar que está rodeado de cerros de 4 a 5 mil metros de altura. Al mismo tiempo tomará contacto con los pobladores de ese alejado punto que anhelan integrarse de un modo efectivo a nuestra patria.

CENTRO PARA EL PROGRESO

Ayer viajó a la capital una delegación del Centro para el Progreso de Iquique con el fin de entrevistarse con el Presidente de la República y los parlamentarios de la zona para tratar los problemas que afectan a la ciudad y a la zona ante la desaparición de la anchoveta. (Hernán Cortes, corresponsal.)

actuaciones a que se refieren los artículos 1º, 2º y 3º de esta ley."

Por esta razón, los Diputados Demócratacristianos vamos a insistir en el criterio de la Cámara, con excepción del artículo 8º, única modificación que no va en contra del espíritu del proyecto, cual es hacer más expeditas las donaciones.

En nuestro país ocurren cosas muy raras. Cuando alguien, con espíritu público quiere donar un terreno para una escuela o un servicio del Estado, se le ponen toda clase de cortapisas hasta aburrir a la persona con tanta tramitación, con lo cual se atrasa un deseo de toda la comunidad, representanada en este caso por el Fisco.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de una interrupción el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, deseo recordar que en presencia de los pobladores de San Miguel, el Gobernador del departamento "Pedro Aguirre Cerda", denunció que hay dueños de terrenos, a veces loteadores, que lo primero que hacen es ceder una parte para escuela, en la esperanza de que, una vez edificado el local, se revaloricen los terrenos. Esto lo hacen con un espíritu exclusivamente agiotista, especulativo, sin importarles nada la cultura de los niños ni cosa parecida.

En cuanto a la donación misma al Fisco de terrenos para escuelas, vale la pena tener presente que, muchas veces, éstos no ofrecen las condiciones necesarias para edificar ni una escuela, ni una casa, ni nada.

En consecuencia, no basta la donación para comprometer al Fisco a que, obligadamente, construya una escuela. Primero hay que establecer otras circunstancias, como ser la homogeneidad del terreno, requisito que hoy día se considera indispensable para dar a las construcciones estabilidad, seguridad, permanencia y duración.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, el temor del Honorable señor Godoy Urrutia se disipa con el artículo 3º del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, que dice: "Los Intendentes y Gobernadores, en su caso, previo informe del Secretario-Abogado de la Intendencia respectiva y de la autoridad educacional correspondiente procederán, por medio de una Resolución fundada, a aceptar o rechazar la donación para el Fisco, de los bienes situados dentro de su territorio jurisdiccional". O sea, se establecen las condiciones para que la donación sea efectivamente útil al fin que se considera en el proyecto, esto es, construir un establecimiento educacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, al término del Orden del Día, del que restan dos minutos y medio, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto en debate.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor JAQUE.— ¿Está prorrogada la hora, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No, señor Diputado. El acuerdo es sólo para votar las modificaciones del Senado a este proyecto. En todo caso, restan dos minutos y medio.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, sin duda alguna el proyecto en debate es interesante, porque tiende a agilizar el procedimiento de las donaciones al Fisco, según se desprende del contenido de su articulado.

También lo es, porque permitirá a algunos organismos fiscales construir locales escolares, facultad que, desgraciadamente, el artículo 7º de la ley Nº 15.676 entrega solo a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

En un país como el nuestro, en que el déficit de establecimientos educacionales es elevado, importa que otros organismos o instituciones también se dediquen a la construcción de escuelas.

¿Qué dice el artículo 1º que propone el Senado? Que "los organismos o instituciones fiscales o semifiscales, las empresas autónomas o de administración autónoma, las empresas del Estado y, en general, todas las personas jurídicas creadas por la ley en que el Estado tenga aportes de capital o representación y las personas naturales o jurídicas de derecho privado, podrán construir locales escolares en terrenos fiscales o de particulares que los hayan donado al Fisco con este objeto."

Estamos plenamente de acuerdo con esta idea.

En cuanto a las modificaciones introducidas por el Senado, discrepo de lo manifestado por mis Honorables colegas, porque algunas son de fondo y otras de forma.

En el artículo 1º se reemplaza la frase "que los hayan ofrecido en donación", por "que los hayan donado al Fisco". A mi juicio, esta modificación está más de acuerdo con la estructura del proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

El señor JAQUE.— Pido que se me prorrogue el tiempo para terminar mis observaciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Cuántos minutos desea Su Señoría?

El señor JAQUE.— Tres minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar por tres minutos el Orden del Día.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— En seguida el Senado suprimió la frase aprobada por la Cámara, que dice "y siempre que reúnan las condiciones geológicas y de seguridad que establezcan los organismos competentes." Me parece bien esta supresión, porque a veces, los informes de los organismos técnicos constituyen un trámite dilatorio, y en otros casos no será fácil determinar las condiciones geológicas del terreno.

Como lo importante es la construcción de locales escolares, serán los organismos técnicos los que después determinen si el terreno es apropiado o no. Por el momento interesa agilizar el procedimiento de las donaciones que se hacen al Fisco. En esto discrepo del criterio sustentado por los Honorables señores Godoy Urrutia y Valenzuela Sáez.

En el artículo 2º se introduce una modificación de fondo. Se reemplaza la frase inicial: "El donante o su representante legal deberá manifestar su voluntad de donar por escritura pública", por una expresión de fondo que da el carácter de irrevocable a la donación, lo que evita toda posibilidad de que se desista el donante antes de que esté perfeccionada la donación.

En el artículo 3º el Senado agregó el trámite de las publicaciones. Este procedimiento permite a las personas formular oposición sobre donaciones que se hacen al Fisco, situación que no se considera en el artículo 3º de la Cámara. Para el ejercicio de este derecho se da un plazo de sesenta días.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado la prórroga concedida a Su Señoría.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación, que consiste en sustituir el artículo 1º.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la segunda modificación que consiste en sustituir la frase inicial del inciso primero del artículo 2º.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la tercera modificación, que consiste en reemplazar, en el inciso segundo del artículo 2.o, la palabra "donación", por las palabras "oferta irrevocable de donación".

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la cuarta modificación, que consiste en sustituir el artículo 3º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la quinta modificación, que consiste en sustituir el artículo 4º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Por último, en votación la sexta modificación, que consiste en reemplazar el artículo 8º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

18.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a dar lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios de miembros en la Comisión de Gobierno Interior:

Del señor Jerez por el señor Ruiz-Esquide, don Mariano; y del señor Fuenzalida por el señor Garay.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los reemplazos propuestos.

Aprobados.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de prorrogar por diez minutos el tiempo del Comité Independiente, en conformidad a la petición formulada oportunamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

19.—PROBLEMAS DEL LICEO SUPERIOR DE HOMBRES DE NUEVA IMPERIAL, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.— PRORROGA DEL TIEMPO DEL COMITE INDEPENDIENTE.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Cámara de Diputados

SESION 33ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1965

(De 16.15 a 20.42 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, daré a conocer, en esta oportunidad, un problema que se ha suscitado en la ciudad de Nueva Imperial.

Se reunió el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Superior de Hombres, y después de efectuar un análisis exhaustivo de los problemas de ese plantel educacional...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Por qué no recaba, nuevamente, la venia de la Sala para para prorrogar el tiempo del Comité Independiente, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente). Solicito, nuevamente, el asentimiento unánime de la Cámara, para prorrogar por diez minutos el tiempo del Comité Independiente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Superior de Hombres de Nueva Imperial, al estudiar los problemas que afectan a ese colegio, tuvo en consideración que, en reiteradas oportunidades, se ha pedido a los funcionarios competentes que resuelvan los asuntos que han sido motivo de permanente preocupación del profesorado y de ese organismo.

Durante varios años se ha representado a las autoridades educacionales la necesidad de dar pronta solución a los problemas allí existentes. Pero las esferas gubernativas no han escuchado este clamor. Si se persiste en esta actitud, nunca se podrán resolver siquiera algunos de los veinte y tantos problemas que ocupan la atención del Centro de Padres y Apoderados en referencia.

Por estas razones, dicho Centro decidió nombrar una delegación, para que se trasladara a Santiago con el fin de entrevistarse con las autoridades de Gobierno y parlamentarios de la zona. Hoy he tenido la satisfacción de recibirla en la capital, y he colaborado con ella para concertar algunas entrevistas con el señor Ministro de Educación Pública y con el señor Director General de Educación Secundaria. De este modo, sus integrantes podrán exponerles personalmente sus problemas. Hasta este momento, jamás han sido oídos, a pesar de que en reiteradas oportunidades han expuesto sus peticiones a través de oficios remitidos por el Rector del mismo liceo.

Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para analizar algunos puntos de un memorándum traído por esta delegación. Este liceo es bastante reducido, ya que tiene capacidad sólo para 200 a 220 alumnos, en circunstancias que, debido al crecimiento de la ciudad de Nueva Imperial, se han matriculado más de 700 en este establecimiento. En el memorándum a que me he referido, se pide "solucionar de inmediato la situación que se habría producido con el cambio de profesores a una altura del año en que será perjudicial para la preparación de los alumnos". Evidentemente, tiene que afectar la calidad de la enseñanza, el hecho de que la Dirección del Liceo efectúe cambios de profesores a mediados de año, pues se pierde la continuidad de las materias.

Se solicita, también, que "en el futuro, los nombramientos de profesores se hagan con pedagogos, como una necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza que imparte el Liceo". Es decir, que no se contrate a profesores recién egresados de la Escuela Normal, los cuales no tienen la preparación suficiente para atender estos cursos de enseñanza media.

Además, se pide prestar amplio apoyo a los acuerdos tomados por la Federación de Estudiantes Secundarios de Cautín, con el respaldo del Gobierno Estudiantil del liceo, sobre los siguientes puntos:

a) Obligación de que el profesor egresado de un Instituto Universitario sirva, por lo menos, seis años en provincia como una forma de mejorar la enseñanza que imparten los liceos.

b) Que se consagre en el Estatuto Administrativo una disposición que diga que los profesores de cualquier rama de la enseñanza, no pueden renunciar a más de 12 horas de clases en los colegios del Estado en que ellos sirven, para evitar, de este modo, la emigración de profesores hacia los colegios particulares.

Asimismo, se formulan las siguientes peticiones:

"Que se nombre, a la brevedad, el nuevo Inspector General del Liceo, cargo que está vacante desde el 1º de julio, y que se cree un nuevo cargo de Inspector para mejorar la atención a los alumnos, a los apoderados, y el trabajo administrativo del establecimiento.

Dado que el horario de Historia registra 35 horas de clases, que se sirven interinamente y a contrata por profesores con poca experiencia docente, convendría concursar esas horas de clases a fin de que llegue un profesor titulado.

En relación con el aspecto material y constructivo del establecimiento, que se hagan los siguientes trabajos, a la brevedad:

a) Cerrar las galerías y halls, como un medio de proteger la salud de los señores profesores y de nuestros hijos, que actualmente se exponen a los vientos y las lluvias de invierno.

b) Construcción de los Servicios de Alcantarillado, dado que los servicios higiénicos actualmente en uso fueron construidos sobre fosas y para una población escolar reducida: 200 alumnos. Actualmente el liceo tiene 700 alumnos."

Tales son las peticiones planteadas por el Centro de Padres y Apoderados, para las cuales se reclama una rápida solución.

Señor Presidente, pido que recabe el asentimiento de la Sala, para enviar oficios, en nombre de la Corporación, al señor Ministro de Educación Pública, al Director de Educación Secundaria y, sobre todo, al señor Ministro del Interior, transcribiéndoles mis observaciones y las peticiones contenidas en el memorándum a que me he referido. He solicitado que se oficie al señor Ministro del Interior, porque es de su incumbencia adoptar las medidas para ayudar a las zonas del país que han sido azotadas por los últimos temporales. Entre ellas está Nueva Imperial, cuyo liceo necesita reparaciones urgentes.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Debo advertir al Honorable Diputado que, por no haber número en la Sala para tomar acuerdos, los oficios que ha solicitado se enviarán en su nombre.

El señor TUMA.— También en mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán, también, en nombre del Honorable señor Tuma.

El señor CLAVEL.— Que se envíen, asimismo, en mi nombre, señor Presidente.

El señor PARETO.— En mi nombre, también.

El señor HURTADO (don Patricio).— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán, también, en nombre de los Honorables señores Clavel, Pareto y Hurtado.

20.—RETASACION DE BIENES RAICES.— CONVENIENCIA DE REBAJAR LOS AVALUOS FIJADOS ULTIMAMENTE.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, frente a los nuevos avalúos de las propiedades urbanas y rurales que se han fijado en el país, es necesario aclarar algunos conceptos, con el fin de que cada contribuyente sepa en virtud de qué leyes y decretos debe pagar y quiénes los dictaron.

En las postrimerías del Gobierno del señor Ibáñez, se pretendió subir los avalúos en un 300 %. En la Comisión encargada de ello no hubo acuerdo por parte de los representantes de distintas entidades. Quedó en suspenso para que el Gobierno del señor Alessandri los fijase. Al iniciarse su mandato, el señor Alessandri envió un proyecto de ley al Congreso, que fue aprobado con los votos favorables de los parlamentarios liberales, demócratacristianos y del FRAP, por el cual se autorizó sólo un alza del 100% de los avalúos vigentes. Enseguida, se dictó la ley N.o 15.021, que dispuso una nueva retasación a los bienes raíces, urbanos y rurales.

Al entrar en vigencia estos nuevos avalúos, la tasa máxima sería del 20 por mil, de acuerdo con las leyes N.os 15.021 y 15.564, que el Ejecutivo puede rebajar, según los casos, en la forma que estime conveniente.

Si bien es cierto que la retasación de los bienes inmuebles fue ordenada en el período anterior, no lo es menos que la tasa que se fija es del resorte exclusivo de este Gobierno, pues el decreto correspondiente lleva la firma del actual Presidente de la República y del Ministro del ramo. Sin embargo, en estas disposiciones que establecieron la tasa del 20 por mil, quedó en claro que no se recargarían las contribuciones "durante el primer año". No obstante, este Ejecutivo dictó un decreto, que la Contraloría objetó, por medio del cual se recargan los impuestos a los bienes raíces urbanos en un 38%.

Con posterioridad, el Gobierno dictó el decreto Nº 2.047, en que establece que los avalúos a las propiedades urbanas tendrán un recargo del 38%, fundado en la disposición contenida en la ley que concede fondos para las provincias damnificadas por el terremoto de hace pocos meses, que modificó la legislación vigente, en la que quedo claramente establecido que no habría recargos el primer año. Además, se hacía presente que en el avalúo urbano, aparte de los antedichos, deberían tomarse en cuenta los años de los edificios desde que fueron construídos.

Estimo que en esta materia se han cometido una serie de errores. El propio señor Subsecretario de Hacienda, en una aclaración publicada en "El Mercurio", sostiene que el valor de los bienes raíces ha aumentado en un promedio de 2.8 veces en lo urbano y los agrícolas en 4.5. El error radica en que en la mayoría de las comunas del país, el alza creo, no es de 2.8 ni de 4.5, sino que asciende a 1.100, 1.300 y, en algunos casos, 1.800%. Esto significa que el recargo es de once, trece y hasta dieciocho veces en algunas comunas. El aumento de los avalúos tiene consecuencias para los efectos del pago del impuesto sobre la renta mínima presunta, que era del 6 por mil por una sola vez y que el actual Gobierno subió al 8 por mil por tres años.

La tasa de dicho impuesto fluctúa entre el 20 y el 35%, de acuerdo a la ley, según sean los valores.

Por ejemplo, en la provincia de Malleco, que represento, hay gente modesta que vive en poblaciones formadas por casas construídas de adobes o tablas, que tenían un avalúo de 800 mil o un millón de pesos, pero que ahora se han tasado en 20 ó 30 millones de pesos. Estos son casos concretos, que conozco.

Esta gente, cuyo único medio de subsistencia es su sueldo, no tiene con qué pagar el impuesto patrimonial. Estimo que el Gobierno, haciendo uso de sus facultades legales, podría rebajar las tasas aplicadas, que son las máximas fijadas por la Ley de Reforma Tributaria y por el decreto N.o 2.047. Espero que el Ejecutivo tratará de buscar una solución, a fin de que la gente pague el impuesto que le corresponda, de acuerdo con el avalúo que realmente deben tener sus propiedades. Es indiscutible que éste estaba bajo lo normal, pero, por otra parte, su aumento excesivo acarreará la imposibilidad de pagar las respectivas contribuciones.

Recuerdo que al 31 de diciembre del año pasado, se adeudaba al Fisco, por contribuciones de bienes raíces, la suma de 200 millones de escudos. Durante el año en curso, en algunas comunas, se han cancelado gran parte de esas deudas, en el entendido que se pagaban los impuestos correspondientes a todo el año. Sin embargo, no ocurrió así. En el primer semestre, se pagó el doble del año anterior. Pero, en el segundo semestre se debe pagar sobre el nuevo avalúo, que correspondería al 55% en vez del 50%.

De ahí mi inquietud frente a este problema, al que el Supremo Gobierno debe buscar solución.

Presentaré esta semana un proyecto de ley que, sin rebajar los ingresos y basado en los datos del señor Subsecretario de Hacienda, normaliza la situación irregular de los avalúos en el país.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

21.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido un minuto:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ya hay quórum. Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, presenta a la consideración de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo.

"CONSIDERANDO:

1.— Que el sismo del 23 de marzo afectó gravemente el edificio de la Escuela Industrial de Illapel, destruyendo todas las salas del 2º piso;

2.— Que las condiciones en que se imparte la enseñanza en ese establecimiento puede afectar gravemente el rendimiento de los alumnos;

3.— Que en los dormitorios del internado los alumnos están aglomerados más allá de todos los límites pedagógicos imaginables, ya que en un espacio calculado para 70 alumnos hay 320.

4.— Que ese establecimiento está atrayendo, cada año, más y más alumnos de los departamentos de Illapel, Combarbalá y otras zonas de la provincia por el hecho de que allí la juventud, principalmente la venida del campo, obtiene un título profesional en un período relativamente corto,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Educación y de Obras Públicas para solicitarles resuelvan los problemas creados allí como consecuencia del sismo del 28 de marzo recién pasado, reconstruyan la parte afectada del edificio y consulten los fondos necesarios para la ampliación de los dormitorios, salas de clase y talleres de ese establecimiento, a fin de que se eliminen las graves deficiencias actuales y creen las condiciones que las necesidades educacionales de la zona están exigiendo."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

ACORDADO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

APROBADO.

22.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores De la Fuente, Momberg, Lorca, don Gustavo, y Zepeda Coll, apoyados por el Comité Independiente, presentan a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"Dada la difícil situación que se ha presentado con el terremoto y posteriormente, con los temporales en todas las actividades del país, la Cámara acuerda:

Solicitar de S. E. el Presidente de la República provea las normas legales necesarias para que las obligaciones con vencimiento en el presente año de industriales, comerciantes, agricultores, empleados y obreros, sean prorrogados en 120 días, previo pago de los intereses correspondientes. Durante este tiempo se estudiarán las medidas necesarias para una solución definitiva".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

23.—RETASACION DE BIENES RAICES. CONVENIENCIA DE REBAJAR LOS AVALUOS FIJADOS ULTIMAMENTE. PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan once minutos al Comité Independiente.

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Para terminar, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda y a S. E. el Presidente de la República, transcribiéndoles mis observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán oficios al señor Ministro de Hacienda y a S. E. el Presidente de la República, con la transcripción de las observaciones de Su Señoría y en nombre del señor Diputado.

El señor HURTADO (Don Patricio).— Y en mi nombre.

El señor SANHUEZA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor PARETO.— Y en mi nombre.

El señor ARAVENA (don Jorge).— En nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También se dirigirán oficios en nombre de los Comités y de los señores parlamentarios que lo han solicitado.

24.—DAÑOS CAUSADOS POR EL ULTIMO TEMPORAL EN LA PROVINCIA DE MAULE. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor PHILLIPS.— He concedido una interrupción al Honorable señor Vega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Vega.

El señor VEGA. —Señor Presidente, debo informar a la Honorable Cámara que hace un momento recibí un radiograma de Cauquenes, en el cual se da cuenta de que el temporal que azota el litoral ha barrido totalmente con el muelle que se estaba construyendo en Pelluhue y con algunas poblaciones, como Pelluhue y Curanipe.

Dice el radiograma:

"Comunícote temporal último dejó saldo cuantiosos daños en Cauquenes, Población Santa Sofía, Estación, Estadio Población Fernández y todos primeros sectores marginales punto Centro Cauquenes y Plaza Armas no escaparon a sus primeros daños punto Constitución, Nirivilo, Empedrado, Putú y resto provincia poblacionse nuevas seriamente lesionadas punto Serios daños en caminos toda la provincia punto Muelle Pelluhue desaparecido punto Mariscadero parte baja totalmente inundado igualmente Curanipe punto Regimiento Andalién trabaja allí junto a civiles y Carabineros. Firmado: Augusto Garrido, periodista de Radio Eufoque Maule".

Señor Presidente, pido que se oficie al señor Ministro del Interior, para que, de inmediato, se estudie la manera de ayudar a la gente afectada por este temporal que está causando estragos en todo el país, especialmente a lo largo del litoral.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar, en nombre de la Cámara, el oficio a que ha hecho mención el Honorable señor Vega.

Acordado.

25.—PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES A LA AGRICULTURA, EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LOS PARTICULARES.— PRORROGA DEL PLAZO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

El señor HURTADO (don Patricio).— Solicito un minuto del Comité Independiente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Le quedan nueve minutos al Comité Independiente.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido que se me conceda un minuto, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— He concedido una interrupción al Honorable señor De la Fuente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor HURTADO (don Patricio).— Le solicito un minuto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor De la Fuente, el Honorable señor Hurtado, don Patricio, le solicita una interrupción, con prórroga de la hora, entiendo.

El señor PARETO.— No; con prórroga de la hora, no.

El señor DE LA FUENTE — Estoy haciendo uso de una interrupción que me concedió el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Cuando termine el Honorable señor De la Fuente, se la podría conceder.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, el país ha sufrido enormemente con el terremoto del mes de marzo; posteriormente, las provincias del centro y del sur han sido terriblemente afectadas con los temporales y las inundaciones que ya todos conocemos.

Esto acarrea problemas para el desenvolvimiento económico del país. Los agricultores están con sus siembras totalmente anegadas, sin saber los resultados finales que obtendrán de ellas. En muchas partes, los animales han disminuído notablemente de peso y, en otras han muerto.

Por esta razón, los agricultores no pueden obtener de ninguna firma comercial anticipos por las siembras que han hecho y tampoco pueden vender animales por el estado en que se encuentran. Esto les acarrea una situación difícil y aflictiva, porque todos tienen obligaciones que cumplir.

Por otra parte, el comercio, por la falta de dinero de los agricultores, tampoco está vendiendo como de costumbre. Los comerciantes están en este momento otorgando créditos; pero estos créditos se van a topar, naturalmente, con sus disponibilidades de mercaderías. La mayoría de ellos cuenta con capitales muy limitados. Esto es común especialmente en las provincias del sur.

La industria va a sufrir las mismas consecuencias que el comercio, ya que, al no poder colocar su producción, no podrá cumplir con sus compromisos.

Los empleados y obreros también están en difícil situación. Tienen que invertir dinero en reparar sus viviendas y en reponer algunos enseres que han perdido.

Lamento que el proyecto de acuerdo presentado haya quedado para segunda discusión porque en él se solicitaba del Presidente de la República que arbitrara los medios necesarios para que las obligaciones que tuvieran los agricultores, industriales, comerciantes y empleados y obreros pudieran ser prorrogadas, previo pago de los intereses correspondientes. Yo lamento, repito que no haya sido aprobado ese proyecto de acuerdo por el cual se proponía una medida que permitiría llevar un poco de alivio a los sectores de la ciudadanía que he señalado.

26.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES EN LA PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Concede una interrupción al Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra, el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, agradezco la oportunidad que me da el Comité Independiente de agregar a las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado señor Vega, mi preocupación por los cuantiosos daños que ha ocasionado en la provincia de Maule el último temporal.

En el día de ayer, conjuntamente con el Diputado radical, Honorable señor Alberto Naudon, hicimos presente a la Honorable Cámara nuestra preocupación por los destrozos causados por el temporal en la zona del litoral de la provincia de Maule, lo que se ve confirmado con las informaciones que ha dado el Honorable Diputado liberal señor Vega. Deseo que la petición que ha hecho a la Honorable Cámara, en el sentido de solicitar del Supremo Gobierno su ayuda para ir a remediar el dolor de esta zona, se exprese incorporando, en todo caso, a la provincia de Maule en todos los beneficios que el Supremo Gobierno está consultando para las zonas dañadas por el último temporal. Quiero hacer presente que la provincia de Maule es una de las más abandonadas del país y, en casos como éste, es la que queda más aislada; por esta misma razón, es la que siempre recibe menos ayuda y la última en cualquier tipo de beneficio.

Por estas razones, deseo que la provincia de Maule, en este caso, tenga prioridad, en cuanto a las medidas que tomará el Ejecutivo para superar esta emergencia. Creo que ésta es la ocasión para que en esa provincia se resuelvan algunos de los problemas que se vienen arrastrando desde hace muchos años, y que afectan especialmente a las poblaciones marginales, los cuales se hacen mucho más agudos en situaciones como ésta.

Yo reitero la petición que he formulado en ocasiones anteriores, en el sentido de que mis observaciones sobre esta materia sean comunicadas a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Interior.

Nada más, señor Presidente.

29.—NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TALTAL, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, las noticias que dan cuenta de la reciedumbre y magnitud del temporal y de las lluvias que han venido azotando al país, trajeron una novedad: la catástrofe climática también afectaba al norte, región que tradicionalmente disfrutada de clima templado y sin anormalidades de regímenes de escasa lluvia, vientos moderados y temperaturas previsibles en sus escalas de frecuencia.

Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que, si los efectos de las lluvias e inundaciones nos conmueven y desesperan, por los estragos que se comprueban en el sur y centro de Chile, a la hora que este siniestro se propagara a las provincias del norte, las calamidades serían insufribles por el país. Se comprenderá que no estoy exagerando si se piensa un instante en que la gran mayoría de las poblaciones del norte, sobre todo sus trabajadores, habitan viviendas precarias, que se da en llamar "de construcción ligera", pero que yo creo más exacto denominar "de destrucción ligera". En la mayoría de los casos, nuestros trabajadores del norte viven en poblaciones de autoconstrucción, de las que han estado muy distantes el consejo técnico, las más elementales reglas de urbanización y los procesos sanitarios.

Este cuadro se hace más inhumano en los pequeños poblados de mineros, donde se improvisa la vida, así como se improvisa la empresa. Los que hemos vivido y viajado por el norte, por sus reductos montañeses, por los roqueríos ruinosos de sus antiguos pueblos, no podemos tener ausente, ahora la imagen de la situación dramática e irreparable que se presentaría mañana si el rigor del tiempo azotará esos pueblos de mineros, de mariscadores, de ripiadores, de pampinos y de carrilanos que viven como olvidados y perdidos en la inmensidad del desierto chileno. En verdad, esos hombres se creen olvidados. Pero, para que, en esta hora de pruebas para el país, no sientan que el olvido les pesa, como una traición, a sus espaldas, yo los he querido recordar, y creo que conmigo los recuerda el Parlamento de Chile. Sí, yo recuerdo a los pobladores del norte con sus problemas, con su angustias y también con sus esperanzas de muchos años.

Las informaciones sobre las pérdidas que el país sufre en estos días nos hablan de los daños ocurridos en las más grandes ciudades del Norte. Eso es normal y de una lógica irrefutable; pero esos perjuicios, evaluados en su significación económica y social, no resisten la misma jerarquización que las atribuyen los corresponsales.

¿Por qué digo esto? Simplemente, porque, así, como perdida en el recuento de las calamidades sufridas por nuestras provincias, apareció la noticia de que el ferrocarril que une al puerto de Taltal con las oficinas salitreras sufrió tantos desperfectos, que hubo de quedar fuera de servicio.

Mi alarma es muy natural, porque este ferrocarril es el caso paradójico de una empresa que a quienes menos interesa es a sus dueños. En efecto, el ferrocarril de Taltal a Catalina fue adquirido justamente para que no funcionara, para paralizarlo. La Honorable Cámara podrá admirarse de este hecho; pero los que han vivido en el norte saben que estoy narrando una historia vieja y "archisabida". Los señores Diputados concordarán conmigo en que es también una historia triste y vergonzosa para el interés del país. Me explico. Este ferrocarril salitrero fue construido en el departamento de Taltal, de la provincia de Antofagasta, por una empresa inglesa de Liverpool llamada "Taltal Railway Company". Como su interés era explotar el transporte del salitre proveniente de 24 oficinas que se agrupaban en 3 importantes cantones de la pampa taltalina, obtuvo cuantiosas utilidades, durante medio siglo de explotación, o, para ser más exacto, en cuarenta años.

Pero, cuando la ruina de Taltal se mostraba más angustiosa, los capitalistas ingleses, ayudados por sus abogados en Chile, entregaron en venta esta ferrocarril a una empresa que, hasta ese entonces, sólo se dedicaba a vender fierro viejo y al suculento negocio de los desarmes de establecimientos industriales, en especial de oficinas salitreras. Naturalmente el destino que esperaba al Ferrocarril era su desmantelamiento, su reducción y, finalmente, su venta como fierro viejo o chatarra.

Pero hay tres hechos que no pueden olvidar los empresarios del ferrocarril de Taltal, los negociadores de fierro viejo ni tampoco los miembros de este Parlamento.

Me refiero, en primer lugar, a que el ferrocarril es una empresa de utilidad pública: en segundo término a que en Chile rige una ley sobre concesiones ferrovarias que obliga a las empresas a cumplir ciertos requisitos; y, en tercer lugar, a que, en las actuales condiciones del país, se encuentran en juego el interés y el porvenir económico de un puñado de 12 mil chilenos, que habitan en el departamento de Taltal.

Yo quiero, desde esta alta tribuna, expresar mi confianza en los efectivos sentimientos de solidaridad que este Congreso siente por los pueblos del norte de nuestro país, por lo cual no le serán extrañas las materias de importancia nacional que estoy señalando ni tampoco dejará de advertir la inconveniencia de que este empresa pueda ser desmantelada, como se pretendía en el pasado.

Ahora, señor Presidente...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CORVALAN.— Ruego al señor Presidente recabar la venia de la Honorable Cámara a fin de que se me concedan 2 minutos más para terminar mis observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.—Honorable señor Rodríguez, ¿podría cederme dos minutos de su tiempo para terminar mis observaciones?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez, el Honorable señor Corvalán le solicita 2 minutos.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con mucho gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, ahora, los perjuicios que a esta empresa ha ocasionado el temporal, han dado pie para que se anuncie su paralización. Pero yo mucho temo que tal paralización no sea transitoria y que esta institución aproveche esta ocasión para iniciar el desmantelamiento general de tan importante industria del departamento de Taltal.

Al caso del ferrocarril se suman otros graves problemas económicos que han venido afectando al mismo departamento. Me refiero a la precaria situación en que se desenvuelve la industria salitrera, y al déficit habitacional existente.

Quiero terminar mi intervención solicitando se dirija oficio en nombre de la Cámara —si no hubiera número, en el mío— al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que no se retrase la construcción de una población obrera proyectada para Taltal. También quiero que se envíe una comunicación al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción pidiéndole informe sobre el estado económico de la Empresa de Ferrocarriles del Taltal durante el año 1964. Y, por último, pido que se remita un tercer oficio al señor Ministro de Minería, representándole la conveniencia señalada por los industriales mineros del departamento de Taltal, en el sentido de que sea ampliada la capacidad de tratamiento de minerales de la planta concentradora que ENAMI construye allá.

Nada más, señor Presidente, y agradezco la gentileza del Comité Radical al permitirme terminar estas observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros que ha indicado, en nombre de Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS.— También en mi nombre, señor Presidente.

La señora RETAMAL.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Los oficios se dirigirán también en nombre de los Honorables señores Clavel, Galleguillos y de la señora Retamal.

30.—CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE FERROCARRILES DE LONQUIMAY, PROVINCIA DE MALLECO. CREACION DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DEL ESTADO EN ESA LOCALIDAD.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, creo que podrá llamar la atención de la Honorable Cámara el hecho de que constantemente el Diputado que habla esté planteando diversos problemas de la comuna de Lonquimay. Pero ello se debe a que, por ser natural de ese lugar, las diferentes instituciones y organismos de esa zona me han pedido muchas veces interesarme por ese pueblo, cuyo progreso ha sido muy lento.

Por ejemplo, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se comunica con Lonquimay desde Sierra Nevada, desde hace más o menos dos años. Cerca de Lonquimay, a un kilómetro del lugar, se encuentran los terrenos que se han destinado para construir la estación y las bodegas que, como es lógico, deben existir en toda estación de ferrocarril; pero, hasta la fecha, no se han iniciado las obras.

En Lonquimay, como ya he manifestado en tantas ocasiones, el clima es muy frío, especialmente en invierno, con grandes nevadas y lluvias; la temperatura llega a veces a menos de 20 grados bajo cero. En realidad, para quienes deben usar este único medio de locomoción, resulta triste llegar a un lugar inhóspito, bajarse y caminar a pie ese kilómetro, pues en muchas oportunidades la nieve no permite a los vehículos transitar por el camino público.

Aparte de esto, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado deja las mercaderías que llevan sus trenes de carga en la estación de Sierra Nevada, que está a 22 ó 23 kilómetros de Lonquimay. Entonces, sus dueños deben enviar a buscarlas a ese lugar por lo cual se recargan enormemente los precios, aún mucho más allá de lo justo y legítimo. Creo que esta situación no puede prolongarse, porque sus consecuencias las están pagando los esforzados habitantes de esa zona cordillerana.

Hemos conversado, el Honorable colega señor Sívori y el Diputado que habla, con el Director General de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, quien nos ha prometido construir la estación y las correspondientes; pero no ha dicho cuando se empezarán los trabajos.

Por esta razón, me estoy refiriendo a este grave problema que afecta a Lonquimay.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se transcriban mis observaciones tanto al señor Ministro de Obras Públicas como al señor Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, a fin de que se ordene con la mayor brevedad posible, la construcción de la estación de ferrocarriles que he mencionado y de sus bodegas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, también es una sentida aspiración de los habitantes de Lonquimay contar con una sucursal del Banco del Estado de Chile.

Esta región es muy extensa y el comercio se extiende a través de todo su territorio, pues es una zona ganadera por excelencia. Por este motivo, los compradores no llegan hasta allá con dinero, sino con un libreto de cheques. En realidad, no pueden andar por los caminos cordilleranos con el dinero en los bolsillos debido a los riesgos que pueden correr; pero, al no existir una oficina del Banco del Estado de Chile, los vendedores, que reciben los cheques de pago, se ven obligados a concurrir a los establecimientos comerciales para cambiarlos en dinero, especialmente a los de bebidas alcohólicas, donde les exigen un consumo previo para darles vuelto. Esto tampoco es justo ni legítimo.

El Banco del Estado de Chile atiende a la zona de Lonquimay desde Curacautín, haciendo incurrir a sus habitantes en gastos innecesarios al deber viajar hasta esta última localidad para efectuar sus operaciones bancarias. Incluso en muchas ocasiones se les envían documentos a protesto por falta de comunicación o por no llegar oportunamente; los gastos deben sufragarlos después, los habitantes de Lonquimay, aún cuando generalmente cuentan con los fondos necesarios, en el mismo Banco, para cubrir sus obligaciones. Esto, señor Presidente, justifica ampliamente la creación de una sucursal del Banco del Estado de Chile en la localidad de Lonquimay.

Por otra parte, señor Presidente, Lonquimay es un lugar de turismo, adonde en verano concurren personas de distintos puntos del territorio nacional. Es lógico que estos turistas no lleven suficiente dinero efectivo, para sufragar sus gastos, sino que lleven talonario de cheques; y entonces se encuentran abocados al caso que ya he planteado: no pueden obtener que se les cambie uno de estos documentos.

A mayor abuntamiento, la creación de una oficina del Banco del Estado de Chile en Lonquimay, se justifica, por la corirente turística internacional. Llegan desde la República Argentina no sólo turistas, sino también compatriotas nuestros que vuelven a la patria. Ellos necesitan cambiar la moneda que traen. Dicha operación deben hacerla de acuerdo con los precios fijados por los habitantes de Lonquimay, enormemente diferentes a los existentes en el resto del país. Como Sus Señorías pueden ver, este perjuicio lo sufren los propios chilenos que regresan de Argentina. Esto no ocurriría si existiera la sucursal del Banco del Estado de Chile, que pagaría dicha moneda a un justo precio y tendría, a la vez, divisas para cubrir, por lo menos parte, las necesidades de esa zona del país.

Por estas razones, solicito que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Hacienda y al Presidente del Banco del Estado de Chile, a fin de que, previo el estudio correspondiente, dispongan la creación de la oficina mencionada en la localidad de Lonquimay.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al Presidente del Banco del Estado por intermedio del señor Ministerio de Hacienda.

El señor ROSALES.— En mi nombre, señor Presidente.

La señora RETAMAL.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También se dirigirá el oficio en nombre del Honorable señor Rosales, y del Comité Demócrata Cristiano, del cual es suplente la Honorable señora Retamal.

31.—INCLUSION DE LA PROVINCIA DE MALLECO DENTRO DE LAS DECLARADAS "ZONAS DE CATASTROFE".

El señor Rodríguez (don Juan).— Por último, señor Presidente, deseo referirme, una vez más, a los efectos catastróficos que están produciendo en la provincia de Malleco los temporales de viento, lluvia y nieve.

El señor Ministro de Obras Públicas reconoció en esta Honorable Corporación que la red caminera más afectada en el país es, precisamente, la de la provincia de Malleco.

El día lunes, quienes nos encontrábamos en Curacautín, estuvimos en un momento aislados del resto del país; sin teléfonos, sin luz eléctrica y sin caminos, porque el viento del domingo en la noche derribó numerosos árboles.

En la ciudad de Victoria, los efctos fueron también de consideración. Los techos de las propiedades, los del centro y, especialmente, los de comunas apartadas y humildes, parecían volantines, porque surcaban el espacio con grave peligro para la vida de las personas, que transitaban en ese momento.

Lo mismo puedo decir de las ciudades de Pailahueque, Ercilla, Collipulli, Renaico, Angol, Los Sauces, Purén, Capitán Pastene, Lumaco, Traiguén etcétera, que en su totalidad están sufriendo las consecuencias de los temporales, no vistos desde hace 40 años.

Formulo estas observaciones para dejar establecido que no sólo algunas comunas de la provincia de Malleco deben ser incuídas dentro de la zona de desastre, como lo dipone el decreto dictado, sino todas ellas, porque la totalidad ha resultado dañada en sus redes camineras, obras públicas y edificios, lo mismo que en su agricultura y ganadería. Y, lo que es más triste, señor Presidente, es el hecho de que las consecuencias más graves de estas catástrofes la soporta en estos instantes, la gente más humilde y modesta, que no tiene cómo remediar estos males.

Nada más, señor Presidente.

32.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES EN EL DEPARTAMENTO DE PETORCA, PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le resta medio minuto al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Le concedo medio minuto al Honorable señor Cerda, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cerda.

El señor Cerda (don Eduardo).— Señor Presidente, seré breve. Sólo en estos momentos he logrado recibir comunicaciones desde el departamento de Petorca, de la provincia de Aconcagua, que fue el más asolado por el último terremoto.

Actualmente, esta zona está nuevamente con sus puentes cortados, causando graves dificultades a poblaciones como Valle Hermoso, que se encuentra totalmente aislada, porque sus terraplanes, a pesar de haber sido reconstruidos recientemente, han sido arrastrados por la crecida de las aguas. En Petorca, en el lugar denominado Pinar Bajo, los aluviones producidos en varias quebradas han causado daños a más de cien familias. Asimismo, en Longotoma, donde los puentes tienen cortados sus terraplenes, también ha sufrido daños una cooperativa recién formada.

Como esta zona ya resultó la más asolada por el último terremoto, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se le dé preferencia en la atención de los daños que han causado los grandes temporales que han afectado al país...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

33.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE DISTRIBUCION DE PARTE DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LAS INDUSTRIAS MINERAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA ENTRE SUS TRABAJADORES. PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde el Comité Comunista.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite, señor Presidente? Tengo diez minutos, a continuación del turno del Comité Radical. Así se acordó por la Corporación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Excúsenme, entonces, los señores Diputados del Comité Comunista. En cumplimiento de un acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra, por diez minutos, el Honorable señor CLAVEL. A continuación le corresponderá el turno al Comité Comunista.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, la ley Nº 15.575, que estableció los reajustes de sueldos del sector público, durante el años 1964, contempla en su artículo 107 la obligación de las empresas acogidas o que se acojan a los beneficios tributarios señalados en las leyes Nº 12.937 y 13.039 y el decretó fuerza de ley Nº 266, de distribuir entre sus empleados y obreros, a prorrata de sus emolumentos, una participación del diez por ciento de sus utilidades.

El mismo artículo 107 prescribe que esta obligación legal, que pesa sobre las industrias y explotaciones mineras de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, deberá cumplirse sin perjuicio de lo establecido en el Código del Trabajo, respecto de las normas que se aplican para la distribución de la gratificación legal y el reparto de utilidades de los sindicatos industriales con personalidad jurídica.

Esta iniciativa, que hoy es Ley de la República, ha venido produciendo en su aplicación conflictos y diferendos entre el capital y el trabajo, debido a que no se ha dictado su respectivo Reglamento.

Por el contrario, y agravando este problema, se han cursado instrucciones, por parte de las autoridades del Trabajo de estas provincias, conminando a las empresas al cumplimiento de las disposiciones de este discutido artículo 107 de la ley Nº 15.575, dentro de un plazo perentorio, sin que previamente se les haya instruido acerca de las normas que deberán aplicar para esta distribución de utilidades del 10% en favor de sus personales.

Es evidente que el legislador ha querido establecer un estímulo extraordinario para los esforzados servidores de las industrias y explotaciones mineras de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, al margen de las otras disposiciones o mecanismos en actual vigencia del Código del Trabajo, que se aplican para la distribución de la gratificación legal y la participación de las utilidades de los sindicatos industriales con personalidad jurídica. Estas disposiciones, en realidad, prescriben que la utilidad del balance, que se debe repartir entre sus beneficiarios, deberá reducirse en un 10% del capital invertido, o capital propio, procedimiento que pretenden aplicar estas empresas afectadas con el artículo 107 que comento.

Esta disposición sobre reparto de utilidades que establece el artículo 107, inciso 2º, de la ley N.o 15.575, mantiene la vigilancia de un mecanismo que se ha venido aplicando, desde hace años, por el Código del Trabajo, en lo que respecta a la GRATIFICACION LEGAL y PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES, casos en los cuales es correcta la reducción del beneficio o utilidad a repartir, en un monto equivalente al 10 por ciento del capital declarado de la empresa. Esta última disposición es la regla general que establece el Código del Trabajo, aplicable a todas las empresas del país. En cambio, el artículo que nos preocupa constituye una disposición especial, de aplicación restringida, o, mejor dicho, con un radio de jurisdicción que abarca únicamente las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Mal pueden, entonces, pretender, estas empresas o industrias mineras de esas provincias aducir que este artículo 107, en su aplicación general, tiene como excepción aquella regla que prescribe el Código del Trabajo para la distribución de utilidades o gratificación legal.

En suma, se trata de dos legislaciones muy diferentes: la establecida en el artículo 107 que comentamos, y la del Código del Trabajo, sin que ambas se modifiquen mutuamente o sean afectadas por los principios de derogación entre sí.

Queda en claro, entonces, que los empresarios de las industrias mineras de Tarapacá y Antofagasta deben cumplir fielmente con lo dispuesto en esta parte de la ley N.o 15.576, procediendo, sin interpretaciones interesadas, al reparto de sus utilidades del 10 por ciento, a prorrata entre sus empleados y obreros, cumpliendo así con una disposición legal de carácter especial, que en ningún caso puede estar modificada o sujeta a disposiciones de carácter general, como es la regla sobre reducción de esta utilidad establecida en el Código del Trabajo.

Para suplir este vacío que produce la falta del Reglamento de la ley N.o 15.575, en su artículo 107, es de suma urgencia que la Dirección General del Trabajo proceda a la dictación de este texto reglamentario, sin perjuicio de instruir directamente a los empresarios de las provincias de Tarapacá y Antofagasta para el cumplimiento de esta obligación legal y social que les ha impuesto el legislador, debiendo tomarse en consideración las observaciones de forma o procedimiento que formulo para la aplicación de este precepto establecido en el referido artículo 107.

Pido, en consecuencia, señor Presidente, que estas observaciones se hagan llegar por oficios a los señores Ministros del Trabajo y de Economía, Fomento y Reconstrucción para los fines que dejo establecidos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

34.—DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DEL FERROCARRIL SALITRERO DE TALTAL, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIO.

El señor CLAVEL.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le restan a Su Señoría, exactamente, cuatro minutos y medio.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, hace pocos instantes, el Honorable señor Corvalán se refirió a problemas del departamento de Taltal.

En el período legislativo pasado, los parlamentarios de la zona nos preocupamos, en muchas ocasiones, de la difícil situación de ese puerto y, en forma muy especial, de los problemas que ha acarreado a sus habitantes la nueva administración del ferrocarril salitrero.

Este ferrocarril es el que transporta la producción de las compañías salitreras "Flor de Chile" y "Chile y Alemania". De acuerdo con la ley, tiene la obligación de transportar pasajeros entre Catalina y Taltal; pero, como no funciona normalmente, no cumple esta labor de utilidad pública. Es necesario que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción —desgraciadamente, la Honorable Cámara no puede tomar el acuerdo en estos instantes, de enviarlo en su nombre— para hacerle presente esta anomalía, porque es indudable que, como decía el Honorable señor Corvalán, esta empresa ferrocarrilera no cumple con los acuerdos o convenios que la obligan a prestar este servicio de utilidad pública.

En consecuencia, solicito que se envíe, en mi nombre, el oficio a que he hecho mención.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

35.—RECALADA DE LAS NAVES CHILENAS EN EL PUERTO DE TALTAL, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, otro problema que afecta a Taltal es el derivado del hecho de que los barcos no recalan en ese puerto, pues sólo lo hacen en el de Antofagasta. Por lo tanto, los artículos de primera necesidad deben ser enviados a Taltal desde Antofagasta, lo que acarrea un "falso" flete y, en consecuencia, un mayor precio de los productos esenciales para la alimentación de sus habitantes.

Además, por el hecho de que la Carretera Panamericana pasa a alguna distancia de Taltal, los camiones que llevan mercaderías también pasan de largo y no entran al pueblo.

Para tratar de solucionar este problema, solicito que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que dé las instrucciones necesarias para que las naves chilenas recalen en el puerto de Taltal y dejen directamente en ese puerto los artículos de primera necesidad y de construcción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Ha terminado el tiempo concedido al Honorable Diputado.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias, señor Presidente.

36.—PAGO DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL AÑO EN CURSO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, en el Presupuesto de este año, figuran subvenciones que algunos señores Diputados lograron obtener para diferentes instituciones sociales, como clubes deportivos, centros de madres, juntas de vecinos, etcétera, muchas de las cuales todavía no se pagan.

Por otro lado, los Tesoreros Comunales y Provinciales están exigiendo cosas que están, incluso, fuera de la reglamentación, como es el número del decreto que ordena su pago, lo que es muy difícil que los beneficiarios conozcan, aparte de que es suficiente con que se sepa que está indicado en el ítem respectivo del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Por las razones expuestas, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que ordene el pago de dichas subvenciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

37.—ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO A LOS ADQUIRENTES DE CASAS EN DOS POBLACIONES DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, los planos reguladores de las poblaciones "Papic" y "Juan Antonio Matta", de Antofagasta, ya están aprobados por la Oficina de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas; pero el título de dominio sólo se ha entregado a unos pocos pobladores. Esto causa extrañeza, y no se ve por qué aún falta entregar más del 70% de ellos.

En consecuencia, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que ordene la entrega de los títulos de dominio de esas poblaciones.

El señor CORVALAN.— Que se dirija también en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Corvalán, el oficio solicitado, al señor Ministro de Tierras y Colonización.

38.—PROPAGANDA DE LOS CONVENIOS DEL COBRE EN LOS MUNICIPIOS Y SINDICATOS DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, quiero denunciar, en esta alta Corporación, un hecho anormal que está ocurriendo en la provincia de Antofagasta, con motivo de la discusión de los convenios del cobre, que son lesivos para el interés nacional.

Días atrás, llegaron allá dos periodistas del diario "La Nación", de Santiago, que trataron de entrevistarse con algunos dirigentes sindicales. Estaba en el mineral de Chuquicamata, el día de la entrevista, con un dirigente del sindicato, que es miembro del Partido Comunista. Este dirigente, previendo que pudieran ser tergiversadas sus declaraciones, manifestó que no quería hacerlas. Sin embargo, apareció después una información en el diario "La Nación" que daba a entender que el dirigente se había pronunciado a favor de los convenios del cobre, con una serie de razones totalmente absurdas y falsas.

Esto no es serio. Creo que así se pierde toda ética profesional. Por desgracia, hay elementos de esta naturaleza, que desprestigian a un gremio tan importante como es el de los periodistas.

Por otra parte, también se observa en la provincia de Antofagasta, especialmente en las comunas, que por intermedio de acuerdos municipales se da la sensación de que las comunas apoyan estos convenios. Es el caso de Calama y Antofagasta, donde mayorías transitorias, compuestas indudablemente por demócratacristianos y, en algunos casos, por liberales, han acordado dar su respaldo a estos convenios del cobre, que en este momento se discuten en el Congreso Nacional, es decir, los convenios pactados por el Gobierno con las empresas del cobre.

Pero se arrogan la representación de todas las comunas; no manifiestan que allí hay oposición y que, solamente a veces, poco más del 50% de sus miembros son los que lo apoyan. ¿Por qué arrogarse la representación de todas las comunas? Hay muchos hombres, muchos ciudadanos que están en contra de estos convenios, como igualmente algunos que quizás no se pronuncian, porque no los conocen a fondo.

Por otra parte, también hay dirigentes sindicales que se sus respectivas instituciones arrogan la representación de para enviar notas a los parlamentarios, pidiendo que apoyen los convenios del cobre. Y eso es falso. Conozco especialmente el caso de las oficinas salitreras de Pedro de Valdivia y María Elena, donde algunos elementos han enviado notas a los parlamentarios, en circunstancias que no se ha tomado acuerdo sindical en ninguna asamblea sobre la materia. Por esa razón, quiero dejar estampada aquí mi protesta frente a esta actitud irregular que afecta a los sindicatos de las oficinas salitreras de María Elena y Pedro de Valdivia, y espero que en esta ocasión el Honorable señor Corvalán me acompañe, como lo ha hecho en oportunidades anteriores, en la petición de este oficio.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del ramo.

El señor GALLEGUILLOS.— He concedido una interrupción al Honorable colega señor Valente.

39.—INCUMPLIMIENTO DE UN CONVENIO ENTRE LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA Y LA COOPERATIVA DE CHOFERES DE TAXIS "LINEA DEL PACIFICO".— PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra el Honorable Diputado señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la Junta de Adelanto de Arica celebró, hace ocho años, un convenio con los socios de la Cooperativa de Viviendas de Choferes de Taxis "Línea del Pacífico", para construirles casas habitaciones. Los choferes entregaron sus terrenos, algunas mejoras traducidas en nivelación y relleno de los mismos, como aporte a la construcción de esta población. Después de ocho años, la Junta terminó estas viviendas, pero no ha cumplido con el compromiso, y ha entregado, con evidente criterio político, tres viviendas a personas extrañas al gremio.

Se sostiene que los choferes postergados tendrían otras viviendas entregadas por una Caja de Previsión, lo cual no es del todo cierto. Estos tres socios de la Cooperativa recibieron viviendas, pero en calidad de arrendamiento y no tienen título de dominio e incluso han ofrecido desocuparlas, pues les interesa mucho más habitar las que se construyeran para la Cooperativa, de la cual son socios.

Pido que se remita oficio al señor Contralor General de la República para que intervenga en este asunto y, además, inicie una investigación a fondo sobre las condiciones en que la Junta de Adelanto de Arica ha entregado las viviendas que ha construido en esa ciudad, pues tenemos antecedentes de que se han atropellado los reglamentos y las disposiciones legales sobre la materia. Además, es conveniente que la Contraloría decrete la suspensión de toda entrega de viviendas en la población de la Cooperativa de Choferes de Taxis a personas extrañas a esta institución, mientras realizan la investigación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Contralor General de la República.

40.—DESPIDO DE OBREROS Y EMPLEADOS EN LA FIRMA "BANVARTE".— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la industria "Banvarte", que tiene 640 obreros y 120 empleados, ha anunciado el despido de 320 obreros y 60 empleados.

Lo extraño es que esta industria que plantea a sus obreros la disminución de personal por cesantía se está instalando con una nueva fábrica en Tacna, donde ha invertido alrededor de seis millones de dólares. Con esto, no se respeta la inamovilidad legal de obreros y empleados, y el anuncio formulado por la empresa ha producido desasosiego e intranquilidad en el departamento.

Por esta razón, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, para que adopte las medidas necesarias que impidan el desahucio de estos trabajadores y se cumpla la ley de inamovilidad en vigencia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

41.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR INSPECTOR DEL TRABAJO DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el Inspector del Trabajo de Arica es ineficaz, porque cuando recibe denuncias de obreros que demandan el cumplimiento de beneficios legales, los tramita. Hay decenas de reclamos contra patrones que burlan las leyes, que se han negado a pagar el reajuste establecido en la Ley Nº 16.750; la participación del 10% que señala el artículo 107 de la Ley Nº 15.575; las asignaciones familiares; los desahucios, etcétera.

El Inspector se declara incompetente, no actúa, y, a pesar de que ha recibido instrucciones claras de la Dirección del Trabajo, especialmente en lo que respecta al pago de la bonificación legal extraordinaria, estatuída en el artículo 107 de la Ley N.o 15.575, manifiesta que no las entiende, y se limita a aconsejar a los trabajadores reclamantes que entablen demandas judiciales contra los patrones.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se sirva ordenar la instrucción de un sumario contra el Inspector del Trabajo de Arica y, al mismo tiempo, se envíe un funcionario del Ministerio a esa localidad, para que conozca y resuelva los múltiples reclamos acumulados en esa repartición pública.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el oficio solicitado por Su Señoría.

42.—RECHAZO, POR PARTE DEL BANCO CENTRAL, AGENCIA DE IQUIQUE, DE LA AUTORIZACION PARA IMPORTAR VEHICULOS POR LA ASOCIACION DE BUSES DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la Asociación de Buses de Tarapacá solicitó autorización del organismo pertinente para internar los buses necesarios destinados a establecer un servicio de transporte de pasajeros entre Iquique y Santiago e intermedios.

El Banco Central de Chile, Agencia de Iquique, en nota respuesta de 23 de julio último, manifiesta que "el Comité local, en sesión celebrada el " 22 del presente mes, acordó " rechazar esta solicitud basado en el dictamen de la " Fiscalía y la Gerencia de " este Banco, en el sentido que " no procede autorizar importaciones, al amparo de la " Ley 12.937, de vehículos destinados a empresas de transporte de pasajeros en los casos que su recorrido se cumpla parcialmente fuera de la " zona amparada por esa ley."

Como este acuerdo del Comité Local del Banco Central de Chile, Agencia de Iquique, no coincide con la apreciación que la Contraloría General de la República tiene sobre la materia, solicito se envíe oficio al señor Contralor, en el que se le pida tenga a bien dictaminar sobre la procedencia o improcedencia de esta petición. En el caso de que este dictamen sea positivo, pido que se sirva enviar copia al Banco Central, con el objeto de que dé cumplimiento a las disposiciones pertinentes y autorice a esta Asociación de Buses de Tarapacá para hacer la internación mencionada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, oficio al señor Contralor General de la República para que se sirva proceder en la forma que Su Señoría ha solicitado.

El señor VALENTE.— ¿Cuánto tiempo queda?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al comité de Su Señoría.

El señor VALENTE.— El Honorable señor Acevedo hará uso de la palabra.

(Continuación)

DECLARACIONES DE JANIO QUADROS SOBRE SU JIRA POR LATINOAMERICA

MONTEVIDEO, 23. (ANSA).— La situación política latinoamericana, la marcha de la Alianza para el Progreso y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la crisis en la República Dominicana y sus reflejos en la OEA, como así también la posición de los Estados Unidos frente a los problemas de América Latina, fueron los temas de una extensa conferencia de prensa que el ex Presidente de Brasil, Janio Quadros, ofreció hoy a bordo del carguero chileno "Arauco".

Rumbo a Santos, el ex Primer Mandatario norteño se halla en el puerto local desde el sábado pasado a bordo de esa nave. Recién hoy accedió a recibir a los periodistas, durante más de una hora, quebrando así la estricta reserva que había mantenido desde el día de su arribo.

PROPIA DEFINICION

"No comunista yd emócrata con ideas socialistas", fue la autodeterminación que sobre sí mismo dio hoy Janio Quadros, en la conferencia de prensa donde la espera para oír sus opiniones sobre la actual situación política brasileña se vio en gran parte frustrada pues Quadros afirmó que evitaría tal tema "en consideración de ser huésped de Uruguay, país tan vecino al Brasil". También mantuvo su ya proverbial hermetismo en cuanto al misterio de su actitud al renunicar al cargo de Presidente del Brasil, en cambio, no ahorró críticas a la política norteamericana con respecto a la América Latina.

Tras indicar que salió hace tres meses de su país y luego de someterse a una operación en Londres, visitó América Central, México, Perú, Chile, Argentina y ahora Uruguay, añadió que este viaje obedece a su deseo de tomar mayor contacto con los problemas latinoamericanos.

EE. UU. fuerza a decisión comunista en el Vietnam

CONCLUYENTES VICTORIAS MILITARES Y CONSTANTE ATAQUE AEREO, CREA CONFUSION EN PEKIN, HANOI Y MOSCU

WASHINGTON, 23 (UPI).— En círculos oficiales se dijo hoy que la intensificación de los ataques aéreos contra el Vietnam del Norte tienen por fin explotar una posible indecisión comunista sobre el futuro curso de la guerra.

El fuerte bombardeo de un complejo hidroeléctrico situado al sudoeste de Hanoi, luego de la victoria conquistada la semana última por la Infantería de Marina norteamericana en la zona de Chu Lai, fue dispuesto por Washington con la esperanza de influir sobre una crítica decisión que deberían tomar los dirigentes comunistas.

DECISION IMPORTANTE

En opinión de los observadores de esta capital, los jefes rojos deben decidir ahora si han de aumentar sus esfuerzos militares o aceptar la realización de negociaciones de paz.

Los repetidos ataques contra el complejo de Ban Tach, la primera de las grandes instalaciones industriales del Vietnam del Norte, sometida a una acción intensa de la aviación norteamericana, fueron acompañados de sugestivas incursiones contra las líneas de comunicaciones, a unos 48 kilómetros de la frontera china.

INDECISION COMUNISTA

Funcionarios autorizados opinaron el viernes, después de la victoria de Chu Lai, pero antes de las operaciones contra Ban Tach, que los jefes comunistas de Pekín, Hanoi y Vietnam del Sur no sabían si debían enviar hombres a la lucha —sufriendo mayores pérdidas— o aprovechar la disposición norteamericana a emprender negociaciones de paz.

LOS ENTRETELONES

En altas fuentes oficiales se declaró que "cosas bastante importantes" están ocurriendo en las esferas rectoras comunistas.

El Presidente Lyndon B. Johnson, entre tanto, dispuso un aumento de la campaña para explicar por qué Estados Unidos combate en Vietnam, y subrayó, al mismo tiempo, el deseo de llegar a una solución pacífica del conflicto.

INFORME CONFIDENCIAL

WASHINGTON, 23 (ANSA) Estados Unidos pidió a Gran Bretaña que le envíe un informe confidencial sobre las conversaciones que mantuvo en Moscú con dirigentes de Vietnam del Norte el representante laborista Lord Broackway. Las informaciones llegadas hasta ahora a la capital norteamericana sobre las entrevistas no suministraron un cuadro suficientemente completo como para permitir un análisis de la actual posición de los comunistas vietnameses.

En medios de la Casa Blanca se subraya que el gobierno norteamericano favorece iniciativas que echen luz sobre las eventuales propuestas de Hanoi con respecto a una solución negociada del conflicto, y busca impulsarlas, aunque hasta ahora los intermediarios que han trabajado en tal sentido no alcanzaron resultados de significación.

PETICION DEL VIETCONG

GINEBRA, 23 (ANSA).— El Frente de Liberación Nacional del Vietnam del Sur, la organización política del Vietcong, solicitó a la Cruz Roja Internacional medicinas, material sanitario, plasma sanguíneo y equipos para transfusiones. El pedido llegó a la Cruz Roja Internacional de Ginebra, (ICRC) a través de la Cruz Roja británica, a la que se dirigió directamente el Vietcong.

Un portavoz del Comité Internacional de la Cruz Roja, enunció hoy al respecto que la petición de ayuda será transmitida a las Cruces Rojas nacionales junto con una invitación de la Cruz Roja Internacional tendiente a enviar ayuda de todo tipo a ambas partes de Vietnam.

El portavoz afirmó que la "ICRC" envió ya por su cuenta unos doce mil dólares a cada una de las Cruces Rojas de los dos Vietnam.

JEFE NORTEAMERICANO

BONN, 23 (ANSA).— Fue trasladado a Vietnam, donde se hará cargo de un comando de nueva creación, el general norteamericano Stanley R. Larsen, que actualmente desempeña el cargo de jefe de estado mayor en el general de las Fuerzas Armadas norteamericanas en Europa, que tiene su sede en Heidelberg. El general ... ton, que revista en ... hará cargo del puesto ... ja vacante Larsen.

Incentivos económicos y fuertes medidas para salvar cosecha rusa

MOSCU, 23 (UPI).—Las autoridades soviéticas recomendaron hoy a los agricultores que apliquen tácticas enérgicas para recoger las cosechas, so pena de tener que afrontar mayores pérdidas.

Los funcionarios han solicitado mayores incentivos materiales para dar a los granjeros "un golpe vitamínico."

El mal tiempo ha reducido a tal punto la cosecha de trigo y de otros cereales que la Unión Soviética se ha visto en la necesidad de comprar el cereal al Canadá y a otros países.

La prensa soviética ha fustigado durante las últimas semanas la mala administración agrícola y dos agricultores fueron sancionados con medidas disciplinarias.

"Pravda" afirma en su edición de hoy que las organizaciones locales del Partido están desempeñando un papel "importante" en la planificación de la cosecha.

"Pero —agrega el diario— se necesita los esfuerzos de cada persona para completar oportunamente toda la faena campesina, a fin de ... mejores resultados ...

"Pravda" asevera ... nas granjas, afectadas ... sequía, están logrando ... res resultados que ... de este contratiempo ... aboga por la necesidad ... tablecer incentivos ...

"En donde se ... cuadamente este ... cosechadores y ... trabajan con entusiasmo ... cen todo cuanto ... terminar mejor su ... mayor rapidez ... así los agricultores ... tado".

Johnson ansioso de entrevistarse con Paulo VI para llamado conjunto de paz

La eventual reunión tendría lugar en las Naciones Unidas, si el Sumo Pontífice decide concurrir a ellas

NUEVA YORK, 23 (ANSA).— El "Washington Post" publica hoy un artículo en el que se expresa que "el Presidente Johnson está ansioso de entrevistarse con Paulo VI". Según el diario, Johnson "considera a Paulo VI no sólo como el guía espiritual de más de 500 millones de católicos, sino también un elocuente apóstol de la paz, y querría unir su propia voz a la del Santo Padre en un llamamiento por la paz mundial".

POSIBLE ENCUENTRO

El "Washington Post" considera probable que "el Presidente y el Papa se entrevisten en las Naciones Unidas si Paulo VI visita la sede de la Organización mundial. Y añade: "Si ellos pronunciaran una exhortación ante la Asamblea General ésta tendría una extraordinaria repercusión en todo el mundo, comprendida una parte considerable del bloque europeo de países socialistas. "Johnson —prosigue el diario— no se ha entrevistado nunca con el actual Pontífice. Cuando era Vicepresidente, en cambio, visitó en la Santa Sede a Juan XXIII, circunstancia en que lo sorprendió lo bien informado queestaba el Papa acerca de sus discursos y posiciones y lo conmovió profundamente el que lo definiera como un apóstol de la paz."

CONSECUENCIAS POSIBLES

El artículo continúa diciendo: "El Presidente Johnson no tiene temor alguno sobre las consecuencias de una entrevista con Paulo VI. El piensa que las elecciones de 1960 demostraron que los prejuicios religiosos no son ya un problema nacional y que su victoria sobre el senador Goldwater en 1962 indicó que el pueblo norteamericano tiene un gran deseo de paz.

Como consecuencia de ello, él querría asociarse al Papa Paulo en un llamamiento por la paz mundial ante las Naciones Unidas."

Finalmente, el "Washington Post" expresa: "Algunos eclesiásticos protestantes le han expresado ya el deseo de que ello pueda ser realizado."

Detalles demoran reconciliación dominicana propuesta por la OEA

SANTO DOMINGO, 23 (UPI).— El Jefe del Régimen Rebelde dominicano, coronel Francisco Caamaño Deno, declaró esta noche que está preparado para firmar la versión modificada de los documentos preparados por la Organización de los Estados Americanos (OEA), para crear un Gobierno Provisional, aunque con una reserva.

La reserva se refiere al retiro de la Fuerza Interamericana (FI) de territorio dominicano. Pero Caamaño afirmó que ello no será un obstáculo para instalar el Gobierno Provisional, agregando que esperaba que ellos tuviera lugar "en los próximos días".

EL GENERAL IMBERT

Sin embargo, el Jefe de la Junta de "Reconstrucción Nacional", general Antonio Imbert Barrera, quien ... recibió la propuesta modificada de la OEA, dijo ... Gobierno la estudiará y que adoptará una decisión ... pecto "dentro de tres días o de tres meses".

ENTREVISTAS DE OEA

Dos miembros de la Misión Especial de la OEA ... worth Bunker, de Estados Unidos, y Eduardo ... Dueñas, de El Salvador, se entrevistaron hoy con ... ño e Imbert, para darles a conocer el texto ... de las propuestas del Organismo continental, cuya redacción no ha tomado estado público.

OBJECION REBELDE

Caamaño, sin embargo, indicó claramente que aún no ha desaparecido uno de los principales motivos de las objeciones rebeldes, pues se mantendría la competencia de la Décima Reunión de Consulta de la OEA, convocada a fin de tratar la crisis dominicana, para decidir cuándo y en qué forma se procederá a retirar la fuerza interamericana.

EVACUACION DE LA FUERZA

Los partidarios de Caamaño exigen que el Presidente Provisional sea el encargado de resolver el momento oportuno para ordenar la evacuación de esa fuerza. La OEA, a su vez, sostiene que la reunión de Consulta será el organo con atribuciones para tomar tal medida, pero sólo después que esté en funciones el Gobierno Provisional.

PETICION DE CAAMAÑO

SANTO DOMINGO, 23 (UPI).— El Gobierno rebelde del coronel Francisco Caamaño pidió hoy a doce países latinoamericanos que sea el Gobierno Provisional que surja en la República Dominicana el que decida sobre la permanencia de la Fuerza Interamericana de Paz en este país.

Jottin Cury, que actúa como Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno ... de, envió hoy ... a los Presidentes ... ses para solicitar ... instrucciones a ... vos representantes ... cima Reunión ... de Washington, ... aprueben una ... que se faculte ... no Provisional ... para que decida ... que la Fuerza ... na de Paz debe ... país.

El cable fue ... Cury a los Presidentes ... Argentina, Bolivia ... Colombia, Ecuador ... dor, Guatemala ... namá, Perú, Uruguay ... nezuela.

Fuerte temblor en Ciudad de México

Movimiento sísmico interrumpió servicios telefónicos, pero se ignora si hubo víctimas

MEXICO, 23 (UPI).— Un temblor de tierra estremeció hoy a Ciudad de México, poco después de la 1.45 P. M., hora local.

Los servicios telefónicos quedaron interrumpidos en una extensa zona. El temblor se sintió en la mayor parte de la ciudad.

Poco después del temblor, la Cruz Roja dijo que había recibido cinco solicitudes de ambulancias.

Se ignora la extensión de los daños o de las desgractas personales.

Tdovía no se ha dado un cálculo oficial sobre la magnitud del temblor.

En el edificio donde están radicadas las oficinas de United Press International, el fenómeno se sintió intensamente. Fue un movimiento oscilatorio.

Mensaje de Frei a Illía entregó Embajador Videla

BUENOS AIRES, 23. — (ANSA). — El Embajador chileno Hernán Videla Lira confirmó que entregó al Presidente Arturo Illía un mensaje personal de su colega de la Moneda, Eduardo Frei, en respuesta al que él mismo llevara en su viaje a Santiago.

La entrevista en la Casa Rosada procedió inmediatamente a la que mantuvo con el doctor Illía el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera.

Eco en Holanda tiene declaración de Canciller Valdés sobre la "Alianza"

Notable interés en círculos holandeses por las palabras del Ministro de RR. EE. de Chile, con ocasión aniversario de la Alianza para el Progreso

LA HAYA, 23 (INTER PRESS SERVICE).— La declaración del Ministro chileno de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, en ocasión del 4º aniversario de la "Alianza para el Progreso" suscitó notable interés en Holanda.

Los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano holandés definieron tal declaración como "un importante mensaje'".

Según informaciones obtenidas por el corresponsal de I. P. S. en esta, no está prevista declaración alguna de parte de los ambientes gubernamentales holandeses acerca de la citada declaración del Ministro chileno Gabriel Valdés. Esto, por el hecho que la "Alianza para el Progreso" es considerada, hasta hoy día, una cuestión entre América Latina y Estados Unidos.

AYUDA DE HOLANDA

Solamente en el caso —se comenta en los ambientes allegados al Gobierno— en que Holanda fuese requerida por una concreta ayuda, ya sea de parte de los directivos de la "Alianza", ya sea por uno o más países integrantes de la misma —así como en el caso que algunos países latinoamericanos o la misma "Alianza"— mostrarán su intención de obtener apoyo de parte del Gobierno holandés, solamente recién podría obtenerse un "punto de vista" oficial al respecto, y, posiblemente, promesas de ayuda holandesa para colaborar al esfuerzo común hacia el desarrollo de Latinoamérica, de acuerdo con los planes de la "Alianza para el Progreso".

SORPRESA HOLANDESA

Lo que ha causado sorpresa en los círculos políticos de ésta, es el hecho que el Ministro chileno de Relaciones Exteriores en sus declaraciones haya citado un discurso que el Presidente de Estados Unidos pronunció en enero pasado, y no haya hecho mención alguna de lo que Johnson dijo en su discurso conmemorando el 4º aniversario de la creación de la entidad a la que fue confiada la realización del programa "Alianza para el Progreso".

Cumplieron dos años los quintillizos Prieto Cuervo, ayer

CARACAS, 23 —(UPI)— Los quintillizos Prieto Cuervo, de Maracaibo, que cumplieron hoy dos años, "gozan de muy buena salud y son muy traviesos", según dijo su madre, la señora Inés de Prieto.

Los quintillizos Cuervo nacieron en 1963, unas semanas antes de que los quintuples hicieran conocer en el mundo la localidad de Aberdeen, en Dakota del Sur.

SUS "MEMORIAS" VENDERA LA LIZ A ALTO PRECIO

HOLLYWOOD, 23. (Inter Press Service).— Elizabeth Taylor, con la ayuda de un periodista de su confianza, comenzó a escribir su autobiografía (prometida a un conocido editor norteamericano, a cambio de muchos, pero muchos dólares). Preparándose a dar comienzo a la labor, la célebre Liz dijo: "Les aseguro que les contaré todo..." La fecha para la publicación fue fijada para 1967.

MEMORIAS DE NIKITA KHRUSHCHEV FASCINAN MEDIOS DIPLOMATICOS

LONDRES, 23 (UPI).— El ex Primer Ministro soviético Nikita S. Khrushchev está escribiendo sus memorias, según se afirmó hoy en fuentes diplomáticas de esta capital.

Si se les permite llegar a manos del público, su contenido sería algo fascinante. Pero son pocos los expertos en cuestiones soviéticas que creen que tales memorias verían la luz en el próximo futuro, y de ser así, no se habría descubierto ningún nuevo secreto, diplomático o nacional.

Quienes conocen al ex gobernante del Kremlin y están al tanto de su personalidad, creen que las memorias de Khrushchev serían mayormente un intento de justificación de su política durante los años que forjó la historia de la Unión Soviética. Los mismos expertos creen que Khrushchev trataría de subrayar el problema de la "reconciliación" de su pasado, cuando era uno de los "factotums" ostensiblemente leal al dictador Josef Stalin, que le dispensaba su confianza, con su más reciente actuación como Primer Ministro.

Khrushchev se ha mostrado discreto acerca de las notorias purgas de la Ucrania, en las que desempeñó un papel de primer orden dentro de la estrategia de Stalin.

Luego vino la "destalinización', cuando Khrushchev derribó al ídolo y denunció a su antiguo protector como un loco obstinado complicado en una serie de crímenes.

Dos deslumbrantes hombrecillos salieron de un OVNI en el Perú

LIMA, 23 (ANSA).— Un platillo volador descendió sobre una explanada de la fortaleza incaica de Sacsayuaman, en Cuzco, al sur del país, y del aparato salieron dos pequeños seres de extraña forma y provistos de deslumbrante luminosidad, según informa hoy el diario "La Prensa" de Lima.

La noticia fue difundida por un grupo de vecinos de esa localidad y algunos turistas que presenciaron el fenómeno, registrado el viernes último, poco antes del medio día.

El ingeniero Alberto Ugarte, uno de los testigos del descenso, conjuntamente con su esposa, dijo que el "platillo" tenía aproximadamente un metro cincuenta de diámetro, y era de un intenso color plateado.

Elwin Voter, director gerente de una firma de publicidad, afirmó por su parte que al tocar tierra el artefacto, dos seres de forma extraña emergieron de él.

Los visitantes extraterrestres, al notar la presencia de seres humanos, se embarcaron nuevamente en la astronave, la que se elevó velozmente, desapareciendo en el oeste.

PEDIRAN A ONU INCORPORACION DE LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA

NUEVA YORK, 23 (ANSA). — Los delegados de los países partidarios de la admisión de la República Popular China en la Organización de las Naciones Unidas, decidieron someter nuevamente la cuestión a la Asamblea General en el curso de su vigésima sesión, que se abrirá el 21 de septiembr epróximo.

El acuerdo fue alcanzado en una reunión que se realizó en las oficinas de la delegación camboyana ante la Organización mundial. Camboya había sido ya promotora de una iniciativa análoga durante la pasada sesión; pero no pudo lograr un debate del asunto debido a que las labores de la Asamblea fueron paralizadas por la cuestión del rechazo soviético a contribuir a la financiación de la operación de la NU en el Congo. Resuelta tal cuestión tras la decisión norteamericana de renunciar a exigir la revocación del derecho al voto de la URSS se confía en que la Asamblea General pueda desarrollar normalmente sus labores.

El año pasado la iniciativa de Camboya contó con la adhesión de Rumania, Cuba y ocho países afroasiáticos. Albania había presentado un proyecto propio en el mismo sentido.

Las posibilidades de éxito de la iniciativa parecen hoy mayores que en 1963, cuando la Asamblea rechazó por 57 votos contra 41 y 12 abstenciones, una propuesta similar. Sin embargo, los delegados de los países que se oponen al ingreso de China, confían en poder recoger también este año un número suficiente de votos para rechazar el proyecto camboyano.

DE LA PRIMERA PAGINA.—

COOPER Y CONRAD SUPERARON DECISIVA MANIOBRA ESPACIAL

El director de vuelo, Christopher C. Kraft, dijo en una conferencia de prensa que la complicada maniobra, que requiere gran precisión en todas las operaciones y en el momento en que éstas se aborda, se desarrolló en forma magnífica.

La maniobra simulada es un ensayo para la que se realizara durante el vuelo de la "Géminis-6", a fines de octubre, cuando la cosmonave trata de desplazarse junto a un cohete Agena.

Kraft afirmó que "lo realizado hoy nos da confianza en que podremos colocar la cosmonave (Géminis-6) precisamente donde queremos con relación al Agena". Agregó que el objetivo era acercarse a 25 kilómetros del cohete simulado, cuya ruta teórica fue calculada desde Tierra y comunicada a los astronautas, para señalar seguidamente: "Eso fue exactamente lo que hicimos. Pueden decir que nos colocamos a unos 25 kilómetros del objetivo propuesto".

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 23 (UPI).– El sistema de generación de electricidad a base de oxígeno líquido de la cápsula Géminis-5, que comenzó a fallar al entrar en órbita el artefacto, está funcionando ahora cada vez mejor, a medida que la cápsula consume más energía eléctrica.

Los técnicos que dirigen el vuelo no se muestran ya preocupados por que la cápsula Geminis-5 tenga que regresar a la tierra antes del tiempo previsto, como se había temido en un principio.

Al cumplir hoy su trigesimocuarta revolución alrededor de la tierra, los técnicos del Centro Espacial informaron a los astronautas Gordon Cooper y Charles Conrad que las células de combustible del sistema eléctrico estaban funcionando muy bien.

Pero todo a bordo de la Géminis-5 está a tono, excepto algún equipo que, por la ingravidez está flotando en la cabina, mientras los astronautas llevan a cabo experimento tras experimento.

Alrededor de las 12,50 P.M. hora local (1650 GMT) los astronautas dispararon una ráfaga de sus cohetes de maniobra, como primer paso para alcanzar a un imaginario cohete de tierra. El experimento fue ejecutado con éxito.

Este es un experimento previo al vuelo de la Gémini-6 que tendrá lugar en octubre, y durante el cual los astronautas Walter M. Schirra y Thomas P. Stafford tratarán de encontrarse en el espacio con un cohete real.

Si la misión de la Géminis-6 tiene éxito, Estados Unidos se pondrá a la delantera en el intento de "alunizar" un artefacto tripulado en el satélite natural de la tierra, por medio del proyecto Apolo, fijado para 1969.

PROXIMO ALUNIZAJE

Si la Gémini-5 desciende sobre el Atlántico el domingo, Cooper y Conrad habrán viajado unos cinco millones de kilómetros, es decir, el equivalente de siete viajes ida y vuelta a la luna.

Cooper y Conrad iniciaron su tercer día en el espacio a las 19 A. M. hora local (14.00 GMT), frescos después de haber dormido diez horas cada uno. Ambos habían dormido esporádicamente el domingo y los médicos espaciales estaban preocupados porque podían agotarse, pero anoche, ambos descansaron bien.

Cayó al mar avión transporte con 71 soldados de los EE. UU.

Pertenecían a fuerzas que luchan en el Vietnam

HONG KONG, 24 (martes) (UPI).— Un avión de transporte militar de Estados Unidos con 71 miembros de las Fuerzas Armadas a bordo cayó hoy en el puerto de esta colonia poco después de partir hacia la base de Danang, en Vietnam.

Se informó que hay algunos sobrevivientes.

El aparato, un C-130 que llevaba seis tripulantes y 65 pasajeros, se estrelló e incendió en la bahía de Yau Tong, en el puerto de Hong Kong, poco después de partir del Aeródromo Internacional de Kai Tak. Los soldados norteamericanos regresaban a la base aérea de Danang después de pasar un período de descanso y recuperación en esta ciudad.

Se informó que algunos sobrevivientes fueron conducidos al Hospital Reina Isabel, en Kwollon, dentro del territorio continental y frente a la isla de Hong Kong.

Las informaciones ... das de la bahía ... Tong dicen que ... y motor del avión ... verse fuera del agua.

Hong Kong es uno ... principales centros ... canso para las tropas norteamericanas en Vietnam ... su aeropuerto de Kai Tak es utilizado casi diariamente por aviones que ... de Vietnam o ... ese país.

HORA DEL CIERRE:

EL CLASICO UNIVERSITARIO JUGARA EL 18 DE SEPTIEMBRE

El próximo sábado y domingo se reiniciará el Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor, luego de la tregua habida con motivo de las confrontaciones de la Selección Nacional ante Ecuador y Colombia, por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

La programación de los encuentros con que se reiniciará el torneo es la siguiente:

SABADO 28, Estadio Santa Laura, 15.45, Audax Italiano con Coquimbo; **DOMINGO 29**, Estadio Nacional, 13.45, Unión Española con Magallanes; 15.45, Colo Colo con Palestino; en provincias, siendo sede los equipos nombrados en primer término: La Serena con San Felipe; Wanderers con Rangers; U. Calera con Santiago Morning; O'Higgins con San Luis; y Green Cross de Temuco con Everton.

EL 18 DE SEPTIEMBRE EL CLASICO UNIVERSITARIO

El Clásico Universitario se disputará el 18 de septiembre. Las "barras" de las Universidades ya comienzan a trabajar para presentar su tradicional espectáculo.

Audax Italiano y Coquimbo reinician el próximo sábado el torneo oficial

PROGRAMA DEL ASCENSO

La programación del torneo de Ascenso para sábado y domingo próximos fue fijada así: **SABADO 28**, Estadio San Eugenio, Municipal con Colchagua y Ferrobádminton con S. Bernardo; **DOMINGO 29**: en Talca, Luis Cruz con Lister Rossel; en Ovalle, Ovalle Ferroviario con San Antonio; en Talcahuano, Huachipato con Iberia, y en Chillán, Ñublense con U. Técnica.

LA SELECCION EN RECESO HASTA EL 1o DE SEPTIEMBRE

Los entrenamientos de la Selección Nacional han quedado suspendidos hasta ... septiembre. En ... cracks nacionales ... sus prácticas en ... Juan Pinto, con ... de definición ... chileno sostendrá ... Ecuador, en Lima ... y 16 de octubre.

LLAMADOS AL TRIBUNAL DE PENALIDADES

Para su audiencia ... na el Tribunal de ... ha citado a los ... gadores de equipos ... so:

Osvaldo Díaz ... sado; Marmaduque ... (SAU); Varas y ... sandino), Vilches ... sado; Pareti, ... deros (U. Técnica) ... (Ovalle); Vega, ... car Ledesma, ... Ferro; Suárez, ... bano (Colchagua) ... rela, entrenador de ... Miranda, Pedullo ... Rossel).

Podría Repetirse Partido Jugado en Barranquilla

En cierto modo ha quedado demostrado que la FIFA, organismo rector del fútbol en el mundo, no ha tenido un trato muy deferente con las entidades sudamericanas, y por esta razón la Federación de Fútbol de Chile, de acuerdo a una moción de la Asociación Central, presentará una apelación al respecto, en carta dirigida a la entidad internacional.

Todo esto es consecuencia del fallo, bastante contradictorio, que dejó sin sanción a Colombia, por la inclusión del jugador Joaquín Pardo en el partido jugado en Barranquilla, y al cual no asistió, como lo estipulan las reglamentaciones que rigen para la Copa Jules Rimet, ningún personero de ese organismo. Pese a que el fallo de la FIFA es inapelable, se puede hacer notar a los dirigentes mundiales, que éste no estuvo bien fundamentado, toda vez que adolece de algunos errores esenciales.

Según lo expresado por el Tribunal que estudió la reclamación del fútbol chileno, ésta fue hecha fuera de plazo, ya que tenía que notificarse la protesta CINCO DIAS ANTES DEL PARTIDO, lo que constituye un absurdo.

Pero, al margen de esto, existe ambiente entre los directivos de la Asociación Central, para no cejar en la reclamación y tratar de que la entidad mundial, que preside Sir Stanley Rouss, recapacite en su dictamen, y, aparte de prestar un trato más deferente al fútbol sudamericano, sirva para dejar bien esclarecida la posición del fútbol nacional.

A lo mejor, la gestión de nuestros dirigentes tiene éxito, y la FIFA revoca el fallo, y, si no otorga los puntos a Chile, habrían probabilidades de que el partido fuera declarado nulo y tuviera que jugarse de nuevo.

Esto significaría, entonces, que antes de realizarse el partido de desempate entre Chile y Ecuador, nuestra selección tendría que viajar nuevamente a Barranquilla, para enfrentar una vez más al representativo de la ADEFUTBOL, ahora con todas las de la ley y un "veedor" de la FIFA.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 24 DE AGOSTO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Chile Pedirá Sede de S. A. de Tiro 1967

CARACAS, 23. (UPI).— (Especial).— Chile pedirá la sede para el Tercer Campeonato Sudamericano de Tiro fijado por la Federación Internacional de ... para 1967.

Alfredo Urrutia, presidente de la delegación chilena, dirigente nacional de su país en este deporte y delegado ante el segundo Congreso Sudamericano de Tiro que se lleva a cabo en esta capital, hizo el anuncio oficial correspondiente.

Ha trascendido que en la delegación chilena hay varias figuras internacionales de renombre, entre ellos los campeones sudamericanos de tiro al platillo en "Peana Olímpica" y "Skeet", Juan Enrique Lira y Gilberto Navarro, respectivamente, títulos ganados en la justa celebrada últimamente en Buenos Aires. Lira, en los últimos Juegos de Tokio fue el latinoamericano mejor clasificado en "Peana Olímpica", mientras que Navarro ganó con record mundial el Campeonato Panamericano de "Skeet" en Chicago y mantiene sus sobresalientes condiciones en esta especialidad de tiro al vuelo.

Fuera de los anteriormente nombrados, Jorge Jottar acaba de anotarse la llamativa performance de 198 blancos en 200 y "tiro perfecto" de 100 en 100 en una de las últimas selecciones de "Skeet" de su país, y Roberto Huber figura también entre los mejores especialistas continentales en carabina calibre 22.

BASQUETBOL:

UNION CON U. CATOLICA: DIGNA FINAL DE LA PRIMERA RUEDA DEL TORNEO DE LOS SEIS

Se enfrentan esta noche en el match estelar en el Gimnasio Nataniel.— En el preliminar, Universidad Técnica con Palestino.

Con el tradicional "clásico" entre Universidad Católica y Unión Española, los líderes e invictos del torneo metropolitano de básquetbol masculino, finaliza esta noche en el Gimnasio Nataniel la Primera Rueda del certamen de los Seis.

En el encuentro de semifondo se enfrentarán los elencos de Palestino con Universidad Técnica. Se inicia el programa con el cotejo entre los juveniles de Municipal y Sirio, a las 20 horas.

CHOQUE DE INVICTOS

Universitarios y rojos se han enfrentado dos veces en el transcurso del año. La primera con ocasión del Torneo de Tanteo, match en que venció la escuadra hispana por una diferencia considerable, pero la Católica en esa oportunidad no pudo contar con su mejor valor, el internacional Juan Guillermo Thompson. El asunto varió en el tramo de clasificación. En la final de ese certamen, el triunfo esta vez fue para los cruzados por la cuenta de 73-58, y señalamos en estas mismas páginas de LA NACION: ¡UCE. Campeón! Nuevo grito del básquetbol santiaguino, para comentar el triunfo.

El Gimnasio Nataniel recibió en esa oportunidad un público desusado para un encuentro de torneo, el que llenó desde temprano todas las graderías. Los rojos vencieron en la primera fracción 37-28, y Thompson al finalizar los primeros 20 minutos de juego debió abandonar el tablado al cumplir 4 faltas personales y retornó faltando algunos minutos para el término cuando el marcador era igualado a 49 puntos. Se superó Católica en aquella oportunidad y una derrota inminente la transformó en triunfo vibrante y muy celebrado.

Todo hace indicar que el cotejo de esta noche puede resultar de gran dramatismo en el marcador y lucha pujante y ardorosa. Unión ha vuelto a tomar el rumbo de su juego veloz y arrollador y Católica cada vez rinde más. Sus últimos triunfos los ha conseguido por marcadores abultados mostrando el alto porcentaje de conversión que ha llegado a lograr. Su única falla, la debilidad de su defensa, producto de la envergadura y potencia física en sus hombres que no alcanzan a volver a tomar sus posiciones defensivas oportunamente. Y esto tal vez sea explotado por los hombres que dirige Gustavo Ortlieb.

LA TECNICA EN BUSCA DEL TERCER PUESTO

Palestino en la tabla de posiciones ha logrado 6 puntos, dos victorias y dos derrotas, y su antagonista de hoy, tiene 5 puntos de tres derrotas y un triunfo. De ganar los "naranjas" volverían a ocupar el tercer lugar con 7 puntos, ubicación que llegaron a conseguir en el tramo de clasificación.

VITAL, PUEDE RESULTAR PARA UNION la velocidad de Alfonso Marcos en su trascendental cotejo de esta noche ante Universidad Católica. EN EL GRABADO, el osornino se descuelga bajo el aro de la Técnica, sorprendiendo la vigilancia de Pletikosic. Los naranjas enfrentan a Palestino en el semifondo, buscando el tercer puesto en la tabla de posiciones.

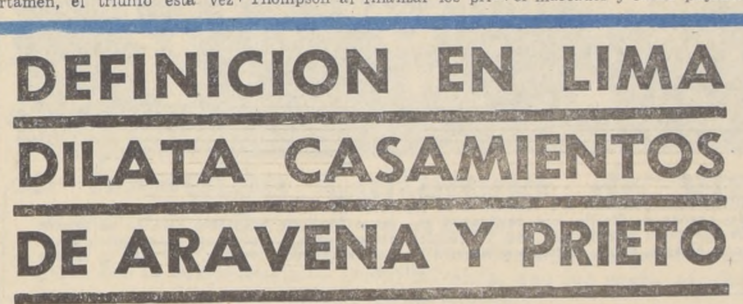
...RLOS DIAZ DIRIGIRA EL ...TCH LOAYZA - LA CRUZ

...los Díaz, el primer ... juez chileno designado ... Federación ... de Chile para dirigir ... trascendental ... de mañana entre el ... campeón sudamericano de los medianos, Ramón La Cruz, y ... campeón chileno Rubén Loayza en disputa ... título que detenta el primero.

También en la reunión de directorio de la Federación se procedió a hacer la designación de los jurados, recayendo la nominación en los señores Vicente Ferreyro, Juan Celis y Rafael Nahmías, todos con licencia internacional reconocida por la Confederación Latinoamericana de Boxeo.

El campeón chileno Loayza y el argentino La Cruz, fueron sometidos a los exámenes médicos correspondientes y sólo aguardan el momento del match.

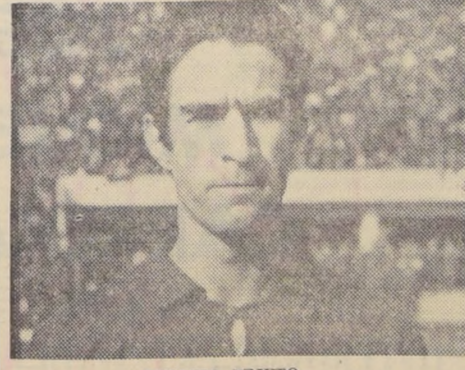
En la dirección del argentino La Cruz, estará el manager transandino Nicolás Prezzioza y en el rincón del campeón chileno, Andrés Toledo.



DEFINICION EN LIMA DILATA CASAMIENTOS DE ARAVENA Y PRIETO

La postergación hasta octubre de la definición con Ecuador crea problemas particulares a algunos integrantes de la Selección Chilena de Fútbol que están de novios y próximos a contraer matrimonio. Ignacio Prieto, por ejemplo, tenía fijado el 8 de septiembre como fecha de su matrimonio en el bien entendido que mucho antes la rueda eliminatoria en que participa Chile estaría definida. Orlando Aravena proyectaba casarse en octubre, pensando igualmente que ya no tendría en dicho mes obligaciones en la Selección. Tanto Aravena como Prieto tienen todo arreglado para contraer matrimonio en los meses indicados e incluso sus clubes, Palestino y la UC, ya les habían concedido algunos días de permiso. Pero seguramente ahora que la definición de Chile con Ecuador se ha postergado para mediados de octubre, los cracks citados evidentemente tendrán que cambiar sus planes.

Rubén Marcos también está de novio, pero no se conoce la fecha en que ha determinado casarse. En conclusión, los problemas que ha tenido la Selección Nacional para clasificarse para la rueda final del Campeonato Mundial están creando serios dolores de cabeza de toda índole.



IGNACIO PRIETO

...N SPENCER REGRESA ...LECCION DE ECUADOR

A las 6,30 horas de esta mañana, parte rumbo a Guayaquil el grueso de la delegación del fútbol ecuatoriano que ... en nuestro país el jueves de la semana pasada, para el ... de los partidos eliminatorios del Grupo ... de Sudamérica de la Copa Jules Rimet, en el que intervinieron, con los resultados ya conocidos, Chile, Ecuador y Colombia.

El grupo de 20 jugadores, más los dirigentes, técnicos y periodistas que integraron esta delegación, viaja en un cuadrimotor de A. R. E. A. Fuerza Aérea de Ecuador y llegarán a Guayaquil, aproximadamente en la madrugada de mañana miércoles.

No regresa a su país el jugador Alberto Spencer, el que viajará directamente a Uruguay, país en el que reside y donde actúa por el Club Peñarol de Montevideo. El player está lesionado de su rodilla operada recientemente.

...NDIAL DE ESQUI:

...omisión de Deportes de la ...ámara recibe a Ziobrinzky, ...elegado oficial de la FIS

...a reunión se realizará en el Hotel Crillón a las 13 horas.— Con...encia de prensa en el Ministerio del Interior para las agencias de noticias extranjeras sobre el Mundial, a las 18 horas.

A mediodía de hoy se realizará en los ... del Hotel Crillón una reunión en la que participarán los miembros de la H. Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados, el delegado de la Federación Internacional de Esquí (FIS), Stanislaw Ziobrinzky y los directivos del Comité ... del Campeonato Mundial de Esquí encabezados por su presidente, Reinaldo Solari.

Han anunciado su presencia los siguientes Honorables Diputados de esa Comisión: Félix Garay, presidente; Fernando ..., Jorge Ibáñez, Samuel Astorga, ... Cabello, Arturo Carvajal, Carlos ..., Jorge Lavandero, Mario Torres, ... Ochagavía, Luis Guastavino, ... Zorrilla y Ernesto Guajardo.

En esta oportunidad se tratará entre los ..., la colaboración del Congreso ..., con las autoridades de Gobierno ... del esquí a la realización de la justa del ... año en Portillo. Se informará al delegado del organismo internacional, del actual estado de las iniciativas de ley que favorece a este certamen y su pronto despacho, junto a los demás proyectos, que forman el cuerpo de leyes que se dictarán para favorecer el Mundial.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

A las 18 horas de hoy, se llevará a cabo en el Ministerio del Interior una conferencia de prensa, especialmente para que las agencias informativas extranjeras que operan en nuestro país, conozcan la actitud oficial del Supremo Gobierno, acerca del Campeonato Mundial de Esquí.

Como se sabe, el Gobierno del Presidente Frei, ha garantizado con su total respaldo, la realización en forma digna del torneo que se realizará en agosto próximo en Portillo y así lo confirmará a través de esa Secretaría de Estado en esta conferencia de prensa.

BIBLIOTECA COMPLETA ESTA FUNCIONANDO EN LA DIRECCION DE DEPORTES

Está ya en funciones la Biblioteca Deportiva de la Dirección de Deportes del Estado, que viene a proporcionar una importantísima ayuda a los técnicos, entrenadores, preparadores físicos y aficionados en general respecto a las nuevas técnicas deportivas, de acondicionamiento físico y reglamentaciones de todos los deportes.

Esta biblioteca está funcionando en el local de la Dirección de Deportes del Estado y está a disposición del público en general, de lunes a viernes, de 18 a 20.30 horas.

PEDRO ARANCIBIA, el habilidoso puntero derecho de Everton, según los comentaristas viñamarinos, debe ser llamado a la Selección Nacional. Por otro lado, anuncian desde la Ciudad Jardín que próximamente llegará un emisario de Peñarol de Montevideo, para concretar la transferencia del jugador chileno al cuadro "charrúa".

PORTEÑOS ESTIMAN QUE EN LA SELECCION DEBE INCLUIRSE A ESCUDERO, ARANCIBIA Y VELIZ

Ya tenemos una radiografía bastante clara en torno a las posibilidades del fútbol chileno en el plano internacional. Existen errores básicos que derivan de la falta de "piezas" en la configuración del plantel. Esto se manifiesta no sólo en la línea de zagueros, sino que también en la ofensiva. Es un asunto delicado, de ahí que ha llegado el momento de crear "polémica", para que al final podamos arribar a la verdad. Sin formular críticas por la actitud del seleccionador, sino clarificar conceptos sobre ciertas exclusiones, en especial de los elementos provincianos.

En este caso están los jugadores de Everton. En la actualidad, en los labios de miles de aficionados surge constante la pregunta: ¿Y Arancibia, Escudero y Véliz? ¿Por qué no están en el seleccionado? Nadie lo comprende, pero en fin ellos aún confían en la oportunidad.

QUE LA SELECCION JUEGUE EN "SAUSALITO"

"Si quieren una demostración de sus capacidades que vengan a Sausalito", expresaron recientemente los dirigentes viñamarinos. Segun el parecer de las autoridades evertonianas, Francisco Hormazábal estaría rehuyendo un partido con el Combinado Porteño. Se han hecho intensas gestiones. Empero, nada de concreto se ha logrado.

En la opinión del cronista, tal vez eso sea lo que está sucediendo. Está la prueba. El propio técnico declaró que tanto Arancibia, Escudero, como Véliz, si bien tenían condiciones excepcionales, les faltaba experiencia aún. Sobre lo mismo otro entendido señaló, refiriéndose a este tema inagotable en las charlas de café, que eran hombres de poco físico para la Selección. Bueno, ambas razones las estimamos totalmente sin fundamento.

ESCUDERO, "HOMBRE-GOL"

No sabemos nosotros qué experiencia puede necesitar Escudero para hacer un gol. Vaya lo dicho como antecedente, toda vez que el mismo tanto que conquistó el fornido piloto de Real Madrid, Grosso, es de los mismos que Escudero hace en Everton. El ve el arco y tira. Para eso tiene vision, potencia y buena punteria.

ARANCIBIA, JUGADOR INNATO

De igual manera, creemos que Arancibia lo tiene todo para triunfar en una Selección. El no elude a un jugador porque sea de inferior categoría, sino porque es algo innato. Nació para driblear. No necesita foguearse para ello. Le da lo mismo eliminar a un zaguero de barrio que a un coloso europeo. Es lo que dijo el entrenador uruguayo Enrique Fernández, tanto que puso su firma de recomendación a la transferencia de Arancibia a Peñarol. Esto los "charrúas" lo dan como cosa hecha.

PEÑAROL SIGUE INTERESADO EN ARANCIBIA

Al respecto, un emisario de Peñarol llegará en estos días a Viña del Mar para hacer efectivo el contrato sobre el partido de revancha allá en Montevideo con el Combinado Porteño. Luego de esta confrontación, debe darse por descontada la obtención de los servicios del moreno y joven jugador evertoniano. Será el examen de Arancibia que tendrá que darlo como prueba de que su actuación en Sausalito no fue producto de la casualidad. En el seleccionado nacional se persiste en improvisar punteros, cuando Arancibia lo es de nacimiento. Nació con esa consigna. Tiene talento e inspiración para esta plaza.

VELIZ, FUTBOLISTA PRACTICO

Algo similar acontece con Leonardo Véliz. Es joven, ágil, con piernas para aguantar en cualquier medio y lo que es más importante, se despreocupa del fútbol vistoso. "Lo único que veo es el arco", ha repetido. Y es cierto. Toma la pelota y se va adentro. No se complica, la agarra y se mete al área y dispara apoyado de la violencia de sus disparos. Son los tres, jugadores prácticos y tremendamente positivos.

PROBLEMA DE FISICO

Por otra parte, se ha manifestado que no tendrían físico para la selección. Por supuesto que viéndolos da la sensación que no lo tienen. Sin embargo, nosotros hemos visto en las selecciones argentinas a un Rendo que es así de "chiquitito". Lo que pasa es que se trata de un error de conceptos. Porque para formar una selección no puede hablarse de físico. Lo que nosotros vemos en el actual plantel es que le falta preparación física, que es algo totalmente distinto. Eso sí que es una verdad.

MERECEN UNA OPORTUNIDAD

Sería erróneo buscar nada más que elementos fornidos para configurar un cuadro de muchos kilos, pero sin fútbol. Lógicamente que ganarían en fuerza y hasta podrían lograr victorias en sus batallas. No obstante, lo que necesita nuestra selección es una inyección con jugadores que todavía el fútbol lo llevan metido adentro. Eso por sobre todas las cosas. Que todavía no les interesa tanto lo económico, como el deseo de jugar por Chile. Aquellos que sueñan todos los días con una oportunidad. Y no la han tenido nunca. A lo mejor se les otorga alguna vez, pero sin entregárseles la confianza necesaria.

Armando Jorquera M.



Presidente del Comité Olímpico Alemán

HEINZ SCHOBEL, presidente del Comité Olímpico de Alemania Oriental, llegó a Chile en misión de acercamiento y contacto con las autoridades locales, luego de recorrer varios países del continente. Lo acompañan en su jira, el director del mismo organismo, Dicter Reham y Alfred Heil, como secretario e intérprete. En el aeropuerto fueron recibidos por el presidente del COI chileno, Alberto Labra, el Vicecomandante Waldo Ramírez, el secretario Alberto Cumplido y Froilán Arancibia, director. En el grabado, la delegación y los dirigentes chilenos, luego de la llegada de los visitantes.— (Foto Cerrillos).

Tercer triunfo logró Administ. Vemac

Su tercera victoria consiguió Deportivo Administración VEMAC, al derrotar tres tantos a dos al buen cuadro del Club J. Berenguer.

El equipo ganador estuvo integrado como sigue: Velásquez, Escobar, Morales y Quezada, Gutiérrez y Pinto, Valiente, Bustamante, R. Gutiérrez, Herrera y Baeza.

Los goles los anotaron: Herrera (2) y Bustamante (1).

OVALLE: NUEVA VEDETTE DEL TORNEO DE ASCENSO

Buen fútbol y positivismo le han dado la segunda ubicación en la tabla.— Municipal sigue con su impresionante campaña de triunfos.— Ferro sigue descarrilado y sin luces de obtener vía libre a sus pretensiones.— Bosquejo de la quinta fecha.

La quinta fecha de la segunda rueda del certamen de ascenso disputada este fin de semana no aclaró mayormente el panorama del evento en lo concerniente a la ubicación de los cuadros en los lugares de avanzada. Primeramente, el empate a cero logrado por Trasandino ante San Antonio permitió a los andinos mantener su condición de únicos punteros, aprovechando que su más cercano perseguidor, Huachipato, sólo empató con el semicolista, San Bernardo Central, a uno. Colchagua, que llegó a situarse como puntero en una ocasión y que casi de inmediato dejó esa ansiada posición, volvió a entrar en la "gran pelea" por el título al derrotar sin atenuantes a Ferrobádminton 2x1. Los colchagüinos, afirmando su juego, han vuelto a fortalecer sus líneas, destacando en forma clara su defensa, que de esta manera ha respaldado eficientemente a la rápida y fuerte ofensiva provinciana.

Este mismo resultado puso en claro un hecho ya conocido por todos: "Ferro no camina", por más que se haya innovado en sus alineaciones.

Su talón de Aquiles no radica tan sólo en su línea de ataque, que a lo largo de estas numerosas fechas ha variado un sinnúmero de ocasiones, sino que también su defensa, bastante lenta e inhábil cuando es apurada.

Los tiznados, a pesar de contar con un plantel igual o casi igual al que compitiera en el fútbol de primera división el año pasado, no ha sido ni la sombra de lo que sus seguidores han esperado. Sombrío se presenta el panorama a los ferrocarrileros santiaguinos, que en los últimos seis partidos sólo han "cosechado" dos puntos, merced a sendos empates.

Si por una parte hay cuadros que en la fecha que mencionamos ratificaron su neto retroceso, hay otros entre los cuales destaca nítidamente Ovalle, que en cada presentación viene demostrando calidad y sólidas pretensiones al título de campeón. Los ovallinos con su reciente triunfo 2x0 sobre Universidad Técnica evidenciaron tanta superioridad sobre sus ocasionales rivales, que éstos no atinaron en instante imponer su propio juego. Los nortinos han llegado a conformar una oncena que practica buen fútbol y armónico, además de eficaz. Sus delanteros muéstranse rápidos en la entrega, con un interior izquierdo como Miranda, ex internacional juvenil chileno a Colombia, que ya tiene hechuras de jugador "hecho", por sus recursos individuales, y sentido del accionar colectivo. Sin duda, que Ovalle Ferroviario está poniendo en el ascenso, la cuota de fútbol que estaba haciendo falta y que escasos elencos han aportado.

Continuando con este recuento, es digno de destacar también, la victoria de Municipal sobre Lister Rossel, de Linares, 1x0. Los ediles empezaron a dar qué hablar con su inesperada victoria sobre Huachipato, que ratificaron luego ante Ferro. Más adelante, su empate a dos contra contra Luis Cruz, y, finalmente, con la victoria ante Lister Rossel, no pueden dejar dudas de su impresionante rush de recuperación que, sin duda, lo muestran como el más difícil cuadro para vencer.

Municipal, con sus repetidos triunfos, se ubicó rápidamente en el sexto lugar, pero a tan sólo tres puntos del puntero, Trasandino.

C.B.V.



GRANDES DESEOS DE HACER bien las cosas en la cancha exhiben los integrantes del cuadro de Ovalle, que, realizando una faena bastante aceptable sólo en el primer tiempo de su compromiso ante U. Técnica, derrotaron a los alicaídos estudiantes. Escalona, Vargas, Jopia, Miranda y Becerra forman la ofensiva nortina, que jugó el sábado último.

Bezanilla venció a "Deportes Francia"

Ya próxima a finalizar la primera rueda del Campeonato Oficial de Fútbol de la Liga Independencia, el Club Defensor Bezanilla continua de líder del evento, tras vencer en su último compromiso al buen cuadro de Deportes Francia.

Por la 14ª fecha, Bezanilla logró ante Deportes Francia los resultados siguientes: Venció 3x0 en primera; 1x0 en segunda, y empató a cero con los terceros cuadros.

El rival próximo de Bezanilla y con el cual dará término a su actuación, será Deportivo Mac-Clure, encuentros a jugarse el domingo en el Estadio de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

FOTO-FUTBOL



GOMEZ (San Luis)



CLAVIJO (San Luis)



ROMERO (San Luis)



GRIGUOL (San Luis)



RODRIGUEZ (Rangers)



LAGOS (Rangers)



SOTO (Rangers)

PARADA (Rangers)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 23º de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en calles Avenida Holanda y General Córdova, de la comuna de PROVIDENCIA, que los frentes de sus predios afectos a pagos de Pavimentación por ensanche de CALZADAS construidas por el Ctta. señor Renato ...marza R., según Decreto 1.534, del 18-7-62, son los siguientes:

N.o del predio	PROPIETARIO
	AVENIDA HOLANDA
	COSTADO ORIENTE
	entre Carmen Silva y Avenida Lota
618	Arturo Küppfer ... ...
592	José Herman ... ...
572	Eduardo Williams ... ...
568	Soc. Const. Tomás Zürspts ... .
550	Julieta Heinrich ... ...
548	Luis Torres ... ...
518	Manuel Grees ... ...
514	Pedro Oyanedel ... ...
470	Alan Chitán ... ...
462	Teresa Herbert ... ...
434	Eduardo Waissbluth ... ...
	Entre Avenida Lota y Pío X
380	Luis Grau ... ...
358	Julio Potín L. ... ...
342	Dionisio Retamal ... ...
326	Porfirio Letelier ... ...
314	Ana Cruz vda. de Puelma ... ...
312	Eugenio Reyes ... ...
292	José Donoso D. ... ...
280	José Barriga Puelma ... ...
254	Hortensia Guardia ... ...
228	Benni Pollack ... ...
	Entre Pío X y Avenida Providencia
2512 p/Providencia	Propiedades Franklin ... ...
170	Miguel Garcés Ugarte ... ...
160	Francisco Carzana ... ...
148	N. N. ... ...
128	Ernesto Erconi ... ...
116	Max Hassler ... ...
60	Julián Cañas ... ...
64/62	Juan Isaac ... ...
36	Roberto Casampere ... ...
	COSTADO PONIENTE
	Entre C. Silva y Avenida Lota
459	College Francaise ... ...
	Entre Avda. Lota y Pío X
391	Sr. Marret ... ...
345	Juan Elgueta R. ... ...
337	C. Stuckrathd de F. ... ...
331	Rodolfo Donoso Donoso ... ...
279	Alejandro Bañados ... ...
265	Arturo Mina ... ...
255	Jorge Pérez ... ...
237/07	Elías Silbermann ... ...
	Entre Pío X y Avda. Providencia
161	Soc. Inter. Constr. Ltda. Schiafira.
	Ezkenazi y Mesina ... ...
151	Arzobispado de Santiago ... ...
129	Iglesia Anglicana ... ...
97	Carlos Carvallo ... ...
71/79	Alfredo Lavandero ... ...
65	Gerardo Polet ... ...
55	Felipe Polet ... ...
35/9	Enrique Zanolli ... ...
	CALLE GRAL. CORDOBA (LUIS BARROS V.)
	COSTADO NORTE
	Entre Prop. N.o 1184 y 1156
1184	N. N. ... ...
768	Manuel Silva Vargas ... ...
1156	Olga Valenzuela de Fuenzalida ... ...
	COSTADO SUR
	Entre N.o 1185 y Luis Barros V.
1135	Jacobo Pardo ... ...
788	Bernardo Aguilera Romero ... ... en cuello
	Entre Luis Barros V. y N.o 775
775	Henry Meyer ... ... en cuello

Las reclamaciones a los que la publicación presente dé lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, Santiago, segundo piso, of. 202; dentro del plazo de 15 días a contar desde esta fecha. Pasado este plazo, se darán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes, la ubicación de los predios y el nombre de los señores propietarios.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director, por los propios interesados inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondiente y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

EL SABADO, OTRO SORTEO SEMANAL DE "FOTO - FUTBOL"

El próximo sábado tendrá lugar un nuevo sorteo semanal del gran concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que, desde un tiempo a esta parte se viene desarrollando en el [illegible] de los deportistas, con participación de lectores de todo el país.

El entusiasmo inicial fue tanto que, a la postre, hubo que inaugurar un servicio especial para los lectores, denominado BUZON-FOTO-FUTBOL. En esta sección son respondidas todas las preguntas que se formulan, especialmente, aquellas relacionadas con las bases.

Veinte personas son premiadas todas las semanas, luego que los días sábados, después de las 12 horas, se dan a conocer los números favorecidos.

Los estímulos, son los siguientes:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de CASA ALONSO E HIJOS.
Un delantal de "JULIN SERRA".
Discos singles, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART.

Almuerzo o comidas ofrecidas por el RESTAURANTE GERMANIA.
Fotos color, de su equipo favorito.

LOS PREMIOS GORDOS

Pero, FOTO-FUTBOL tiene otros premios, como, por ejemplo, un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, distribuído por BONACIC Y CARO.
12 pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, de 28 cascos cada una, de ATILIO PAREDES GALAZ y sus tres céntricos negocios.
Pasajes al extranjero de la agencia, TURISMO WHIPPLE.
Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART.

Fina cuchillería de FABRICA MIAMI. (Diez servicios de seis piezas cada una).
Finos libros empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Jornada de judo en Iquique

CON UNA GRAN JORNADA DEPORTIVA se inauguró recientemente en Iquique, una nueva rama de judo, esta vez en la Base Aérea de Los Cóndores. Destacada actuación tuvo el teniente Germán Fuchsloger, Judoka Cinturón Naranja, para lograr que la rama de judo funcione bajo la dependencia del Deportivo Los Cóndores y que ésta realice confrontaciones con el Club Saito de Iquique. Estas entidades iquiqueñas acordaron afiliarse a la Federación Chilena de Judo con sede en Santiago, y así proseguir en la difusión de este deporte en el norte. El grabado muestra una escena de lucha entre un judoka militar y del Club Saito de Iquique. Un variado público compuesto por niños, damas y militares, dan el marco adecuado a la competición.

Empieza el torneo hotelero de fútbol

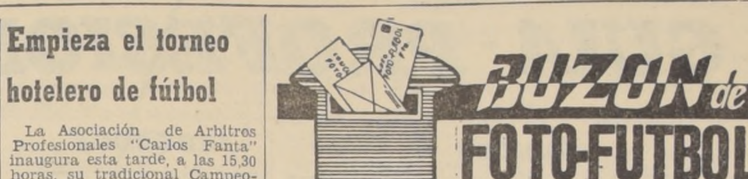
La Asociación de Arbitros Profesionales "Carlos Fanta" inaugura esta tarde, a las 15,30 horas, su tradicional Campeonato Hotelero y ramos similares 1965, en la cancha O'Higgins (calle Olivos).

Este certamen contará con la participación de calificados elencos, que cuentan en sus filas con auténticas promesas en sus respectivas alineaciones.

La programación para hoy es la siguiente: 15,30 horas, Presentación de los Hoteles: Carrera, Panamericano, City, Hostería Las Brujas, Hostería La Brasileña, Hotel Capri, Waldorf, Oriente, Crillon y Restaurante 79.

Finalizado el desfile se entregará un premio al club mejor presentado. 16,45 horas: partido entre los primeros elencos de Hostería La Brasileña y Hostería Las Brujas, en disputa de un balón, y donado por la Asociación de Arbitros "Carlos Fanta".

El torneo prosigue mañana, que es en disputa del trofeo "Carlos Fanta" (Q. E. P. D.), por puntaje acumulativo de las dos series de cada institución participante.



Los lectores preguntan, BUZON FOTO-FUTBOL, responde:

...¿cómo tengo que hacerlo, entonces, para lograr las cartillas de promoción? ¿Puedo enviar diarios que les falten hojas?

Carlos Orellana, Santiago.

RESPUESTA.— Para lograr cartillas, usted, señor, remita los diarios o en su defecto, el valor de éstos, en estampillas.

...se me perdieron las cartillas del concurso con los equipos San Luis, Green Cross, Wanderers, Rangers y Unión Calera. ¿Cómo puedo obtener estas cartillas?

José A. Vega Carrasco, 4a. Comisaría. Talca.

RESPUESTA.— Remita el dinero correspondiente, enviando diarios o estampillas, y volverá a tener las cartillas que usted extravió.

...yo desearía saber, cuáles son los ejemplares de LA NACION, que hay que mandar con las cartillas.

Ramón Morales, Pte. Alto.

RESPUESTA.— Ningún ejemplar. Lo que usted no entiende, al parecer, es que para obtener cartillas, debe enviar diarios o dinero en estampillas.

...y aquí en Nueva Imperial, es muy difícil seguir el concurso. ¿Qué debo hacer?

Rigoberto Barriga, Nueva Imperial.

RESPUESTA.— Remita dinero, en estampillas y le enviaremos los diarios que usted precisa. Así podrá participar en el concurso.

...y envié por carta certificada E° 0,65, para que me enviaran dos ejemplares de LA NACION, los que no he recibido por las causas del temporal. Le ruego solucionar mi problema.

Manuel Donoso Valenzuela, Talca.

RESPUESTA.— Sus diarios fueron enviados a Talca a la dirección por usted mencionada. Reclámelos. Si en otra cosa podemos servirle, estamos a sus órdenes.

...ustedes tienen en su poder una carta con seis cartillas y sus estampillas, pero la persona que las entregó no dio mi dirección.

Sara Silva, Curicó.

RESPUESTA.— Fueron remitidos por carta certificada cupones y fotos.

JOSE PEREZ

Es el concurrente más asiduo del Tribunal de Penalidades. Allí se le escucha se le da la razón en muchos aspectos, pero, al final, igual paga unos cuantos escudos, producto de su nerviosismo y de su afán de encontrar desacertados los fallos de los árbitros.

Vino a Chile en aquel cuadro de Ferrocarril Oeste, de 1943; el mismo que perdió sólo un encuentro en canchas nacionales. Gualco, Garavano, Noceda, Corvetto, Nattino, Lijé Benítez, Cáceres, Fariña y otros ilustres del fútbol gaucho. Pérez, había cumplido ya en Francia y "venía de vuelta", pero aún conservaba algunas de las grandes cualidades que le valieron la distinción de ser considerado como uno de los grandes valores en su puesto del fútbol de la otra orilla.

José Pérez, es un entrenador de personalidad; quizás si demasiado personalista, y por eso es vapuleado, sancionado y discutido, pero hay algo en lo que nadie puede entrar en polémica: sus conocimientos.

Hombre ducho, diestro, hecho en cien combates futbolísticos, tiene la suficiente autoridad moral y profesional como para imponerse en cualquier momento, pese a su condición de coach discutido.

Y es lógico suponer que José Pérez será otro de los valores del profesionalismo que aparecerá, como entrenador de O'Higgins, en las cartillas de FOTO-FUTBOL, el gran concurso de LA NACION.

SEMINARIO DEPORTIVO FINALIZA ESTA NOCHE

Se tratará el tema de la medicina deportiva

Hoy finalizará el primer ciclo del Seminario de Perfeccionamiento organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos. Con temas de medicina del deporte que serán tratados esta noche en el auditorio del Consejo Nacional de Deportes se pondrá término a este ciclo. A cargo de la Sociedad de Medicina del Deporte está el tema de hoy. Participarán en él los doctores, Antonio Losada, Jerónimo Marín, Mauricio Wainer y Hernán García. Moderador de la reunión será el presidente del Círculo, Carlos Guerrero.

De esta manera este organismo está cumpliendo con importante labor de estos seminarios en los que se han tratado temas de esquí, tiro al blanco, básquetbol, ciclismo y fútbol. En ellos han participado destacados técnicos, entrenadores, periodistas y árbitros.



JOSE PEREIRA y HECTOR GARCIA, fondistas argentinos reflejan en sus rostros el esfuerzo que debieron realizar para ganar la Maratón Culturana, en la que establecieron excelentes tiempos, para los 21,5 kilómetros

Sorpresivo pero notable fue el triunfo de José Pereira en la Maratón Culturana de Viña

El fondista trasandino venció con un tiempo que mejora el de Osvaldo Suárez para la prueba.— Lucha entre especialistas extranjeros fue la competencia.— David Miranda, que fue sexto, resultó el chileno mejor colocado.

VIÑA DEL MAR.— (Por Armando Jorquera Márquez). — Un resultado sorpresivo tuvo la disputa de la 35ª edición de la tradicional Maratón Culturana, corrida en esta hermosa ciudad con participación de fondistas argentinos, uruguayos, chilenos, además de un peruano y boliviano. Al triunfo notable del trasandino José Pereira, de sólo 22 años, se sumó su marca de excepción para los 21,5 kilómetros, y el pobre papel que desempeñaron nuestros representantes. A excepción lógicamente de José Ramírez. Fue el mejor colocado en los primeros 10 mil metros de desarrollo de la prueba. Empero no aguantó el tren impresionante de carrera de los punteros. Llegó bien a esa distancia, pero una puntada le hizo perder terreno. Por ello fue que sólo logró clasificarse en el 41º lugar.

59 corredores estuvieron presentes en el momento de producirse la largada. De los que sólo arribaron 48. Ausente Ricardo Vidal, flamante campeón sudamericano, todas las posibilidades del fondismo nacional quedaron entregadas a los porteños David Miranda y José Aceituno. El primero cumplió, no así Aceituno que tuvo que abandonar cuando recién se cumplían los primeros cinco mil metros. No pudo resistir más, lo que da una impresión del tren de carrera que impusieron argentinos y uruguayos.

En buenas cuentas la Maratón Cultura se circunscribió exclusivamente a un duelo de trasandinos y charrúas. Se corrió por equipos, incorporándose también entre los punteros José Ramírez. Las cartas bravas del lote eran el argentino Mario Díaz, y el uruguayo Albertino Etchechury, ambos en situación de ganar la maratón.

Los argentinos para vencer a los uruguayos, realizaron contínuos cambios de velocidad, que terminaron por quebrar la resistencia de Etchechury que se mantenía en el grupo. Para ello adelantaron al menos indicado para ganar, que fue Pereira. Sin embargo, éste respondió en forma asombrosa. Avanzó y avanzó, encontrándose con una ventaja de cerca de 200 metros sobre el resto de sus perseguidores. Tanto que restando aún cinco mil metros estaba asegurado su triunfo.

Pereira que es lechero de profesión, sacó a relucir en los tramos finales aspectos desconocidos en los corredores que habitualmente participan en la Maratón Culturana. Lanzó besos al aire a los espectadores y manteniendo siempre sus brazos en movimiento de saludo. De ahí que su actuación resultó sorpresiva no sólo por esto, sino que en razón a que mejoró bastante el tiempo que había señalado el año anterior Osvaldo Suárez de 1 hora 9 minutos 14 segundos. Pereira anotó ahora 1.8.27.

Lo escoltó su compatriota Héctor García con 1.9.12; tercero el uruguayo Albertino Etchechury, con 1.10.23; cuarto el otro charrúa Armando González, con 1.10.24. Pudo haber superado a Etchechury, empero prefirió escoltarlo por respeto; quinto el argentino Mario Díaz con 1.10.40; sexto el chileno David Miranda con 1.11.3; séptimo el argentino Antonio Artaza con 1.12.2; octavo el chileno Enrique Rodríguez con 1.12.8; noveno el peruano Luis Paredes con 1.12.14; Décimo el uruguayo Juan Maldana con 1.14.22; undécimo, Luis Correa, chileno con 1.14.57, duodécimo el boliviano, Pablo Gárnica con 1.15.19.

Así se definió la Maratón Cultura que de nuevo alcanzó una brillante organización de parte del Club Cultura Física, cuyos dirigentes poseen ya la experiencia en este tipo de labores. La prueba pese a que experimentó dos postergaciones, tuvo su éxito asegurado. Sólo se sufrió el fracaso del fondismo chileno. Tanto que a excepción del capitalino José Ramírez, y el naval Enrique Rodríguez, se libran de mayores críticas, ya que pese a que por primera vez cumplía este recorrido remató en el octavo lugar. Fue la única revelación en los participantes chilenos.

Monterrey ganó 2x1 a Estrella

Bastantes irregular fue la actuación de los diversos equipos de Deportivo Monterrey ante el Estrella, en la 11ª fecha del torneo oficial.

El tercer y segundo cuadro cayeron 1 x 0 y 3 x 2, respectivamente, para rehabilitarse tan sólo con el elenco de honor, al derrotar 2 x 1 a sus corajudos rivales.

El cuadro vencedor estuvo integrado por A. Díaz, L. Cortez, H. Guzmán, J. Miranda, L. González, C. Vásquez, J. D'Andrea, O. Godoy, C. Muñoz, L. Tobar, N. Orellana.

Hicieron los goles: L. Tobar y J. D'Andrea.

CRONISTAS DEPORTIVOS DE QUILLOTA ORGANIZARON FESTIVAL PARA IVAN MAYO

Iván Mayo sigue recibiendo el aliento y la ayuda de muchos sectores. Es así como el colega César Valenzuela, cronista deportivo de Quillota, entregó al ex crack E° 420, que fue el producto líquido que dejó el festival que los periodistas especializados de esa ciudad, organizaron a beneficio de "Chincolito".

Mil 300 personas asistieron a ese festival, cuyo encuentro básico estuvo a cargo de los Viejos Cracks de Colo Colo y la Selección local amateur, que se apronta a intervenir en el próximo Campeonato Nacional. La recaudación ascendió a E° 620, y deducidos los gastos, quedó la cantidad que le fue entregada personalmente a Iván Mayo, por el colega Valenzuela, que actuó, en esta ocasión, como Presidente Accidental del Comité Organizador del Festival.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

CANARIOS ROLLET ROJOS NEvados y cobrizos, Avenida Portales 3185.
A-10|3

CACE GORRIONES Y PALOMOS con trampas infalibles. La Plata 1995, por Carrascal 4400.
A 27|3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? entregue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. GP. 4|31

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y comionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

VENDO AUTO MESSERSCHMIDT, modelo 1960. Impecable. Tratar: Badajoz 12, D. 302 (Apoquindo, Alt. 5500).
A. 24|4.

VENDO CITROEN 1954, MODELO 11 normal, motor recién ajustado. Acepto auto menor valor en parte de pago. Carmen Téllez Nº 4420. Teléfono 275869.
C. 31|4.

8) Arriendos Ofrecidos

CASAS Y DEPARTAMENTOS DISPONIbles en distintos sectores y distintos precios. Tratar hoy, Bandera 576.
C-6-IX-18

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9.

Eº 1.400, VENDO DE OPORTUNIDAD máquina aparadora. Eº 950, máquina de tejer, San Joaquín 1309, teléfono 569796.
C. 25|9

VENDO CEBOLLAS VALENCIANA, Vasconia 486, paradero 5, Vicuña Mackenna.
A. 28|9

VENDO Eº 900 MAQUINA DE TEJER, semindustrial, casi nueva, todos los puntos. Manuel Rodríguez 354—B.
A .25|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 27|10

REPARACIONES DE PROPIEDAdes: transformaciones locales comerciales, estucos, azulejos, pinturas, gasfitería, electricidad, carpintería, baldosas. Alvarez. Fono 86966.
A. 30|10

REPARACIONES, CONSTRUCCIOnes, pinturas, alcantarillado, agua. Ejecuto operaciones CORVI, Asociaciones. Fono 66257.
A 29|10

CLAVOS CONCRETEROS TIPO "Hilti", por mayor y menor en las distintas medidas: pedido Nueva York 52, Oficina 1016. Fono 85532.
A. 26|10.

REPARACIONES SANITARIAS, GAllardo, teléfono 36453.
A. 26|10.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie B D Nº 598, Banco de Chile, Franklin, por Eº 847, queda nulo por aviso correspondiente.
A 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Nº 1066106, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Humberto Alou Delgado, queda nula por haberse dado aviso.
A 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro Nº 12464, Banco del Estado Talagante, perteneciente a Manuel E. González Miranda, queda nula por aviso correspondiente.
A 24|14

POR RESOLUCION JUZGADO DE Letras San Bernardo, de fecha 18 de julio último, se concedió la posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Manuel Chávez Albornoz, ocurrido el 5 de septiembre último, a sus hijos Víctor Manuel y Juan Francisco Chávez Ortiz, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente. San Bernardo, 19 de agosto de 1965.— Gabriela Fernández Guzmán, Secretaria.
Z. 25|14.

ADJUDICACION.— EN CAUSA ROL 16.629, Fisco con Deudores Morosos, Juzgado de Letras de Bulnes, rematóse propiedad, ubicada comuna de San Ignacio, Rol 112-19, de Dionisia Quezada Tapia que adjudicóse Nicomedes Segundo González Sáez en Eº 410.00. Transcurridos dos meses última publicación, señor juez extenderá escritura.— Ernesto Parra M., Secretario subrogante.
A 21, 23, 24|14

TERCER JUZGADO CIVIL. RESOlución 21 presente declaró quiebra don Fernando Undurraga Riesco, agricultor, domiciliado Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1191, Depto. 901, y fundo Hijuela 1a. "Las Casas de Batuco", Colina. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
A. 27|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, nueve agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Agustina Astorga Ramos, a José Miguel, Andrés e Ildefonso Andrade, como herederos testamentarios; a este último como cesionario de los derechos de Pedro Onofre y Carmen Rosa Andrade Astorga; a Julia de las Mercedes, Yolanda del Carmen y Carlos Alberto Vargas Andrade, en representación madre fallecida Juana María Andrade Astorga, con beneficio de inventario que practicaré veintisiete agosto, quince horas, en mi oficina, Bandera 342 — Secretario.
A. 25|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Nabiha Awad Farrú, a hijos Emilia, Ignacia, Gerardo y Enrique Davis Awad.
A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie D.L. N.o 1128900, de la cuenta N.o 48752, del Banco del Estado, Santiago, por la cantidad de Eº 1.332,40, a nombre de Gastón Guzmán, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14.







14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— TERCER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago. Autos rol 3932-62, Banco Osorno y La Unión con Bunster Carmona, José y otros ejecutivos. Se dictó siguiente resolución: Santiago, trece abril 1965. Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes hechos: 1.o Si las firmas de los avalistas don Francisco Baeza Midy y don Casimiro Sánchez Tellechea son falsas; 2.o Si la firma del avalista señor Casimiro Sánchez Tellechea fue puesta en blanco y ella habría sido aprovechada para suponer su intervención de avalista; 3.o Si el timbre que contiene la aceptación de cualesquiera renovaciones o reaceptaciones futuras fue estampado con posterioridad a las firmas de los avalistas; 4.o Si la reaceptación de la letra se otorgó con posterioridad al primitivo vencimiento. Eduardo Fernández, Juez subrogante. Homero Retamal.— Secretario Subrogante.
A 21, 23, 24|14

POR RESOLUCION DE 15 DE AGOSTO en curso del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha ordenado citar a comparendo a los comuneros del Canal Potrerillos para el día 31 de agosto de 1965, a las 15 horas, en el Tribunal. El comparendo tiene por objeto la constitución de la Asociación de Canalistas del Canal de Potrerillos y aprobación de sus estatutos, solicitado por el comunero Eduardo Uribe Herrera.
A. 21, 24, 25, 26|14

"SINDICATO PROFESIONAL DE EMpresarios de Microbuses Funicular San Ramón, y sus Variantes", (Personalidad Jurídica N.o 284, del 2-8-65), eligió su directorio definitivo el sábado 21 de agosto de 965, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Laura Quinteros, a las 20 horas. El directorio quedó elegido en la siguiente forma: Presidente: Pedro A. Morales; secretario, José Reyes Vidal; tesorero, Antonio Muñoz Olivares; directores, Demetrio San Martín O., y Sergio Otto Vásquez. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.— El Directorio.
A-25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro Nº 45263, Banco del Estado, perteneciente a Manuel Millán Alarcón, queda nula por aviso correspondiente.
A. 26|14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, se presenta Orlanda de las Mercedes Reyes Rivera, empleada, domiciliada esta ciudad, Avenida Vicuña Mackenna 115—C, departamento D., exponiendo, lo principal, día 23 abril 1948, contrajo matrimonio ante Oficial Registro Civil de San Fernando con Sergio Eugenio Pérez Blanch, empleado, domiciliado esta ciudad, Cóndor 837, inscrito bajo Nº 72; que dicho matrimonio adolece de nulidad absoluta en razón haberse efectuado ante funcionario incompetente, pues en fecha celebración matrimonio, contravente tenía su único domicilio y residencia en calle Victoria 646, de San Bernardo, teniendo la contrayente como único domicilio y residencia el ya indicado; celebraron el matrimonio en San Fernando, calle Chacabuco 880, porque allí se encontraban transitoriamente. Solicita se declare nulo el matrimonio y se ordene cancelar inscripción correspondiente. Primer otrosí, acompaña, con citación, certificado matrimonio y acta matrimonial. Segundo otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder, con facultades renunciar recursos y términos legales a Eduardo Muñoz Valdivieso, domiciliado Agustinas 925, oficina 542. Proveído. Santiago, once marzo 1965. Principal, traslado; otrosí, como se pide, con citación; segundo, téngase presente. Papel, Eº 0,12. Rol número 174.024. Guillermo Navas B., Juez; Fco. Pérez, secretario.
A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEche Serie KB N.o 3380725 c|Banco de Chile, Oficina Central, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 26|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD EYZAGUIrre, Agüero y Cía. Ltda., Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 18 de agosto de 1965, se presentó la nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes acreedores: Créditos Valistas Reconocidos: Jaime Ladislao Irarrázaval, Eº 2.400; Carlos Cádiz Cuiñas, Eº 4.164,11; Otto Zeman Simón, Eº 1.702,67; Pedro Binfa Landauro, Eº 5.307,59; Clemente Eblen Smeya, Eº 6.474,31; Teresa de Agüero de Larraín, Eº 6.040,30; Sociedad A. Manes y Cía. Ltda., Eº 571,49; Herman Wurman Raucher, Eº 234,51; José Kain Kucera, Eº 276,40; Banco Continental, Eº 2.676,15; Industrias Textiles Subleman y Fliman S. A., Eº 1.338,78; Banco del Estado de Chile, Eº 7.620,12; Sociedad Esteva Hnos., Eº 2.020; Manuel H. Navarrete Poblete, Eº 12.887,20; Eduardo Cruz Fernández, Eº 11.820,73. Créditos Valistas Impugnados: Otto Zeman Simón, Eº 403,05; Pedro Binfa Landauro, Eº 133,84; José Pavone Voglino, Eº 2,650; Clemente Eblen Smeya, Eº 5.781,06; Fernando de Agüero Correa, Eº 22.040; Industrias de Adhesivos Ltda., Eº 2.261,23; Olga Grez de Riesco, Eº 5.004,40; Edgardo Collao Carmona, Eº 20.058; Banco Francés e Italiano, Eº 387,61; Banco del Pacífico, Eº 619,86; Zenaida Wiedma Gatica, Eº 2.000; Jaime García Huidobro Domínguez, Eº 8.404,10; Sociedad Eduardo Biancardi y Cía, Eº 568,50. Créditos Preferentes Reconocidos: Edmundo Suárez Rojas, Eº 100,25; Eduardo Riquelme Cornejo, Eº 10,72; Emelina Luna Bravo, Eº 13; Miguel Ruiz Viasantos, Eº 2.253,70; Caja de Previsión de Empleados Particulares, Eº 19.000,68; Compañía de Seguros "La Trasandina", Eº 1.536,25; Servicio de Seguro Social, Eº 5.021,17. Créditos Preferentes Impugnados: José Pavone Voglino, Eº 4.500; Juana Vergara Lagos, Eº 893,09; Edmundo Suárez Rojas, Eº 508,18; Eduardo Riquelme Cornejo, Eº 450,17; Emelina Luna Bravo, Eº 83,84; Pablo Espinoza Lastarria, Eº 35,36.
C. 26|14.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA pública otorgada hoy, 14 de mayo de 1964, ante mí, Pedro Avalos Ballivián, Notario Público de este Departamento, Huérfanos 1178, Oficina 302, don Harry Weissenberg Stiebel, Bandera 236, local 14, y doña Catalina Kepecs Steinberger, Félix de Amesti 413, disuelven y liquidan la sociedad Inmobiliaria Weissenberg y Kepecs Limitada, que constituyeron ante don Luis Azócar el 23 de noviembre de 1961; estableciendo que la sociedad no ha desarrollado actividad alguna, carece de pasivo y su activo es igual al capital aportado. El haber de cada socio asciende a Eº 6.300, y liquidan la sociedad adjudicando a cada socio los mismos bienes aportados y por igual valor. Se adjudica a don Harry Weissenberg la propiedad de calle Vicuña Cifuentes 2765, en la suma de Eº 6.278, y el saldo de Eº 22, en dinero efectivo. Se adjudica a doña Catalina Kepecs en la suma de Eº 6.300, los bienes muebles y menaje de casa que detallan y que se encuentran en la propiedad individualizada. Declaran encontrarse plenamente conformes en todos sus derechos. Santiago, fecha ut supra.— Pedro Avalos B., Notario Público.
A. 26|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H.O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.
Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH.
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M., en Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento b Teléfono 30407, de 4 a 6
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. — 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-1966.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátnica, vejez, Avnida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M.
Sábados: 12-13 P. M.
GP.12-X

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria, Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

Educación

INSTITUTOS HUMANIDADES BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte.
21|VIII GP

SALVE SU AÑO ESCOLAR con Dina Merino, Recuperación, humanidades, preparatorias, bachilleratos. Estudie en el Liceo Dina Merino, Gran Avenida 4525, Paradero 9 1|2
A. GP. 5|9

EDITORIAL PEDAGOGICA Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP 5|9

INSTITUTOS FISICA, BIOquímica. Matemáticas, idiomas, letras, Valentín Letelier veinte — 88315.
A GP. 5|9

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud., una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII-1966.

"ACADEMIA ATENEA"
Preparación exámenes, bachillerato individualmente, profesores fiscales, especializados. Consultas teléfono 392018. San Antonio 378, departamento 208.
C. GP. 18-IX-65.

Instalador autorizado

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-1966|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-1966.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIOnal. Idiomas, técnico-profesionales. Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP. 5|9

TRADUCCIONES ALEMAN
Helsinki 5713, La Reina.
GP. 13|9

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica, Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C 21-I-66 GP

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O, C. GP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387
GP. 9-9.

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonio. Alimentos. Cheques. Herencias.
Teatinos 371. Teléfono 66470.
GP. 2-9.

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392283.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP-10|XII

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas arrendamientos, cheques, letras.
GP.20-IX-65

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 (2.o piso), teléfono 88091)
GP. 10-2.o-66

CONTABILIDADES PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166, V. Mackenna. Paradero 12 1|2, Florida.
GP. 2-9.

Fotografías

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP.-18-1-66.

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005 San Diego 170, Dpto. E
GP 25-1.o-66.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fi... etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907
C 6-II-66 GP.

"FOTO SAN DIEGO"
Atención a domicilio, matrimonios y banquetes. San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 17-IX-65.

"FOTO GARCIA"
Alameda 2951, teléfono 94881. Matrimonios, banquetes, recepciones. Fotos en 5 minutos.
GP.20-IX-65

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536. sábados abierto todo el día.
GP. 11|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|

Dr. AGUILAR
Dentista
Atiende diariamente en Alameda 2458. Fono 97904
GP. 27-VI-66

JUAN I. PUPKIN
Cirujano Dentista
Providencia 165, Depto. 12. Atención: 3 1|2 _ 8. Fono 496913.
GP. 9-9

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-8.

RESTAURACIONES URGENtes. Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
C. GP. 31|9

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Cumming 662 - 65842.
(Clínica Suboficiales (R)
Indoloro. También domicilios.
GP. 9-9.

Enseñanza Comercial

CURSO GRATIS: CONTABILIDAD. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: REDACCION. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9, de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: ORTOGRAFIA. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

INSTITUTO COMERCIAL N.o 9, SAN Diego 119, al fondo de la Galería.
GP.-23-1-65

MATRICULAS EN INSPECTORIA (Hernán Yévenes, Inspector General), Instituto Comercial N.o 9.
GP.-23-IX-65

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie E.C. N.o 119620, Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Santa Elena, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 26|14.

COMPAÑIA FIERROS DE ATACAma S. A. comunica a los señores accionistas que para los efectos de la declaración de la renta mínima presunta, el valor de las acciones asciende a Eº 0,222 c|u.— El gerente.
A. 24|14.

QUIEBRA: ALVARO SAAVEDRA Salas Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 5 de agosto de 1965, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago declaró en quiebra Alvaro Saavedra Salas, comerciante, domiciliado en calle Tucapel N.o 3102, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de 3.o día al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario.
C. 23|14.

DOY ORDEN DE NO PAGO AL cheque girado contra mi cuenta corriente N.o 283, del Bco. Panamericano, número 20226, por incumplimiento.
A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Margarita Caballería Hurtado a Polonia Ester de las Mercedes, Francisca Javiera Margarita, Rosa Julia, María Alejandrina y Ernesto Fernando Gutiérrez Caballería; José Carlos Patricio Cajales Gutiérrez representando María Filomena de las Mercedes Gutiérrez Caballería y Teresa del Carmen Chinchón Gutiérrez, representando Teresa de Jesús Gutiérrez Caballería.— Secretario.
A. 26|14

QUIEBRA PAVEZ REVECO OSVALDO. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Resolución dieciocho agosto 1965, declaró en quiebra, a don Osvaldo Pavez Reveco, comerciante, domiciliado Chiloé Nº 1851, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Notificaciones por avisos se harán en diario "La Nación".— Fernández, secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Stanley Charles Hooper Blandford Bowen a Viola Winifred Rosalía, Winifred Elizabeth, Sylvia Carmen y Charles Walter John Blandford Garner, sin perjuicio derechos cónyuge, Winifred Margaret Garner Watt.— Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Otto José Weiskorn Salazar a Guillermo Luis, Waldemar Erich y Carlos Enrique Weiskorn Salazar.— Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Julián Baraja Martínez a Julián Alberto, Adriana Magdalena y Bernardo Baraja Valvuena, sin perjuicio derechos cónyuge, Adriana Valvuena Avaria. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Luis González González a Lilián Jesús, Adriana de las Mercedes y Carlos José González Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Domitila del Carmen Muñoz. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Arnulfo Rigoberto Morales Iturra a Nelson Omero Morales Muller, sin perjuicio derechos cónyuge, María del Carmen Muller Mutel.— Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro José Muñoz Cárdenas a Lidia Filomena y María Nelly Muñoz Schoettge, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Carlota Herta Schoettge Thomalla.— Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMP. O posesión efectiva herencia Juan Eduardo Pérez-Canto Rojas concediéndola a Ricardo Alberto Pérez-Canto Segura y Gloria Angélica Pérez-Canto Beckers.— Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 27 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Adolfo Mackenna Cerda.— Secretario.
A. 26|14

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda", de Santiago.— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 25, a las 21.45 horas, en el Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo.— El Ayudante.
O-23|55

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE K 3293697, del Banco Sud Americano por Eº 50, queda nulo y sin valor, dándose el aviso correspondiente.
Z-26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Milán Gutiérrez a María Teresa Milán Soto y Miguelina Pilar Milán Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge, Emma Olmedo.— Secretario.
A. 26|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Bostin Nueva York 66.
O Ind.|15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor, catres, colchones, somieres, "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres Dirigirse a fábrica "El Sur" San Diego 1852.
C-31|15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CAtres, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora, San Diego 1852.
C-31|15

18) Instrucción y Educación.

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMIindividuales, Alameda 155, departamento H.
C 31|18

CLASES DE RECUPERACION HUmanidades. Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARAdos, Alameda 155, departamento H.
C 18|31

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257 Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 27|18

PROFESOR PIANO, SOTO SILVA, teoría, solfeo, comunica alumnos nuevo teléfono 54400, Los Urbinas 145, departamento 1, Providencia.
A-29-18

MATRICULA GRATIS, CURSOS de dactilografía y preparación de oficinistas San Diego 119, local 6, entrando mano derecha.
C-11-X-66

18) Instrucción y educación

DIAZ GASCOGNE. ESCUELA POLItécnica. Matrícula abierta. Modas adulto, infantil, corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente a Marcoleta). Casilla 2724.
C. 27|18.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 27|18

MODAS, SASTRERIA, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 27|18

INSTITUTO COMERCIAL SAN Diego, San Diego 119, local 6, entrando mano derecha.
C-11-X-66

CURSOS A CORTO PLAZO, HOrario a elección, cuota semanal Eº 2, San Diego 119, local 6 entrando mano derecha.
C-11-X-66

PEDICURIA MODERNA APRENDA. Cumming 662.
A. 22|18.

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO REVISTAS, LIBROS cualquier cantidad, idiomas, teléfono 64888
C-31|20

COMPRO, VENDO, CAMBIO REvistas, libros, textos de estudios García Reyes 769.
A-3-7-66|20

COMPRO LIBROS USADOS, VOY domicilio, San Martín 185, fono ...
A-28-X|20

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 119, local 116.
C. 13-7-66

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ENCUADERNACION. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

21) Máquinas, motores y electricidad

SALINAS HNOS. ELECTRICIDAD en general, especialidad en radios, tocadiscos, enceradoras, jugueras, planchas, instalaciones y reparaciones. Atención inmediata a domicilio. Trabajo garantido. Monjitas 467, subterráneo. Fono 383949. Presentando este aviso, 10 por ciento descuento.
C. 12|21.

ELECTRICIDAD, INSTALACIONES, reparaciones, luz, fuerza. Servicio mantención. San Pablo 1741. Teléfono 97316.
A 2|21

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINAS DE EScribir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 31|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir y sumadora. Bandera 517.
C. 31|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.
C. 31|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir portátil y sumadora Rodó 1912, por Bilbao altura 2100.
C. 31|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479.
C. 31|24

30) Muebles y útiles.

FABRICA SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359
C 30|

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal, San Pablo 2863.
C. 21|30

ATENCION COMERCIANTES provincia: veladores, Eº 10. Fábrica de muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 21|30.

INCREIBLE PERO CIERTO, SIllas, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 21|30.

GRAN OPORTUNIDAD, MESAS de centro, Eº 10, Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 21|30

33) Negocios venden

TRASPASO LOCAL COMERCIAL Avda. Matta 384.
C. 31|33

VENDO SALON DE BELLEZA central. Monjitas 879, local 158-145.
C-10|33

36) Ocupaciones buscan

JOVEN DEL CAMPO SE OFRECE como mozo para casa particular, con buenas recomendaciones y documentos al día. Tratar en Libertad 150. José.
Z. 26|36.

37) Ocupaciones ofrecen.

NECESITO GARZONA, SAN DIEGO 176.
Z-24|37

NECESITO EMPLEADA ATENDER dos grandes, regio sueldo, 21 de Mayo 583, entrepiso 185.
C-26|37

"SUREMPLEO", 384625, CINCUENta empleadas esperándola.
C-26|37

"LA MUCAMA", OFRECE EL MEjor personal y un servicio especial de auxiliares para cuidar enfermos. Monjitas 825, oficina 209. Pasaje Capri.
A-29|37

EMPLEADA RESPONSABLE TODO servicio media jornada, recomendada. San Antonio N.o 50, departamento 406, presentarse 4 de la tarde.
A Z 37|31

...N LOS APRONTES PARA LA "POLLA" ...ESTACARON PITINAHUE Y PITUCA

LAS DOS HIJAS DE PITUCAZO SE VIERON MUY BIEN EN DOS TRABAJOS EN QUE NO SE LAS EXIGIO A FONDO

PITINAHUE, con Fernando Toro en sus lomos, trabajó muy bien en la pista de arena del Club Hípico. Pasó 1.200 metros en 1.19 con final de 13" 1|5 para los últimos 200 y fue un cotejo a entera voluntad. Por algo, Juan Melero dijo a LA NACION, luego del trabajo:

"Creo que Pitinahue estará entre las primeras y si la pista sigue blanda, mucho mejor."

Esta declaración de Melero revela, por otra parte, que la hija de Pitucazo sigue progresando.

Otro trabajo que impresionó favorablemente fue el de PITUCA, que con Carlos Pezoa, cubrió una milla (1.600 metros), en 1'46"; últimos 200, en 13" 2|5. Debemos advertir que la pupila de Alvaro Abarca no fue totalmente exigida, lo que da más categoría a su apronte. Otros trabajos cumplidos en la pista del Club Hípico, fueron:

(Pista de arena)
700 metros
... Juan Martínez, en ...
... VIEW, Galvarino ... en 45.
... Ernesto Muñoz, en ...
800 metros
... Juan Martí... PROVOCATIVA, Au... en 51; iguales.
1.000 metros
... José Escobar, en ...
... DIABLA, Aurelio ... en 1.05.
... ROSARITO, Ernesto ... en 1.07.
... Héctor Pilar.
... Galvarino ... en 1.03.
... Juan Martínez, en ...
... Patricio Monto...
... Patricio Montoya.
... Lorenzo ...
1.200 metros
... Fernando To...
... José Escobar.
... Juan Mar... MANTAGUA, Fer... en 1.18; iguales.
... Raúl Valenzuela.
... Carlos Pezoa.
... Renato Mon... Rigoberto ...
... Enrique Araya ...
... Renato Monto...
... Ernesto Gua...
... Raúl Valenzuela.
... Juan Alia... L. A. ... 1.19; iguales.
... Héctor Sa...
... Carlos Astorga, en ...
... Juan Martínez, en ...
... Rigoberto Rome... 1.18.

VIAREGGIO, Lorenzo Fuentes, en 1.16.
HUMILDAD, Mario Yáñez, en 1.20.

1.400 metros

ACREDITADO, José Escobar, en 1.35.
PUNTAL, Aurelio Núñez, en 1.35.
DAMISELA, Ernesto Guajardo, y ART BILK, Juan Rojas, en 1.32; iguales.
PROBIDAD, Héctor Pilar, en 1.31.
NOCAUT, Juan Rojas, y CARDINAL, Juan Martínez, en 1.34 2|5; iguales.
INVIERNO, Carlos Pezoa, en 1.30; últimos 200 en 13.
JAIVONA, Gustavo Ayub, en 1.32.
OCELOTE, Gustavo Ayub, en 1.31 2|5.
VERDE MAR, Pedro Ulloa, en 1.33.
ANSIADO, Renato Montoya, en 1.39.
MAQUIGNON, Aurelio Núñez, en 1.33.

1.600 metros

MIMADO, Aurelio Núñez, en 1.45; últimos 200 en 13.
JANVIER, Carlos Pezoa, en 1.45; últimos 200 en 12 4|5.
PIRITU, Ernesto Guajardo, en 1.45 2|5; últimos 200 en 12 4|5.
TEMPLADO, Ernesto Guajardo, en 1.46; últimos 200 en 14.
KAROLA, Juan Martínez, en 1.44; últimos 200 en 13.
CONFIDENTE, Héctor Pilar, en 1.43 1|5; últimos 200 en 14.
PITUCA, Carlos Pezoa, en 1.46; últimos 200 en 13 2|5.
PINDARI, Héctor Salas, en 1.45; últimos 200 en 13 3|5.
CHICONEL, Eduardo Suárez, en 1.44; últimos 200 en 14.

1.800 metros

MUSCARINA, Eduardo Baeza, en 2.01; últimos 200 en 13.



ARISTOCRATA superó con claro margen a Sectario que no fue capaz. La pupila de Oscar Silva se vio en excelente training y debe continuar ganando, sobre todo en la arena palmeña donde corre muy bien.

SILVINHO QUEDO CON UN "OJO EN TINTA"

Y está siendo tratado en la Clínica Veterinaria del Club Hípico.— Murió Despierto.— Fue sacrificado Virtuoso.— Puntas de fuego para Intimate.— Secoya en reposo.— Agajigger reaparece el 12 de septiembre.— Otras noticias

El próximo 12 de septiembre vuelve a las pistas el ejemplar AGAJJIGER. Animará, en la jornada del Hipódromo Chile, el premio clásico "Ejército de Chile".

SECOYA EN REPOSO

SECOYA recibió aplicaciones de remedios por segunda vez, lo que le ha impedido reiniciar sus entrenamientos. Informó su entrenador que consideraba, que la vuelta a las pistas, de la hija de Sertorius, se realizaría en unas dos semanas más.

MURIO DESPIERTO

DESPIERTO, hijo de Jardiniere y Pesadilla que tenía a su cargo Abel Muscat, murió de un coriza infecciosa.

SILVINHO EN CURACION

Una contusión en el ojo derecho, producto de un champazo, se le comprobó a SILVINHO después de su actuación en el premio "Príncipe de Gales". Se encuentra en curación en la clínica del Club Hípico.

SACRIFICADO VIRTUOSO

Por comprobársele un mal que no tenía recuperación, fue sacrificado el ejemplar VIRTUOSO. No tenía seguros comprometidos.

PUNTAS DE FUEGO

Puntas de fuego en los carpos se le aplicaron a INTIMATE, elemento que tiene a su cuidado Juan Salas.

INFILTRACIONES

Unas infiltraciones de suero glucosado en su paleta derecha le aplicaron a VIRREINA.

ANTIPARASITARIOS

Purgante antiparasitario se le dio a los ejemplares Facsímile, Clentaru, Landing, Flaminia, Chimbo y Hércules.

EN EL "DENTISTA"

De visita en el "dentista equino" vimos a los ejemplares LORD y GAUCHO.

...cripciones para el domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Atalia 53
Madoc 53
Trueno 53
El Sarao 52
Osuna 52
Boston Pal 52
Monacal 52
Mercedes B. 51
Tanaka 51
Whist 51
Alquintué 50
Angelus 50
Caro Khan 50
Susanella 50
Achertado 50
Don Marcos 50
Golazo 50
Milagrito 50
Mirthita 50
Orenburg 50
Sun Ren 50
Any 49

Premio TAMARINDO. — 1.200 metros. — 9a. serie.

Santa Cláus 54
Fofolle 53
Ricachón 53
Amical 53
Doctrina 53
Simplón 52
Tiltil 52
Ancoa 52
Ciba 52
Chaqueta 52
Dominguita 52
Engañoso 52
Feliz Año 52
Meseta 52
Tanteo 52
Veri 52
London Smog 51
Tarsiana 51
Dárdanelos 50
Argelia 50
La Solange 50
Murton 50
Secuestro 50
Skyros 50
Monna Vanna 49

Premio O'HIGGINS.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— Handicap.

Gauchesco 58
Educando 56
Novaresse 53
Naucino 50
As de Trébol 50
Mantagua 50
Sectario 50
Aristócrata 49
Moliné 48

Premio TEY.— 1.800 metros.— Handicap.

Corcoveador 57
Kid Kalamazoo 56
Chuquicamata 55
Chevalier 53
Relajante 53
Montpellier 51
Lenoz 49
Mi Sarita 49
San Genaro 48
Tamaya 48
Papelón 47
Track Master 47
Don Juan 45

Premio: TALA.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 Años no ganadoras "A".

Annete 54
Audina 54
Cidra 54
Charalá 54
Florería 54
Gran Fe 54
Guaraca 54
Guitarrita 54
Heraclea 54
La Milonga 54
Lady York 54
Luck 54
María 54
María Clara 54
Mostaza 54
Nathalie 54
Ofendida 54
Oriana 54
Piombina 54
Renovadora 54
Secabalás 54
Sepirita 54
Socia 54
Suntuosa 54
Trois Champagnes 54
Tureliña 54
Venezolana 54

Premio TUMBERGIA.— 1.200 metros.— Serie "B".

Acida 54
Aloviva 54
Barulla 54
Belesa 54
Carmen Rita 54
Congelación 54
Cucaracha 54
Derrochadora 54
Guignolette 54
La Mona 54

Loca Linda 54
Luz Clara 54
Magdaia 54
Mímica 54
Musca 54
Novamás 54
Nunca 54
Ponderada 54
Prensada 54
Princess Tudor 54
Qué Princesa 54
Rinconada 54
Sud Americana 54
Tangerine 54
Trois Possettes 54
Twistera 54
Vulnerada 54

Premio: TRAMPIATO.— 1.200 metros.— Serie "C".

Asturias 54
Barcaza 54
Boleadora 54
Fresca 54
Fulería 54
Giraluna 54
Goleta 54
Ida y Vuelta 54
La Marsellesa 54
La Pasiega 54
Libreta 54
Longaviana 54
Ma Fille 54
Magnífica 54
Mamina 54
Marybert 54
Mummy 54
Picarda 54
Pituquita 54
Promisora 54
Queluxy 54
Sabra 54
Sainte Helen 54
Salma 54
Tizania 54
Trois Branchattes 54
Veridiana 54

Retiros y compromisos de montas vencen hoy a las 10.30 en la cancha y a las 11 horas, en la Oficina de Estadística.

Premio TENACIDAD.— 1.200 metros.— Segunda serie.

Capitán Polito 62
Luna Blanca 61
El Solitario 60
Mocambo 58
Errata 56
Guasita 56
Esponja 55
Vidarey 55
Art Silk 54
Apolista 54
Mirador 54
Pepin Le Bref 53
Bangkok 53
Mena 53
Tabarín 52
Relámpago 52
Big Winner 51
Sineus 51
Toffana 49
Tío Pollo 48
Bujara 47
Doblete 47

Premio: TEREK.— 1.200 metros.— Tercera serie.

Cariñoso 57
Windsor Land 56
Baldosín 56
Stanford 54
Farolito 54
La Más Linda 54
Surazo 53
Cabiria 52
Drácula 52
Júpiter 52
Mister Chuki 52
Petit Gris 51
Cantante 51
Cuentapasos 51
Satsuma 51
Apple Cider 50
Belladora 50
Compleja 50
Auxilio 49
Bejín 49
Reservado 48
Aguamiel 48
Pentathlón 48
Formidable 47

DEBEN VENIR AL PARTIDOR:

Guignolette
Prensada
Barcaza
Goleta
Mímica
Mostaza
Piombina
Suntuosa
Veridiana
Trois Champagnes
Apolista
Ivonne
Candelita
Skyros

Premio TONICA.— 1.200 metros.— 10a. serie.

Xochil 54
Benavides 54
Cri de Guerre 54
Dillianne 54
Bonachona 53
Don Pelé 53
Transado 53
Giambattista 53
Narses 53
Pedro León 53
Mofa 52
Petulancia 52
Chupilca 52
Granata 52
Gruñón 52
Laplace 52
Aromático 51
Cruzeiro 51

Desdicha 51
Pechoño 51
Marty 50
Beitannicus ex Gambito 49
Infierno Rojo 49
Liberada 49

Premio TULALA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— Jinetes aprendices y Cuidadores-Jinetes

Cerro Grande 55
Basilicón 54
Don Memo 54
Insolación 54
Liana 54
Negus 54
Nildita 54

Platanera 54
Shangay Li 54
[illegible]
Adiós 53
Figurilla 53
Mi Sultana 53
Peritero 53
Rutina 53
Bulgaria 51
Dorogoy 51
Indulto 51
Murray 51
Quita 51
Bella Durmiente 51
Arista 50
Jubileo 49
Ambos Mundos 49
Río Laja 48
Admiral Mar 48
Ambicionero 48

CLUB HIPICO

Premio: JALISCO.— dicap.— Cuarta serie.

Palmito 58
Ritmo 57
Acreditado 56
Mi Esperanza 55
Tolerante 54
Pelayo 53
Carabina 52
Viareggio 52
Barajo 51
Paciencia 51
Parnell 51
Auditora 50
Vançouver 50
Cernavalada 49
Frisolera 49
Altunes 48
Citroneta 48
Maquignon 46
Nastacia 46

Premio: JUSTICIERO.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta serie "A"

Coñac 56
Kearney 56
Berenice 55
Invierno 54
Neutral 54
Tarik 54
Vichiculén 54
Alfaro 52
Espadón 52
Imposible 52
Sun Vido 52
Mutoili 51
Don Goyo 50
El Escudo 50
Agrevca 49
Dyna 49
Novilunio 49
Panguecillo 49
Riel 48
Dark Rose 47
Venturera 46

Premio: JACK TAR.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta serie "B".

Caucasiano 55
Candelita 53
Diálogo 53
Luz 53
Cumberland 52
Egipto 52
Rajah 52
Aldina 51
Epsom Lady 51
Fumanchú 51
Kala 51
Puntal 51
Dindina 50
La Cámara 50
Naparis 49
Sorrentino 49
Senilita 48
Astor 46
Match 45

Premio: JAFET.— 1.500 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

Gran Soñador 56
Jusito 56
Noelle 55
Pesito 55
El Rasillo 52
Ilusionada 52
La Mocha 52
Papelón 52
Cardinal 51
Colegual 51
Ocelote 51
Ventisca 50
Andarín 48
Meriana 47
Mustia 47
Admiral Crown 46
Beitannitus
Beitannitus, ex Gambito 46
Topetón 46
Erly 45
Horóscopo 45
La Pisfa 45
Riachita 45
Whist 45

Premio: JELLICOE.— 1.200 metros.— Handicap.— Primera serie.

Evert 57
Mambrino 56
Salazar 56
Fructífera 53
Milord 52
Le Touquet 51
Lindofuerte 51
Sectario 51
Watusy 51
Afectuoso 50
Cantidad 49
Guaruya 48
Gromocic 47
Doara 46
Dulcero 45

Premio: JURAMENTO.— 1.200 metros.— Handicap.— Tercera serie.

Murmurio 56
Raboliot 56
Margaronia 55
Banfield 54
Cachativa 54
Capitán Polito 54
Mena 51
Mirador 51
Procela 51
Boreas 50
Mocambo 50
Demagoga 48
Tabarín 48
Ansiado 47

Noche Estrella 45

Premio: JAMAICA.— 1.200 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Señorita Magallanes 56
Cipayo 55
Partitura 55
Pelluca 55
Carnavalada 54
Pegaso 54
Nessin 53
Llano Rojo 52
Obscuridad 52
Almenara 51
Don Tavi 51
Stanford 51
Talito 51
Alcalá 50
Cuentapasos 50
Drácula 50
Ninarella 50
Vorobey 50
Belladora 49
Neutral 49
Vichiculén 49
Cantante 46

Premio JOROPO— 1.200 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Puerto Príncipe 57
Chatonada 56
Imposible 56
Schulerin 55
Dyna 54
El Parásito 54
Jalajá 54
Aquilonia 53
Cobra Gris 53
Nawel 53
Rastrojo 53
Dafne 52
Kalisa 52
Tanti 52
Tigris 52
Kala 51
Mataral 51
Pelluhue 51
Shangay Fú 51
Shangay Fú 51
Venturera 51
Damisela 50
Naushell 50
Caraqueo 49
Negella 49
Apicra 47
Barmaid 47
Cuchilla 47
Polignac 45

CARRERAS CONDICIONALES:

Premio: POLLA DE POTRANCAS.— 1.700 metros.— Clásico.

Acida 53

Coco Chanel 53
Encanta 53
Figura 53
Golden Melody 53
Impia 53
Joanna 53
Karola 53
Konia 53
Llama Blanca 53
Masina 53
Pitinahue 53
Pituca 53
Polémica 53
Quemajosa 53
Sweetheart 53
Twist 53
Verde Mar 53

Premio: JALI.— 1.300 metros.— Serie "A".

Academista 55
Alonso 55
Artificioso 55
Atle 55
Beitiddin 55
Blagueur 55
Bobar 55
Broiler 55
Chicotín 55
Dean 55
Exitazo 55
Fanático 55
Gengis Khan 55
Mezarino 55
Melton 55
Moderato 55
Rancul 55
Pemehue 55
Pimentón 55
Pitán 55
Poroto Verde 55
Pozo Almonte 55
Reading 55
Reitre 55
Tom Fool 55
Veril 55
Vidarel 55

Premio: JUNIN.— 1.300 metros.— Serie "B".

Abordaje 55
Big Row 55
Cante Jondo 55
Bom Bom 55
Capodichino 55
Conservador 55
Embauco 55
Fortunato 55
Grand Prince 55
Jaminn 55
Kaiser 55
Litigante 55
Minuendo 55
Moscatel 55
Mutifaz 55
Nababbo 55
Néctar 55
Nocaut 55
Perugino 55
Píndaro 55
Progresista 55
Queloco 55
Quemi 55
Salteo 55
Sauternes 55
Sócrates 55
Tucán 55
Viento Fuerte 55

Premio JOY BIRD.— 1.100 metros.

Malvona 56
Mesopotamia 56
Annulló 52
Coralina 52
Dafne 52
Dorotea 52
Espuela 52
Jajajá 52
Joanna 52
Wandy 52
Siete Cartas 52
Tanti 52

JINETES SUSPENDIDOS:

Sergio Azócar
Orlando Castillo
Enrique González
Carlos Jorquera

LUIS A. DIAZ: AUTORIZADO PARA CORRER EN LA PLATA

El látigo chileno Luis Alberto Díaz sigue dando mucho tema en Buenos Aires. Ante la negativa de las autoridades de San Isidro y Palermo (...hecho que la prensa ha criticado...), de otorgarle permiso para dirigir ejemplares, se fue a La Plata y allí obtuvo licencia para desarrollar alguna actividad.

La prensa argentina ha comentado el caso y una publicación, dice:

La Dirección Provincial de Hipódromos dio curso favorable a la presentación formulada por el cotizado jockey chileno Luis Alberto Díaz, otorgándosele el permiso correspondiente para ejercer su profesión en el hipódromo de La Plata. Lo dispuso teniendo en cuenta sus buenos antecedentes en su país de origen. Cabe hacer notar con extrañeza, que la comisión de Carreras local le negó idéntico pedido para correr en Palermo y San Isidro.

INSCRITAS DOS PERDEDORAS

Diecinueve fueron las hembras anotadas para la "Polla de Potrancas"

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	N.T.	C.C.	Sumas Ganadas
ACIDA (Dust Devil y Limeña)	—	—	—	—	1	1	3	5	Eº
COCO CHANEL (Copernic y L. Batista)	1	1	1	1	1	—	1	6	3.830.—
ENCANTA (Eyrefield y Nagaika)	2	1	1	—	—	—	—	4	8.540.—
FIGURA (Sun Prince y Festiva)	3	3	1	—	—	—	—	7	12.340.—
GOLDEN MELODY (C. Life y Fellaria)	—	—	2	—	—	—	—	2	920.—
IMPIA (Nehru e Indómita)	2	—	—	—	1	—	—	3	8.000.—
JOANNA (Jardiniere y Retiesa)	1	1	—	1	—	—	3	6	4.020.—
KAROLA (E. Vital y Karolina)	2	1	—	2	2	1	—	8	7.280.—
KONIA (Quelus y Kimona)	1	2	1	—	—	—	3	7	4.190.—
LLAMA BLANCA (Estuardo II y Llareta)	2	2	1	—	—	—	4	9	5.460.—
MASINA (Quelus y Revés)	2	1	—	2	1	—	2	8	6.230.—
PITINAHUE (Pitucazo y Cristinahue)	3	1	2	—	1	—	1	8	21.400.—
PITUCA (Pitucazo y Cabette)	2	3	—	2	—	—	—	7	12.000.—
POLEMICA (Oropel y Kaggy)	1	1	—	1	2	—	2	7	3.510.—
POLITA (Cherasco y Poly)	1	2	4	2	—	—	2	11	8.430.—
QUEMAJOSA (Nehru y Qué Dirán)	2	1	1	—	—	—	2	6	5.400.—
SWEETHEART (W. Honey y Sweet Life)	1	1	1	1	1	2	4	11	3.630.—
TWIST (W. Honey y Tilhuica)	1	1	—	—	—	—	1	3	2.890.—
VERDE MAR (Baronet II y T. Verdes)	1	1	—	—	—	1	1	4	2.860.—

YUMBEL: SOLO RASPADURA EN UN NUDO

Raspadura, en uno de los nudos de una de sus manos, se le comprobó al campeón Yumbel después del triunfo conquistado en el premio "Príncipe de Gales".

El pupilo de Cáceres fue examinado en la mañana de ayer, no encontrándosele ninguna otra dolencia.

Yumbel descansará dos o tres días para reiniciar, luego, su entrenamiento con miras a su próxima presentación, el premio "Club Hípico de Santiago", el día 18 de septiembre.

Cuentapasos igual que Gauchesco

En la arena del Hipódromo Chile anotaron 1 minuto 16 segundos para 1.200 metros

Un registro igual anotaron los ejemplares Cuentapasos y Gauchesco en un cotejo para 1.200 metros. En los lomos de Cuentapasos estuvo Gustavo Farfán. En los de Gauchesco, Fernando Toro. El cotejo, para el conducido de Farfán tiene mucho valor.

Otros cotejos controlados en esa pista, fueron:

800 metros.—

TIBANTE, J. Amestelly, en 1.03 3|5.
OSADO, M. Díaz, y OSUNA, J. Eguren, en 1.05; iguales.
SECANTE, Guillermo Fernández, en 1.04.
LA NENA, Mario Plaza, en 1.04.
MAGDAIA, J. Salinas, en 1 04 3|5.
RESERVADO, J. Amestelly, en 1.04.
GAMINIDES, J. Salinas, en 1.03 1|5.
FAUSTO, Albino Salas, y SARDINA, E. González, en 1.04; iguales.
AFGUINTE, Avelino Parra, en 1.04.
TABARIN, J. Toro, en 1.03 2|5.
NEVERA, H. Olguín, en 1.03 2|5.
SAXON, Sergio Pradenas, y SECUESTRO, David Cerda, en 1.04; ganó Saxon por varios cuerpos.
MODUÑO, J. Barrios, y AMBASSADOR, J. Amestelly, en 1.03 3|5; ganó Moduño, por dos cuerpos.

1.200 metros.

NUCIO, Máximo Fernández, en 1.13.
BEJIN, E. Soto, en 1.17.
AUXILIO, L. Caroca, en 1.17 3|5.
CORPORATIVO, J. Amestelly, en 1.18.
EDUCANDO, J. Barrios, en 1.17.
GAUCHESCO, F. Toro, en 1.16.
EL RASILLO, B. García, en 1.18.
EL CUATRERO, B. García, en 1.18 2|5; a voluntad.
CUENTAPASOS, Gustavo Farfán, en 1.16.
EXCELSA, Gabriel Meneses, y PENTHATLON, Ricardo Madariaga, en 1.17 3|5; ganó Penthatlón por tres cuerpos.
MISTER HILL, N. González, en 1.17 2|5.
MARFILINO, J. Marín, y GOLAZO, Hernán Olguín, en 1.18; iguales.
SIETE TRIUNFOS, Fernando Toro, en 1.17.

1.400 metros.—

DON JUAN, F. Toro, en 1.30.
CHEVALIER, J. Amestelly, en 1.31.
ALFARO, G. Meneses, en 1.30 3|5.

J. ALIAGA JINETE DE PRIMERA

Látigo de primera categoría es, desde la reunión del domingo, el jinete Juan Aliaga.

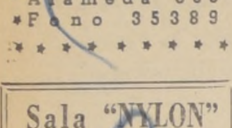
El triunfo alcanzado con la yegua Melina dio al joven látigo, ese título tan esperado por nuestros jinetes, ya que les significa figurar entre los ases de la fusta.

Aliaga conquistó su mayor ascenso a los dos años, siete meses y 15 días de oficio.

Aliaga se inició junto al entrenador César Covarrubias.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA







LIBROS



AUTOMOVILISMO



PROPUESTAS IMPORTACION DE

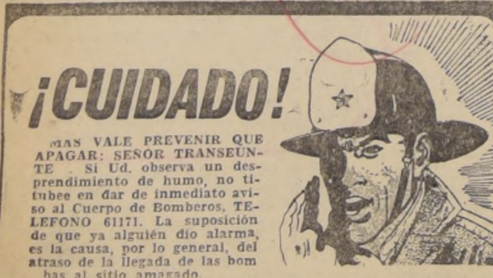
LECHE EN POLVO DESCREMADA

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para importación de hasta

1.000 TONELADAS DE LECHE EN POLVO DESCREMADA.

Las bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 6.o piso. Las propuestas serán abiertas en la Sala del Consejo de la Empresa el miércoles 8 de septiembre, a las 11 A M., en presencia de los interesados que asistan.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



RAMONA — POR LINO PALACIO



Avisos Económicos Clasificados

51) Servicio para el hogar

¿COLCHONES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

¿MARQUESAS? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

¿SOMIERES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

PROVEEDORA DE SEMINARIOS, conventos, fundos. Precios especiales. San Diego 137, Fono 63636 C. 31|51.

MEDIAS "CASA LOLO", BRAsil 24. C. 3|51

CALCETINES, "CASA LOLO". Brasil 24. C. 3|51

DELANTALITOS NIÑITAS "Casa Lolo, Brasil 24. C. 3|51

ROPA INTERIOR PARA SEÑOra, "Casa Lolo", Brasil 24. C. 3|51

PRECIOS DE FABRICA "CASA Lolo", Brasil 24. C. 3|51

MEDIAS, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX|51

ARTICULOS DE REGALOS, Bandera 539, local 1. C-6-IX|51

BLUSAS, BANDERA 539, LOCAL 1 C-6-IX|51

MADERAS DECORADAS, Bandera 539, local 1. C-6-IX|51

TECNIGAS, SAN PABLO 1444. Transforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos. C. 18|51

FRASCOS PARA JUGUERAS, E° 11; recambio de escobillas, enceradoras, E° 3; carbones, jugueras y enceradoras, E° 2.— 10% descuento presentando este aviso. Merced 739, Local A. C. 18|51

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28|51.

COCINA E° 60, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28.51.

52) Talleres diversos

MEDICO DE CATRES, REPARAciones de catres, sommieres metálicos, Arturo Prat 347. C-31|52

GAS LICUADO POR SOLO E° 100, Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085. C. 5-II-1966|52.

ZURCIDOS ELBY ZURCIDOS INvisibles en todas las telas, composturas en general, Monjitas 825, local 24, Santiago. C-11|52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— Arregla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 9. C-18-2-66-52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado. C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— Ofrece transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado. C. 18-2-66-52

MEDICOS DE LOS CATRES, REPARAciones de catres y somieres metálicos, nacionales e importados, Arturo Prat N° 347. C. 25|52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas, San Pablo 1444. C. 5-II-1966|52.

53) Varios no clasificados

NOVIAS, E° 60.— TRAJES COMPLEtos, encajes tul, arriendo; E° 15 sombreros; E° 1.— tocador y bouquett, Monjitas 715, Local 8. C. 27|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239. C-6-VII—1966|53

RED PEJERREYERA, OTRA CAmaronera, malla red por metros para trasmallar, etc. La Plata 1995, por carrascal 4400. A 27|53.

CERA ABEJAS, E° 3.70 KILO. La Plata 1995, por Carrascal 4400. A 27|53.

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII—1966|53

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios. C 7-VIII-66|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

USE CALZADOS OLY. PIDALOS EN las mejores tiendas del ramo. C 7-IX|53

PLASTICOS QUEBRADOS, ANTEojos, lapiceras, radios, loza, cristal, restauramos. Monjitas 779. C 7-IX|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

55) Citación Compañías Cuerpo Bomberos

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". "Bomba Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 24 y el viernes 27 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuertel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 27|55.

58) Joyerías y relojerías

ARGOLLAS PARA NOVIOS DESde 30 mil pesos el par, relojería de confianza. San Diego 351. C. 3|58

REGALO PARA LOS SANTOS y otras ocasiones. Relojería de confianza. San Diego 351. C. 3|58

"MARCEL JOYAS". ARGOLLAS compromisos, variados modelos. San Diego 119, local 127. C. 9|15

"MARCEL JOYAS". SOMOS FAbricantes. Precios económicos. San Diego 119, local 127 "Marcel Joyas". C. 9|15

"MARCEL JOYAS". FABRICAción joyas en general. San Diego 119, local 127.

SEÑORAS, SEÑORITAS SU JOYERO DE confianza le ofrece: hechuras de joyas finas, transformaciones y composturas, puntualidad en la entrega. Jorge Irribarra Felipe, Merced 753, local 102. C-18-58

"TALLER DE JOYERIA Y RELOjería". Especialidad en composturas finas de todas clases de relojes, cronómetros, cronógrafos, Weitzmister, fabricación y transformaciones de joyas. Alameda 2879, local 122. C. 22|58.

DECLARACION OBLIGATORIA DE PATRIMONIO EN

CANAL 9 - UNIVERSIDAD DE CHILE

El Servicio de Impuestos Internos presentará

HOY A LAS 21.15 HORAS

un nuevo programa de Divulgación Tributaria relacionado con la DECLARACION OBLIGATORIA DE PATRIMONIO para los fines del IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA.

RECOMENDACION: Para la mejor comprensión de las explicaciones, se ruega premunirse de un formulario N.o 150 (color verde).

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Ejecución de Deudores Morosos

Los deudores de CORVI que están atrasados en el pago de TRES O MAS DIVIDENDOS serán demandados JUDICIALMENTE para que cancelen EL TOTAL DE LA DEUDA, o se ordene el REMATE JUDICIAL del inmueble, de acuerdo con la ley y con las estipulaciones de las respectivas escrituras públicas. En los días que el país sufre dramáticamente la carencia de viviendas populares, por déficit de arrastre, terremotos, e inundaciones, los deudores CORVI deben mostrar solidaridad pagando oportunamente sus dividendos.

Las demandas judiciales se iniciarán IMPOSTERGABLEMENTE, en Santiago y en provincias, el 1º de septiembre próximo, de manera que los deudores morosos disponen, como último plazo para pagar, del presente mes de agosto.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DEPORTES







Radio-Televisión











CONSTRUCCION









...THONY QUINN, EL HEROE DE

...AL ESTE DE SUMATRA"

...EPOPEYA DE VIOLENCIA Y AVENTURA QUE ...MAÑANA AL CITY. TECNICOLOR Y LUCHA ...MUERTE EN UN TEMA SOBRECOGEDOR.



...sal presenta con censura para todo espectador el ...de "AL ESTE DE SUMATRA", que veremos desde ...en el City. Anthony Quinn ofrece una labor ...de esa vigorosa personalidad que le es caracterís... en su género, una obra maestra.

...VO GRAN ELENCO "BUFFALO ...L CIRCUS" 1965, EN ALAMEDA ...1461; DEBUT, EL VIERNES 27

...encuentra en Santiago, ...de Buenos Aires, el ...circense Mr. Alex ...del "BUFFALO BILL ...1965", la conocida or...ción estadounidense, que ...actúa en los territo... Argentina, Uruguay y ...que en Santiago ha ...su nombre, a tra... tres exitosas tempora... anteriores en el céntrico ...carpa moderna, Ala... Nº 1461, entre Amuná... y San Martín.

El viernes 27 de la presente semana debutará en Santiago con un show totalmente renovado, conservándose la gran atracción del "Performing Lions-Wild Animals", del capitán Frank Marek, menagerie de leones africanos, camellos, poníes de Shetland y caballos árabes. "BUFFALO BILL CIRCUS 1965" brindará atracciones de gran calidad, tales como "Los 3 Williams", equilibristas en bicicletas de 10 tipos diferentes de las más altas hasta minúsculas; The Angelos, dúo Dolle and Tommy, estrellas equilibristas skater-rollers (sobre patines rodantes); trouppe trapecistas españoles, "Los Castilla", con el gracioso Chaplin Volador; Charles Teddy, alambrista a gran altura; conjunto acrobático; Familia Seis Hnos. Palma (tres señoritas y tres acróbatas), que ejecutan impresionantes proezas del gran circo moderno, en base a demostraciones gimnásticas de agilidad y destreza, que por su ritmo y elegancia harán suceso en Santiago, repitiendo sus éxitos de Argentina.

Un divertido grupo de clowns, payasos musicales, toníes y excéntricos de Chile, adornarán las fiestas de "BUFFALO BILL 1965", un espectáculo ágil y liviano, con los acompañamientos musicales de la gran orquesta Rock-Twist Blue Boys, del director Ray Flynn, que por primera vez actuará en nuestra capital.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, se inaugurará el viernes 27 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre, Fiestas Patrias, inclusive.

...ANGELOS, Tommy ...Dolle, equilibristas acro... skater rollers, de ...York, que mañana ...a Chile a los nue... shows-circus de Alame...da No 1461.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) .— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile "Santa Juana", de G. B. Shaw.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo U.C. Descanso de la compañía.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá N.o 1181 (89352).— 19 horas: "La Dama del Canasto".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdoba, "Qué vienen los Yanquis', de Luis Garread Leguía.
MONEDA, Moneda 920.— (31477).— 19 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante, "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Club de Teatro Ana González-Héctor Noguera. Descanso de la compañía.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.30 horas: Taller de Arte Dramático: "Un castillo sin fantasmas."
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS presenta, "La Mana".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— —19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strep-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30 16, 19 y 22 horas: Nace el amor. EE. UU. Colores. Comedia. Mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Temerario rescate. EE. UU. Walt Disney. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) 15.45, 19.15 y 22.20 horas: Un espía con mi cara. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Topkapi. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.30, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Topkapi. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60028). — 15.15, 19 y 22 horas: Los viciosos. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Una luz en la noche. EE. UU. Drama. Mayores y Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16, 19 y 22 horas: Somos todos mujeriegos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Una luz en la noche. EE. UU. Comedia. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 15 18.45 y 22.15 horas: El precio de la fama. EE. UU. Musical. Menores.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Un espía con mi cara. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Topkapi. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22.15 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La saeta del ruiseñor. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: El sirviente. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Descriptiva. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 13. 15,45, 18.40 y 21.45 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años. NOCHE PREMIERE: "Eun mundo está loco, loco, loco".

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Imperio de audaces. El club de la nueva ola.
ALCAZAR,— Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Operación cupido. Amarga victoria. Un ángel sobre la tierra.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Los que ofenden al sexo. Mayores de 21 años.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Un trío de terror. Tom Jones. La rebelión del hampa.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455). — Rotativo desde las 15 horas: Si mi alcoba hablase. Los lanceros negros. El demonio de medianoche.
ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Préstame tu marido. Fiebre de sangre. El valor de ser hombre.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). —Rotativo desde las 14 horas. Los invasores vikingos. El cardenal.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Diversión en Acapulco. El profesor chiflado. El lunático.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca comprarás mi amor. La Pupa
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Mayores de 18 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Topkapi. EE. UU. Drama-Suspenso. Mayores 14 años
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Furia y venganza. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 18 años
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Las amazonas de Roma. Los Beatles. Llegaron Los Beatles. Los Vikingos.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Rómulo y Remo. Italiana. Acción Mayores 14 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Brindis por un recuerdo. El dilema de María. Secreto mortal.
DANTE, J. Washington 26 (494359). Rot. de 14 P. M.— Una adorable idiota. Not. y Agregados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). Rotativo desde las 14 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. 4 días de rebelión.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Scotland Yard Nº 1. Inglesa. Policial. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: Caos en Scotland Yard. 55 días en Pekín.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Los rifles de Batasi. La visita. La señora y sus maridos.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores
IMPEPRIO, Estado 253 (397960). — Rotativo desde las 11 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 ((73117).— Rotativo desde las 14 horas: La isla del pecado. Vivir su vida. Placeres de soltero.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: POPULAR: Yo, ella y la otra. Almas en tinieblas. Encrucijada del infierno. Del infierno al paraíso.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) .— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181. — Rotativo desde las 14 horas: Yo soy gallo dondequiera. Malva loca. El poder y la gloria. El jinete escarlata. 1.o.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: Tom Jones. Un trío de terror. La rebelión del hampa.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: El amor llegó de Jalisco. Así era Pedro Infante. Pa' qué me sirve la
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: La visita. La señora y sus maridos.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 320 (91464).— San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desd las 13 horas: Los culpables. Rififí entre los jóvenes. Crimen y castigo. La casa embrujada.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Paz para el que nace. Alejandro Nevsky. Yo ando por Moscú.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253. La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte a China. Los Beatles. Kid Galand.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 13 horas El salario del miedo. Sin aliento. Los vencedores.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La inconquistable Molly Brown. Los cinco halcones. La cabeza de Pancho Villa.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Los hermanos Karamazov. Pistolas del diablo. Cuatro confesiones.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rot. desde las 11 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Amor sin barreras. Amarga victoria. Mayores de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Descanso del personal.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. 4 días de rebelión.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Somos todos mujeriegos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) Rotativo desde las 14 horas: Los invasores Vikingos. El Cardenal.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El correo de la muerte. Papá ganso. Los Beatles.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Diversión en Acapulco. El profesor chiflado. La lanza rota.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) —18.45 y 22 horas: El tren. EE. UU. Suspenso. Mayores y menores.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: Cuatro confesiones. La pupa. Las parisienses.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas.— Los que ofenden al sexo. Mayores de 21 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Tan joven y tan perversa. Marcados por el destino. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Irma la dulce. La pantera rosa. Mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El amor llegó de Jalisco. Así era Pedro Infante. Pa' que me sirve la vida.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Sangre sobre la tierra. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: El caso de Christine Keeler. Mayor es de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Interpol, llamando a Río. Inglesa. Acción.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 766 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Los hijos del trueno. Hombre de verdad.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Ven a volar conmigo. La máquina del amor. Las noches de Rasputín.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo de 13.15 horas: Merced 829 (32888).— Dormitorio para señoritas. Mayores y Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Los viciosos. Argentina. Drama. Mayores de 21 años.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: La inconquistable Molly Brown. Escondite de amor. Del matrimonio al amor.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) —Rotativo desde las 14 horas: El amor llegó a Jalisco. Así era Pedro Infante. Pa' que me sirve la vida.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Imperio de audaces. El club de la nueva ola.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Una adorable idiota. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativos desde las 11 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
VALENCIA, Independencia(Nº 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol. El esqueleto. La tumba indú.
VERDI, Pedro de Valdivia Nº 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Ven a volar conmigo. Amor perdido. Así se quiere en Jalisco.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 12.30 horas: Cleopatra. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66667) — Rotativo desde las 11 horas: Psycossisimo. Italiana. Comedia. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Caudillo rebelde. Emboscados tras la ley. Mayores y Menores.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El norteño. La cigueña dijo sí.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Testigo en la ciudad. Asesinato en la calle del Dante. El hombre que desafió la puerta.
PLAZA, (Puente Alto).— Descanso del personal.
PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.

DECIMOCUARTO CONCIERTO SINFONICO

por PABLO GARRIDO

Con un programa compuesto de sólo dos obras ha ofrecido la Orquesta Sinfónica de Chile, su penúltimo concierto oficial de abono en el Teatro Astor y bajo la dirección del titular, maestro Víctor Tevah. Actuaron como solistas, los cantantes Ivonne Herbos (contralto) y Hernán Würth (tenor). Ha sido muy interesante que, en el espacio de apenas de una semana hayamos tenido la rara oportunidad de escuchar dos tempranas sinfonías de Schubert, ya que la Orquesta Filarmónica Municipal (H. Foerster, dir.) ofreció primero la Quinta Sinfonía, y ahora la agrupación Universitaria la Cuarta, conocida impropiamente como "Trágica"; ambas obras pertenecen al primer período sinfónico del milagroso melodista vienés, y aparentemente adolecen de las características de la sinfonía misma, cual la dfinió, a partir de su tercera (la "Heroica") el incomparable sordo de Bonn. Y en este sentido, cierto es que Schubert se deja llevar intuitivamente por el venero melódico, sin atender a las elaboraciones de minucia o relojería (que en Brahms hacen hervor, y cuajan en Mahler), recurriendo apenas a la imitación canónica, sin cerebralismos pacientes y fructuosos. Es esta postura la que, derivada de la incipiente formación a través de sus profesores "de pasada", Ruczizka y Salieri, le hace aparecer como autodidacto, y le lleva, tardíamente, a buscar a Sechter, a la sazón maestro de maestros en el arte del contrapunto. Pero, uno se pregunta: ¿es que sólo lo cerebral puede alcanzar la meta estética? Y se comprueba, tras la audición tan cuidada y fluida que nos entregó Tevah, que bien puede uno pasarse sin la caza de células y motivos, o aun temas de ingenio, para embeberse de una espiritualidad que, acaso, pocos símiles registre la historia de la música. Ya en la segunda obra, la "Canción de la Tierra", del inquieto Gustav Mahler (1860-1911), la Orquesta Sinfónica de Chile entró en todo su espesor instrumental, y en aquel otro, el conceptual. Fue una versión de filigrana, denotando cuánto mide este ilustre director chileno que es Tevah, y hasta dónde puede incitarnos a la fruición de lo bello, aunque sea hecho en casa. No es para detallar esta obra tan pletórica de riquezas, preciosismos y sorpresas, ya que, en torno a los poemas chinos que hace cantar en los seis movimientos, surgen esferas de belleza infinita. Ivonne Herbós y Hernán Würth alcanzaron un grado de emotividad exquisito.

"LES DORVAL", EQUILIBRISTAS FRANCESES, DEBUTARAN EL VIERNES 27 EN EL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965; TEATRO CAUPOLICAN

El viernes 27, en noche de gala, fecha tradicional, el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, reaparecerá en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán, inaugurando su 28º nuevo programa anual, que consulta renovaciones artísticas, provenientes del principal circo del mundo, "Ringling Barnum and Bailey Circus", de Estados Unidos.

Al efecto, viajará a Santiago, Walter Alles, gran alambrista equilibrista en el "wire" alambre tenso alto, y "único" acróbata en el mundo capaz de efectuar con precisión matemática el triple salto mortal en el aire con triple voltereta de rotación, Walter Alles actúa con sus bonitísimas hermanas, Rosalind y Maribel, que aportan magnetismo femenino, hechizo y también facultades artísticas en su difícil e impresionante acto.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965, nos brindará un mosaico internacional de amplio vuelo, porque además, lucirá brillantes actos franceses del Cirque D'Hivier de París, tales como "Dafne y Apolo", gimnásticos, plásticos, exaltación de la belleza del cuerpo femenino. "LES DORVAL", elegantes equilibristas aéreos rollistas; "Les Ortanis", cuarteto de clowns excéntricos musicales franceses, alegre combinación musical de chic, fino humorismo y picardía; "Dick y Marvel", magos ilusionistas, con un conjunto de palomas multicolores del Africa ecuatorial; Monsieur Curdiss, excéntrico borrachito que saca licor y más licor de todas partes, prodigio de transformismo y prestidigitación; nuevo conjunto aéreo trapecistas vuelistas mexicanos, "Los Cinco Hermanos Gómez Sánchez", del Circo Atayde, de México; Gimar, trapecista suicida pendiente desde la cúpula del "Caupolicán"; Los 5 Hermanos Valencia, acróbatas saltadores; The Mitchell Bross, fantásticos equilibristas a gran velocidad sobre patines-rolles; Chaplin Malabarista, un clown que une las piruetas, los chistes cómicos con la destreza de malabares; y domador alemán, Franz Schumann, con Jumbo y Dumbo, los elefantes favoritos de los niños.

Las notas cómicas con los graciosos clowns y cómicos de la Nueva Ola: Chamaco, Cumparsita, Cucharita, Cremino, Pildorita, Platanito y Resorte.



LLEGO EL CIRCO Nº 1 DE CHILE... ¡VIERNES 27!

VIERNES 27, noche, 9.40, debut inaugural 28.o nueva temporada en el más hermoso y acreditado redondel circense de Chile, el TEATRO CAUPOLICAN

Suena el clarín... Desde el viernes 27 de agosto (noche, debut)

SABADO 28, en matiné, vermut y noche. DOMINGO 29, en matiné, vermut y noche y glorioso septiembre, EL MES DE LA PATRIA



ADQUIERA HOY anticipadamente sus boletos numerados para los primeros espectáculos 1965. VIERNES 27. SABADO 28, (matinée, vermut y noche) y DOMINGO 29. BOLETERIAS ABIERTAS.

PALCOS con 4 sillones, incluidos impuestos	Eº 20,00
PLATEA NUMERADA ADULTOS	4,00
MEDIA PLATEA NUM. NIÑOS	2,00
PLATEA ALTA-BALCON adultos. generales 2º piso	2,00
MEDIA PLATEA ALTA-BALCON niños, generales, 2º piso	1,00
GALERIAS, adultos	1,50
GALERIAS, niños	0,50

PADRES, traigan a sus niños.

NIÑOS, traigan a sus padres.

VEAN los nuevos trapecistas voladores mexicanos:

LOS 5 HNOS. GOMEZ SANCHEZ.
Los Clowns payasos musicales franceses:
—LES ORTANIS—
Vean a los patinadores - suicidas
THE MITCHELL BROSS
en patines-rollers a full velocidad
DAFNE Y APOLO, dúo gimnasia plástica; DICK y MARVEL, magos ilusionistas portugueses, con 22 palomas multicolores de Africa Ecuatorial; THE WALTER ALLES TRIO, saltadores alambristas, prodigios en alambre alto. Mr. CURDIS, excéntrico inglés. CHAPLIN MALABARISTA; GIMAR, la sensación aérea a 20 metros de altura. LES DORVAL, aerealistas franceses. ELEFANTES MUSICALES, clowns, tonies y humoristas chilenos Nueva Ola.

...NICO! ...FIERAS AFRI... ...AS y ANIMA... AMAESTRA... DOS...

MAS Y MAS CIRCO AUTENTICO BAJO CARPA MODERNA, ALAMEDA 1461

entre Amunátegui y San Martín — Tel. 60778
He aquí un NUEVO y VALIOSO APORTE a las CELEBRACIONES FIESTAS PATRIAS DE ESTA GRAN NACION HERMANA



EN ALAMEDA 1461, boleterías permanentemente abiertas DESDE HOY... adquiera sus TICKETS numerados para los SHOW-CIRCUS del VIERNES 27, SABADO 28 y DOMINGO 29 — HE AQUI EL CIRCO QUE VERDAD GUSTA A SUS NIÑOS — ¡NO CONFUNDIR!

PALCOS con 4 sillones, numerados	Eº 15,00
PREFERENCIA, numerada, adultos, de 1 a 5a filas	[illegible]
MEDIA PREFERENCIA, numerada, niños, de 1 a 5a filas	Eº 1,50
PLATEA GENERAL, adultos	Eº 2,00
MEDIA PLATEA GENERAL, niños	Eº 1,00
TRIBUNAS	Eº 1,00
TRIBUNAS, niños	Eº 0,50

LA NACION

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Grabados de Jaime Cruz, del 16 al 28 de agosto.

MARTA FAZ.— Moneda 873. Oleos de Fernando de Szyszlo, hasta el 28 de agosto.

VANGUARDIA.— Merced 313. Grabados de Víctor Femenías, del 16 al 28 de agosto.

PATIO. ARTE LATINOAMERICANO.— Avenida Providencia 1652. Pintura de Ernesto Barreda.

BEAUX ARTS.— Bandera 183. Exposición de óleos de Kurt Herdan. Hasta el 7 de septiembre.

MARTA FAZ.— Moneda 873. Exposición de trabajos del Concurso Nacional de Afiches del II Festival de Coros de América. Inaugura el 24 de agosto.

SALAS DE EXPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Alameda esquina Arturo Prat. Altos de la Librería Universitaria. Pintura de Helga Krebs. Hasta el 1º de septiembre.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Segundo Salón de Formas y Espacio del Grupo Rectángulo de Arte Moderno.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. Encuentro de Pintores Chilenos y Estadounidenses. Del 26 al 7 de septiembre.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pinturas y grabados de Magdalena Lozano. Hasta el 28 de agosto.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Exposición de óleos de Enrique Satlov. Del 23 al 28 de agosto.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA. — Providencia 2653. Exposición de óleos de Carlos Contreras y Lola de Contreras. Hasta el 25 de agosto.

INSTITUTO CHILENO—NORTEAMERICANO.— Moneda 1476. Grabados del Taller 99, hasta el 28 de agosto.

MUSEOS
(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Cienfuegos 56. Biblioteca de documentación pedagógica con Galería de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas esencialmente a alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas, martes a sábados de 14 a 19 horas.

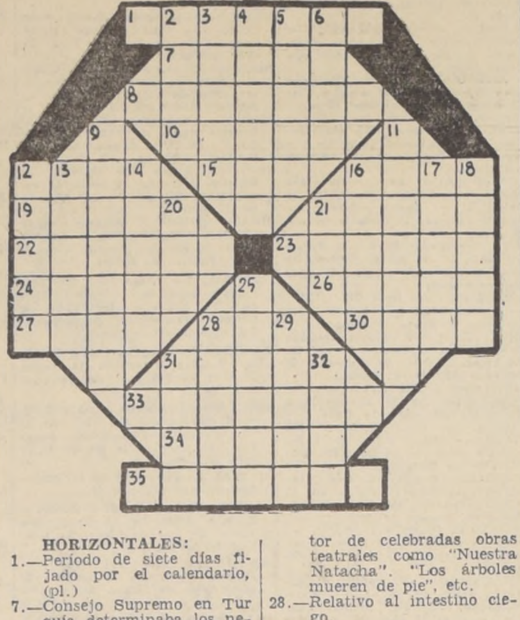
ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Horario: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes y viernes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas. Los sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Pintura Barroca europea de la colección Wittgenstein. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Colecciones de arte primitivo, africano y americano; americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 15 a 18.30.

NACIONAL "BENJAMIN V. MACKENNA".— Avenida Vicuña Mackenna 94.— Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 horas.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Período de siete días fijado por el calendario, (pl.)
7.—Consejo Supremo en Turquía determinaba los negocios de Estado y de Justicia.
8.—Retrasa.
10.—Máquina para extraer agua de los pozos.
12.—Río de Italia, el principal de Toscana.
15.—Sauce.
16.—Medida agraria equivalente a 40 varas en cuadro.
19.—Amér. Cutí.
21.—Una de las figuras de los naipes. (Pl).
22.—Vástagos acodados.
23.—Pasaré un líquido por un cedazo, manga, paño, etc.
24.—Instrumento músico de viento.
26.—Sostenerse una persona o animal sobre el agua.
27.—Animal plantígrado carnicero. (Pl).
28.—Corporación Aurífera Venezolana. Sigla.
31.—Acción de besar. (Pl).
30.—Flor.
33.—Adornes, embellezcas una cosa o un lugar.
34.—Pelos que se han vuelto blancos.
35.—Calado de una embarcación.

VERTICALES:

2.—Paraíso terrenal.
3.—Fabula, ficción alegórica. (Pl).
4.—Avarientas.
5.—Facción saliente del rostro humano.
6.—Arbol euforbiáceo del Brasil, de madera esponjosa, del que se extrae un aceite purgante.
9.—Deseo vivo y pasajero. (Pl.)
11.—El que cata o prueba por oficio.
12.—Término.
13.—Masa grande de piedra. (Pl.)
16.—Pasar un líquido por cedazo, tamiz, paño, etc.
17.—Galicismo por defecto. (Pl.)
18.—Cueva en la que se refugia el oso.
20.—Impar.
21.—Sonido agradable.
25.—(Alejandro) Dramaturgo y poeta español, residente en la Argentina. Autor de celebradas obras teatrales como "Nuestra Natacha". "Los árboles mueren de pie", etc.
28.—Relativo al intestino ciego.
29.—Que devora o come con avidez.
31.—Pensión que se concede a una persona para estudiar o perfeccionarse en un arte u oficio.
32.—Cerebro.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



PANORAMA CULTURAL

ENCUENTRO DE PINTORES.— En el Museo de Bellas Artes (Parque Forestal), se celebrará un encuentro, a través de sus obras, de pintores norteamericanos y chilenos. Esta muestra conjunta, que permite establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas de la plástica de ambas naciones, ha sido organizada por la Galería de Arte Contemporáneo de Nueva York, y por el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile. La exposición será inaugurada el 26 de agosto, a las 19 horas.

EXPOSICION DE CONCURSO DE AFICHES.— La Federación de Coros de Chile ha organizado para hoy la inauguración de la Exposición de los mejores trabajos del Concurso Nacional de Afiches, convocado con ocasión del II Festival de Coros de América. Este acto inaugural se efectuará a las 19 horas, en la Galería Marta Faz, Moneda N.º 873.

CINE FOLKLORICO JAPONES.— La Casa de la Cultura de Ñuñoa ha programado para hoy una interesante proyección cinematográfica, sobre canciones folklóricas japonesas y actividades artísticas de la mujer oriental. Finalmente, el Agregado Cultural de la Embajada de Japón en Chile, periodista Arnoldo González, dictará una charla sobre vidas y costumbres del Japón, en la Sala de Actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055, a las 19.15 horas de hoy. Entrada libre.

CENTENARIO DE LAS HERMANAS DE LA ASUNCION.— Con motivo de inaugurarse el centenario de la obra social de las Hermanas de la Asunción, hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor del Colegio de San Ignacio, Santiago Bruron, hará una disertación sobre "Las Hermanitas de la Asunción y su obra en las familias obreras a través del mundo", y, luego, el Coro Filarmónico de la Municipalidad de Santiago ofrecerá un concierto.

PREMIO DE LA RAZA.— La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca al Concurso correspondiente al año para el Premio de la Raza, con el fin de coadyuvar al esplendor de la "Fiesta de la Raza" hispanoamericana. Consiste el premio en medalla y el título de Correspondiente para el autor, español o hispanoamericano, del mejor trabajo sobre un tema artístico, que este año versará acerca de "Mensión y análisis de los Cantos Americanos que tengan una Influencia Española".

Los trabajos, escritos en Lengua Española, que padrán ser publicados o inéditos, se enviarán a la Secretaría General de la mencionada Academia, o a la Embajada de España, Avenida República N.º 475, antes del día de octubre de 1965.

II SALON DE FORMA Y ESPACIO.— Continúa en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal), el "II Salón de Forma y Espacio", para conmemorar los 10 años de existencia del Grupo Rectángulo de Arte Moderno. El Salón, que se presenta por segunda vez, luego de dos años de una exitosa selección internacional, reúne ahora a personalidades de la plástica avanzada nacional. Una novedad es la integración de la pintura, escultura y cerámica, con los elementos utilitarios de la vida diaria, tales como muebles, máquinas de escribir, automóviles. La muestra incluye nombres como los de Lygara Grez, Gustavo Poblete, Luis Dìaz, Rosa Bolívar, Matilde Pérez, Marta Colvin, Egenau, Kurt Herdank, y otros.

Maura Br...

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,216	Eº 3,226
Libra	" 9,005	" 9,033
Dólar a futuro	" 3,388	" 3,398

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,843	Eº 3,853
Libra	" 10,760	" 10,789

Santiago, 23 de Agosto de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Mercado Bursátil

Con un volumen de operaciones muy restringido se iniciaron en el día de ayer las operaciones bursátiles de la semana. Los precios, con pocas variaciones, acusaron mayor número de bajas que de alzas, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Teléfonos, Papeles y Cartones y Copec.

Los Bonos Hipotecarios, inactivos, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 349.501 acciones transadas en Santiago; 31.156 acciones transadas en Valparaíso, y Eº 700 nominales en bonos.

El cierre acusó 10 alzas contra 15 bajas; tendencia débil.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO 1.916
CAPITALES UNIDOS 2.105

Precios al Cierre

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7–1. 84% c
Garantía F. 7-1. 84 c
Pavimentación 7-1. 84 c
Municip. Stgo. 8–1. 43 n
Bco. Estado 6–3|4. 55 n
Bco. Estado 10-6. 86 e
Hipot. Chile 6–1. 64 n
Hipot. Chile 10–6. 75 e

BANCARIAS

Central. 6.000 n
Concepción. 130 n
Constitución. 98 c
Continental. 10 n
Crédito. 98 n
Chile. 266 t
Edwards. 30 c
Español. 105 n
Hipotecario. 77 n
Israelita. 115 n
Italiano. 6 n
Nac. del Trabajo. 10 1|2 n
Osorno. 240 c
O'Higgins. 8 1|2 n
Pacífico. 8 n
Panamericano. 90 n
Sud Americano. 20 c
Talca. 300 t

MINERAS

Andacollo. 2 c
Aucanquilcha. 34 n
Chañaral. 24 t
Cerro Grande. 600 n
Delirio Punitaqui. 10 v
Disputada. 62 v
Espino. 10 n
Lota-Schwager. 7 t
Manganesos. 278 1|2 n
Merceditas. 1 n
Minas y Fert.. 28 n
Monserrat. 12 n
Ocurí. 150 n
Oruro. 20 n
Presidenta. 8 n
P. de Lobos. 7 n
Tamaya. 4 v
Tocopilla. 300 n
Totoral. 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena. 30 1|2 n
Aysén. 830 n
Carampangue. 12 t
Cisnes. 378 3|4 n
Colcura. 30 t
Copihue. 26 5|8 v
Gente Grande. 90 1|8 n
Laguna Blanca. 150 v
La R. Sofruco. 155 n
Rupanco. 70 n
T. del Fuego. 68 t
Viña C. y Toro. 130 n
Wagner Stein. 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A. 4.550 t
Anglo Lautaro C. 440 t
Iquique Port.. 43 t
Iquique Nom.. 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé. 60 c
Caupolicán. 12 c
Chiteco. 41 n
Fiap. 40 n
Paños Concepción. 3 1|4 n
Paños de Tomé. 32 c
Rayonhil A. 12 1|2 n
Sedylán A. 2 1|2 n
Sedylán B. 1 3|4 n
Sumar. 120 c
Tejidos Caffarena. XD. 14 5|8 n
Tejidos El Salto. 1 n
Textil Progreso. 36 n
Textil Viña. 3 3|4 n
Vestex. 13 n
Victoria de P. Alto. 8 n
Yarur. 240 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA. 10 n
Bima. 8 n
Carozzi. 21 1|4 OCV
Cementos Bío Bío. 90 n
Cervecerías. 64 t
Club de Golf. 60.000 v
Club Hípico. 410.000 n
Club de Polo. 14.500 n
Codina. 280 n
Cola. 350 n
Colorantes. 40 n
Cía. Industrial. 33 t
Copec. 26 1|2 t
Cristalerías Ch.. 12 n
CHILECTRA. 40 n
Distribuidora Talca. 13 1|2 n
Electr. Industrial. 8 3|4 n
Electromat. 64 n
Embotelladora And.. 24 n
Fperva. 90 n
Farmo Química. 5 5|8 t
Fósforos. 50 c
Gas de Santiago. 25 c
Gas de Valpso.. 8 n
Hucke Hermanos. 70 n
Industrias Varias. 8 n
Inmob. Esmeralda. 61 c
Inmob. Huelén. 273 n
Insa. 235 n
Interamericana. 3 1|2 n
Interoceánica. 41 n
La Rural. 16 1|2 t
Loza de Penco. 32 t
Lucchetti. 7 v
Mac Key. 75 c
Maderas Cholguán. 8 t
Marinetti. 23 c
Melón. 127 c
Muelles P. V.. 4 c
Naviera Arauco. 17 n
Naviera Coronel. 15 1|2 n
Pacífico Sur. 31 c
Papeles y Cart.. 104 t
Pesquera Iquique. 16 1|2 c
Pizarreño. 105 t
Polpaico. 150 v
Quimifarm. 135 v
Refractarios L.. 4 1|2 c
Refinería de Viña. 96 t
Renta Urbana. 66 c
Saavedra Benard. 22 n
Sanitas. 5 n
Sogeco. 8 1|2 n
Soprole B. 1.200 v
Tabacos. 95 c
Tattersall. 65 v
Teléfonos. 12 c
Termas Panimávida. 9 1|8 c
Universo. X|D. 7 1|2 n
Vapores. 78 t
Vidrios Planos. 10 1|2 t
Volcán. 49 n
Zig–Zag. 80 n

METALURGICAS

Astilleros Habas. 16 t
Cap. 174 t
Cap D. 408 n
Cic. 156 t
Cobre Cerrillos. 100 n
Elecmetal. 245 t
Fensa. 86 OCV
Indac. 7 v
Indura. 10 n
Madeco X|D. 36 1|2 t
Mademsa. 43 t
Mecánica Ind.. 8 1|2 n
Socometal. 37 n

SEGUROS

Caupolicán. 9 5|8 n
Concepción. 13 1|2 n
Defensa. 13 1|2 n
Francesa. 15 n
Marítima. 18 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.839.3.

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES ST GO. 349.501
TRANSACCIONES VA LPSO. . . . 31.156
BONOS Eº NOMINA LES 700

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 443. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 445. 0.0 Comp.
" 444. 0.0 Vend.		" 446. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 2. 0.0 ALZA
" 424. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 426.10.0 Comp.
" 425. 0.0 Vend.		" 427. 0.0 Vend.
" 1.10.0 BAJA	FLUCTUACION	" 2.10.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
700 Tons. Largas	VENTAS	1.025 Tons. Largas

COTIZACION DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 23 DE AGOSTO, DE 12 A 13 HORAS

2.200 Bco. Chile, 266
100 Bco. Chile, Od., 266
1.000 Bco. Chile, 266
6.526 Bco. Sud Am., 20
1.000 Chañaral, Od., 24
300 Chañaral, 24
5.350 Carampangue, 12
517 Colcura, 30
757 Colcura, Od., 30
1.500 T. del Fuego, 68
50 Lautaro A., 4.600
200 Lautaro A., Od., 4.550
200 Lautaro A., 4.550
5.000 Lautaro C., 440
3.000 Iquique Port., 43
3.200 Cervezas, 64
1.000 Cía. Industrial, 33
2.425 Copec, 26
11.800 Copec, 26 1|4
5.000 Copec, 26 1|2
3.000 Copec, Od., 26 1|2
2.216 Copec, 26 1|2
94 Copec, Od., 26 1|2
1.181 Gas Stgo., 25
1.500 La Rural, 16 1|2
2.022 Loza Penco, 32
2.544 Mad. Cholguán, 8
10.000 Mad. Cholguán, Od., 8
613 Melón, 127
225 Muelles, 4
3.000 Pacífico Sur, 31 1|2
686 Pacífico Sur, Od., 31
7.000 Pacífico Sur, Od., 31
1.014 Pacífico Sur, 31
7.683 Pap. y Cartones, 104
500 Pesquera, 16 1|2
500 Pizarreño, 105
400 Ref. Viña, 96
5.513 Vapores, 78
15 Vapores, 74
614 Ast. Habas, 16
1.000 Cap, 173
3.000 Cap, 174
3.177 Cic, 156
800 Elecmetal, 245
3.544 Indac, 7
700 Madeco, XD., 36 1|2
2.500 Mademsa, 43

JUAN MARINO
POR SAM LEFF...

BUENO, PUESTO QUE HAN DECIDIDO AYUDARME, PODEMOS PROCEDER!!!
¡CAPPY, ESTA VEZ NO QUEREMOS MEZCLARNOS CONTIGO!
¡NO SE ME OLVIDA CUANDO PUSISTE POLVO QUE PICA EN EL EQUIPO DE BUCEAR!
¡O CUANDO PUSISTE QUESO "LIMBURGER" EN EL TANQUE DE AIRE!
¡O CUANDO PEGASTE MIS ALETAS EN EL PUENTE!
¡ADMITO QUE ... VERTIMOS, PERO DISPUESTO A ...

Tm. Reg. U. S. Pat Off.—All rights reserved
Copr. 1964 by United Feature Syndicate, Inc.

DICK TRACY
Por CHESTER GO...

ESE GOBERNADOR DE LA LUNA SECUESTRÓ A MI ESPOSA Y AL BEBÉ MÍO QUE VA A NACER. ¿QUÉ HAGO?
NOS LLAMÓ BÁRBAROS, DICE ELLA
PERO LE GUSTA NUESTRO TITANEO Y NUESTROS TESOROS MATERIALES
AUNQUE SEA GOBERNADOR DE LA LUNA LO VOY A MATAR CUANDO VENGA A LA TIERRA
NO COMETERÁS ESA LOCURA
"¿HAS PERDIDO LA ...?" PREGUNTÓ TRACY. "... PERDIDO A MI MUJER Y ... NIÑO QUE VA A NACER"

© 1965 by The Chicago Tribune
World Rights Reserved

TARZAN
POR EDGAR RICE BURRO...





